

CUENTA PÚBLICA
GESTIÓN 2007
I. MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES

EDITORIAL

Con el objeto de dar cumplimiento a la normativa vigente, procedo a entregar la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2007. En primer término, quisiera hacer un reconocimiento a los señores concejales Doña Marta Yochum, don Eduardo Araya, don Julio Lobos, don Carlos Tapia, don Pedro Barrera y don Juan Aguirre, por su extraordinaria disposición y compromiso con los intereses de la comuna, por su valioso trabajo en las diversas comisiones que integran y, especialmente por su actitud constructiva, primando en ellos un genuino espíritu de servicio público sobre sus legítimos intereses partidarios.

De igual forma y bajo el principio de trabajar por alcanzar el desarrollo comunal quiero agradecer la priorización en el financiamiento de variadas iniciativas de inversión pública que durante mi gestión edilicia del año 2007 han realizado los Srs. Consejeros Regionales don Antonio Ayala A., Fernando Lepe F. y Guillermo Hurtado C.

Al mismo tiempo, quiero expresar públicamente mi reconocimiento a los Directores, las jefaturas, los técnicos, administrativos, auxiliares, al personal de contrata y a honorarios y a todos lo que trabajan en este municipio y que aportan con su esfuerzo y trabajo, para lograr las metas y objetivos deseados y que con su dedicación y sacrificio han permitido que esta gestión sea una realidad.

Hemos transitado por el tercer año de mi segundo período, en un año de gestión municipal con muchos logros -como quedará explicitado en las próximas páginas- pero no exento de dificultades, las que hemos debido afrontar con decisión y siempre velando por los intereses superiores del bien común.

Estamos conscientes que los municipios siguen generando grandes expectativas en la comunidad. Legítimamente se piensa que todos los problemas y carencias se pueden resolver de inmediato. Por ello, nuestro compromiso siempre ha sido hablar con la verdad y no ofrecer lo que no es posible cumplir, especialmente cuando aspiramos a construir una comuna distinta, una comuna donde la gente sea la protagonista de su desarrollo, una comuna orgullosa de su pasado pero comprometida con su futuro, una comuna pujante y emprendedora, construida sobre valores sólidos como la solidaridad, la justicia, la tolerancia, la dignidad de las personas, el buen trato.

En nuestro programa de gobierno local se enfatizan algunos criterios que enmarcan lo que es y ha sido nuestro estilo de hacer política. Hemos dicho que queremos una comuna moderna pero con justicia social. Una comuna moderna se construye a escala humana, pensando en las personas que la habitan, con viviendas dignas, con buenas conexiones y vías de comunicación, con espacios públicos aprovechados por la gente, con respeto por el medio ambiente, con inclusión de los sectores rurales y periféricos, con calles limpias y buena iluminación, con áreas verdes verdaderamente forestadas, con seguridad ciudadana y control de la delincuencia, con lugares de encuentro para los vecinos, con ciclovías y paseos peatonales.

Por ello, es necesario proyectarnos en el tiempo e ir adecuándonos a los cambios que se producen en nuestra ciudad. Hoy es más necesario que nunca y para ello estamos en vías de someter a actualización y adecuación nuestro Plan Regulador Comunal que apunte justamente a construir el tipo de comuna que soñamos.

Una comuna moderna también debe tener clara su misión en la Región y en el país. Hemos dicho que Los Andes debe constituirse en una auténtica capital interior regional que ejerza un liderazgo

constructivo y de colaboración con el resto de las comunas del Valle de Aconcagua. Nuestro destino es esencialmente ser la capital del transporte y de los servicios en todos los ámbitos y articulador nacional e internacional de muchos otros. En los últimos años, esta misión se ha ido consolidando con mucha fuerza. Además de los servicios públicos, en nuestra comuna destacan los servicios educacionales, de salud, del comercio, de las grandes tiendas, del comercio agrícola, del transporte, de la cultura, y muy pronto deberá entrar con mucha fuerza el turismo.

Para definir este rumbo y las acciones que se realizarán hemos definido el cronograma que implicará la actualización al Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2004- 2008, que deberá ser revisado de acuerdo a los nuevos escenarios que hoy enfrentamos como ciudad, el cual contará con la participación de múltiples actores de la ciudadanía, de los cuales tomaremos las iniciativas que propongan y posteriormente en conjunto con el Concejo Municipal determinaremos su priorización.

Una comuna moderna, en un mundo globalizado, debe propender a su internacionalización, a generar vínculos con otros países y otras ciudades con el objeto de transformar este intercambio en una oportunidad para el desarrollo local. Por ello, hemos enfatizado fuertemente el apoyo al mejoramiento de la ruta 60 CH y del Complejo Los Libertadores que nos une con la República Argentina y el resto de los países del cono sur de América Latina, siendo hoy el único paso reconocido y validado para la consolidación del Corredor Bioceánico. Este hecho abre insospechadas oportunidades de intercambio económico y comercial, así como favorece fuertemente al turismo comunal y regional. De ahí a profundizar la integración en todas las áreas hay un solo paso. Por todo lo anterior una de las acciones realizadas durante el año pasado fue nuestra presencia en diferentes foros en las ciudades de Valparaíso, San Luis, Mendoza y Montevideo, donde nuestra participación siempre estuvo acompañada por ejecutivos del Puerto Terrestre Los Andes, quienes se han transformado en uno de los socios estratégicos del desarrollo comunal, generando en el sector El Sauce y Los Quillayes un insospechado polo de desarrollo alrededor del sector transporte, servicios e industria y comercio internacional, en la llamada futura "ciudad del transporte". Queremos aprovecharnos de esta iniciativa para hacer un llamado a otros empresarios para que con esa misma disposición concreten mas proyectos de desarrollo para el crecimiento comunal y de sus habitantes.

Hoy día, Los Andes presenta notorios avances, sean éstos en lo productivo o en la atracción de nuevas inversiones de privados, inversión que genera claramente nuevas fuentes de trabajo.

En lo comunitario se han dispuestos recursos y servicios para los más necesitados, hemos apoyado a la totalidad de las actividades de los jóvenes y a las personas de la tercera edad, hemos hecho múltiples esfuerzos para embellecer y ordenar a la Comuna, se han mejorado los espacios públicos y se ha promovido en forma intensa a la recreación y al deporte.

Hoy por hoy, Los Andes es el polo de atracción para la inversión de los privados: aquí se coordina el progreso y la economía en una alianza estratégica entre el sector público y el privado.

Una comuna moderna, en fin, es aquella que es capaz de sumarse a los cambios tecnológicos que se suceden con tanta rapidez en el mundo actual. Por ello, nuestro énfasis es transformar a Los Andes en una ciudad técnico profesional integrada al adelanto local y regional. Tenemos ya convenios con algunas universidades, lo cual ha permitido que los académicos y los alumnos potencien el logro de nuestros objetivos en los más variados aspectos. Además, aspiramos que Los Andes se convierta en el breve plazo en una comuna digital y para ello hemos comenzado -con el apoyo de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo- a incorporar la informática a los procedimientos municipales y a la capacitación de los funcionarios municipales, sin olvidar la implementación del sistema SINEDUC en los colegios. Hemos hecho un gran esfuerzo por mejorar

los equipos informáticos municipales lo que se traducirá en una mayor rapidez en los procesos internos y también con apoyo de la SUBDERE y el Banco Mundial modernizaremos nuestros sistemas para otorgar una mayor fluidez en diferentes trámites.

El otro elemento de la ecuación planteada es la justicia social: Es avanzar a una sociedad con igualdad de oportunidades, con mayor equidad en la distribución de los recursos.

Justicia social implica generar oportunidades a los sectores medios y pobres más carenciados, eliminando de raíz el asistencialismo y el clientelismo que tanto daño e injusticia ha causado a mucha gente humilde.

Queremos instalar una red social que apoye y ayude a los más desposeídos a salir de la pobreza a partir de sus propios esfuerzos. Para ello, requerimos una educación de calidad, una atención de salud que no discrimine por edad o condición social, un acceso a la cultura para todos, oportunidades de trabajo al menos para un integrante de cada familia y sueldos dignos para los trabajadores. Una especial preocupación por los discapacitados, los adultos mayores, los niños y las mujeres jefas de hogar. En fin, una comuna con equidad. Para esto hemos establecido alianzas con múltiples instituciones del Estado, siendo una de las comunas que más convenios posee a nivel regional, para cumplir de manera mas eficiente estos propósitos.

Pero, todo lo anterior no tiene mucho sentido, si no logramos transformar a la gente, a los habitantes de la comuna en ciudadanos, es decir en personas comprometidas con el desarrollo de su ciudad, en personas identificadas con su territorio, interesadas en el futuro de su entorno. Y esto se logra con la participación. Pero no con cualquier participación, sino con una participación real en la toma de decisiones respecto de los temas que afectan a su territorio o a la comuna. El fortalecimiento de las organizaciones sociales y el apoyo a sus dirigentes es también fundamental para el establecimiento de una verdadera democracia. La tarea es profundizar la democracia participativa y para esto hemos reorientado nuestra labor en el Desarrollo Comunitario, con un énfasis especial en nuestras organizaciones sociales.

Por último, el funcionamiento de la Municipalidad requiere de profundos cambios en la gestión de sus procedimientos internos, que permitan agilizar los trámites, mejorar la eficiencia en la solución de los problemas de la comunidad. Para ello, es preciso un municipio cercano a la gente, que genere información de calidad a la ciudadanía y que avance en un diálogo permanente con las personas. Los funcionarios municipales son servidores públicos y el Alcalde el primero. La premisa debe ser el buen trato y la atención con calidad y en forma oportuna: Es por ello que empezamos a fines del año pasado un proceso piloto con la SUBDERE y Chile Calidad de certificación de los servicios municipales, donde haremos en primer lugar una autoevaluación de la forma en que entregamos los servicios a nuestra gente, para que una vez conocido este diagnóstico podamos hacer el plan de mejoras que permita entregar un servicio de la calidad que los usuarios esperan y nosotros queremos entregar.

Estos criterios son los que han caracterizado este pasado año de gobierno comunal. Han sido innumerables programas, proyectos y decisiones que apuntan a mejorar nuestro servicio y cumplir de la mejor forma nuestra vocación de servidores públicos. Cada uno de ellos se verá reflejado en el informe detallado que a continuación entrego.

CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL



a) Su conformación:

Los integrantes del Honorable Concejo Comunal de Los Andes, son los siguientes miembros:

Sr. Manuel Rivera Martínez,	Alcalde Titular
Sra. Marta Yochum Gajardo	Concejala
Sr. Oscar Eduardo Araya Segovia	Concejala
Sr. Julio Lobos Lobos	Concejala
Sr. Carlos Tapia Canelo	Concejala
Sr. Juan Enrique Aguirre Seguel	Concejala
Sr. Pedro Barrera Quezada	Concejala

b) Sesiones realizadas y asistencia

Durante el año 2007, el Honorable Concejo Municipal efectuó 48 sesiones; de las cuales 30 tuvieron el carácter de ordinarias, lo que representa un 62,5 % y 18 fueron extraordinarias, es decir, un 37,5 %.

Con respecto a la asistencia de los Sres. Concejales, expresada en porcentajes fue la siguiente:

Sra. Marta Yochum Gajardo	100%
Sr. Oscar Eduardo Araya Segovia	100%
Sr. Julio Lobos Lobos	100%
Sr. Carlos Tapia Canelo	100%
Sr. Juan Enrique Aguirre Seguel	2 %
Sr. Pedro Barrera Quezada	100%

c) Acuerdos del H. Concejo.

Se tomaron 212 acuerdos, lo que representa un 9% más que en el año 2006; de éstos el 100% fueron aprobados por unanimidad, lo cual revela un alto grado de convergencia en su accionar institucional.

d) Subvenciones

Se otorgaron 19 subvenciones fuera del presupuesto a diferentes organizaciones

e) Modificaciones Presupuestarias

Para la realización de diversas actividades y acciones del municipio, se debieron introducir 3 modificaciones presupuestarias, lo cual representa sólo un 1,4% de los acuerdos tomados.

f) Comodatos aprobados

Durante el año pasado, se asignaron 20 comodatos a las organizaciones sociales de la comuna., lo cual representa un 9,4 % de los acuerdos tomados

g) Patentes con venta de bebidas alcohólicas

Se resolvieron en total 13 solicitudes para expender bebidas alcohólicas de restaurantes, que implica un 31,5% menos que el año anterior.

h) Transacciones con privados:

Se llevaron a cabo tres transacciones con privado por un monto total de \$340.000. Se aprobó transacción con Banco BCI por \$ 30.000.000, relacionado con juicio de un funcionario del DAEM.

i) Acuerdos Relevantes:

- Se otorgaron Bonos de incentivos tanto para el Personal de Salud como del ámbito Municipal
- Se financiaron los diseños para el Liceo América, Amancay y CEIA
- Se aprobaron los diversos proyectos del FONDECO presentado por la comunidad andina.
- Aprobación de los objetivos de gestión institucional de los funcionarios municipales.
- Se aprueba permuta de terreno con la empresa JM., ubicado en Av. Argentina Oriente
- Enmienda al Plan Regulador para aumentar la ocupación de suelo de vivienda Z H-4 en un 30%.
- Se envía nota a la Presidenta de la República por accidente vascular de hija
- Se acuerda aprobar los estudios para decretar el Barrio de Coquimbito como Zona Típica, con el DUOC de Santiago con el área de la carrera Dibujo Técnico Artístico. Y estudio de Modificaciones a la Declaratoria de Zona Típica de Los Andes.
- Informe sobre los resultado de la encuesta realizada para conocer el universo de las personas afectadas por discapacidades en la comuna de Los Andes
- Informe sobre el cumplimiento de metas en el área de Salud
- Informe sobre el Antepuerto de Los Andes en el sector El Sauce
- Informe sobre la ruta CH-60 y Ferrocarril Trasandino
- Modificación de la conformación de Comisiones de Estudio del Concejo.

Acciones Destacables:

a) Distinciones excepcionales

Nómbrese Hijos Ilustres 2007 a los Señores:

- René León Gallardo
- José Andrés Gálvez

Nómbrese por Honorable Concejo Municipal de Los Andes, “**Ciudadano Ilustre**” al Hno. Marista Eulogio Belloso Diez con motivo de su centenario.

b) Convenios

- Con la Provincia de San Luis, Argentina en las áreas comerciales, turístico y culturales.
- Convenio con la Municipalidad de Calle Larga, por riego asfáltico de Calle Béjares

c) Exposiciones:

- Consejeros Regionales exponen ante el H. Concejo sobre diversos proyectos
- Director Regional de Hidráulica expone el tema Embalse Puntilla del Viento
- Gerencia Ejecutiva de Gea Ltda. expone estado de los servicios de aseo de la comuna.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

ADMINISTRACION MUNICIPAL

La Administración Municipal actúa como directo colaborador del Alcalde y del Concejo Municipal, coordinando las distintas actividades municipales que se realizan por parte de las diferentes Unidades Municipales y Servicios Traspasados, contribuyendo al desarrollo comunal y a la gestión permanente de cada departamento.

a) Estructura Orgánica Municipal

Durante el año 2007 se realizó Concurso Público para proveer cargos vacantes en la Planta Municipal, esto con la finalidad de contar con profesionales idóneos en aquellas áreas que el municipio necesitaba desarrollar ya sea por necesidades vistas durante el estudio de un nuevo organigrama como por necesidades surgidas del diario quehacer. Es así como a través de dicho concurso pudo ocuparse los cargos en el área de Recursos Humanos, cuya labor es desarrollada al interior de la corporación edilicia, bajo la dependencia del Departamento de Finanzas y en estrecho vínculo con la Administración Municipal y cada uno de los departamentos, buscando hacer más eficiente y eficaz la labor desarrollada por los funcionarios municipales sin olvidar el desarrollo personal de cada uno de ellos.

Por otro lado también se cubrió la necesidad de contar con un profesional para desempeñarse en el área de Control, dependiente de la Dirección Jurídica y encargada de velar por la legalidad de los actos que realiza a diario el municipio. Vale decir que en esta área sólo se contaba con un abogado que ejercía la labor de Control, pero las necesidades del sistema hacía imposible realizar toda la fiscalización necesaria en los tiempos que se requería, haciendo de este modo que los trámites fueran lentos y en ocasiones poco prolifos.

También se pudo contar con un profesional idóneo en el área de Turismo. La autoridad

está conciente de la gran relevancia que tiene que se debe dar al turismo en la comuna de Los Andes, lamentablemente y, debido a una beca obtenida en el extranjero, la profesional que ocupara este cargo presentó su renuncia al poco tiempo de haber comenzado con su trabajo. Cabe destacar que recientemente se realizó un nuevo llamado a concurso público y otro profesional pronto se hará cargo del Turismo en Los Andes.

b) Comunicaciones

Una de las áreas bajo la dependencia administrativa de la Administración Municipal es Comunicaciones, encargada de realizar una serie de actividades entre las que se cuentan:

- Preparar la vinculación del Alcalde y el Municipio con los diferentes medios de comunicación
- Apoyo de coordinación y difusión de las actividades culturales
- Apoyo de coordinación y difusión de las actividades deportivas
- Difusión de actividades desarrolladas por los departamentos municipales

Del mismo modo le correspondió la producción general en los siguientes eventos:

- Día de los Enamorados: Espectáculo presentado en el Anfiteatro del Parque Urbano con la asistencia de 3.000 personas.
- Carnaval Andino: Desarrollado en el Anfiteatro del Parque Urbano durante seis noches, el año 2007 se presentaron artistas tales como Sinergia, Los Reales de Plata, Lucho Barrios, Los Maravillosos. La cantidad de público asistente superó todas las

expectativas, llegando más de 20.000 a presenciar el espectáculo.



- **Festival del Guatón Loyola:** En el año 2007 fue habilitado un nuevo lugar en el sector del picadero anexo a la medialuna, para la instalación del escenario y las graderías con la finalidad de desarrollar en forma segura el evento y evitar de este modo posibles accidentes al público asistente.

Como en años anteriores en el Parque Cordillera se instalaron fondas, ramadas, juegos y otros relacionados con las fiestas criollas. La asistencia de público estuvo a la altura de las versiones anteriores, tanto en el sector de ramadas como quienes estuvieron presentes en el Festival. Los artistas de esta versión fueron: Dino Gordillo, El Clavel, Fredy Pantoja, Chungará, Los Jaivas, Los Nocheros.



- **Navidad en Vivo:** El año 2007 también hubo cambios en este ya tradicional evento y se optó por traer un show destinado especialmente a los niños, presentándose en el Estadio Regional "Cachureos". El público asistente desbordó el recinto, haciendo de este evento un éxito absoluto. En la ocasión también fueron entregados regalos a niños que escriben al "Viejito Pascuero", lo que también organiza el Municipio en conjunto con la empresa de comunicaciones Salto del Soldado, a través del canal de televisión local VTV 2 y radio Superandina.

Otras actividades destacables fueron la celebración del Día de la Madre, Glorias Navales, Navidad en Vivo, y el sinnúmero de eventos desarrollados durante el mes de aniversario de la ciudad.

c) Seguridad Urbana

Continuando con el giro que se dio el año anterior a las funciones desarrolladas por esta área se cumplió con fiscalizaciones de tránsito, en ferias libres, apoyo a fiscalizaciones de patentes comerciales, apoyo a fiscalización de otros servicios públicos que lo solicitan tal como Tesorería Provincial.

También es destacable el apoyo que constantemente se da durante el desarrollo de eventos masivos con la finalidad de prevención.

Es importante también destacar la función de recepción de denuncias de distinta índole a través de la línea habilitada para esto 800 204 400. Durante el año 2007 se recibieron 1790 llamados relacionados con áreas verdes, tránsito, obras, medio ambiente y otras de carácter policial. La existencia de esta línea es de vital importancia para el quehacer municipal ya que por medio de los denuncias realizados por los vecinos es posible saber en forma más rápida sobre microbasurales, alumbrado público en mal estado y otras situaciones que

deben resolverse en la comunidad, pero que debido a los pocos funcionarios destinados a la fiscalización, en proporción al territorio a fiscalizar, es difícil detectar con el debido tiempo.

El área de Seguridad Urbana curso 543 partes al Juzgado de Policía Local. También a través de ellos se distribuyeron 5215 citaciones emitidas por el Juzgado de Policía Local.

d) Movilización

Durante el año 2007, atendiendo al deterioro de los vehículos municipales y en el marco de convenio de cooperación con empresas privadas, se accedió a la adquisición de un furgón con capacidad para 18 personas y un camión plano. Por otro lado también fue priorizado el cambio de vehículo destinado al uso de Alcaldía por el evidente deterioro del anterior debido a la cantidad de años de uso del mismo.

Las camionetas Nissan y los vehículos con que cuenta el área de Seguridad Urbana se encuentran en constante mantención y se evalúa su renovación durante el año 2008.

e) Adquisiciones

Esta área, encargada de cotizar, adquirir, almacenar y distribuir materiales e insumos para el funcionamiento al interior del Municipio, siguió perfeccionando su accionar buscando una mayor eficiencia en el desarrollo de sus funciones.

Lo anterior al contar con un mejor y más eficiente sistema de Control al interior del Municipio.

DEPARTAMENTO JURIDICO

DEPARTAMENTO JURIDICO

La gestión del Departamento Jurídico durante el año 2007 se tradujo en el cumplimiento de las funciones de apoyo en materias legales al Alcalde y al Concejo e informar en derecho los asuntos que para este efecto entrega la Ley Orgánica de las Municipalidades: a saber, prestar asesorías a las consultas que formulen las distintas Unidades Municipales, orientarlas con respecto de las disposiciones legales, iniciar y asumir la defensa en juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés y efectuar las investigaciones sumarias que les sean ordenadas.

Los asuntos más relevantes atendidos por este departamento se pueden desglosar de la siguiente manera:

I.- CONTRATOS, CONVENIOS Y OTROS ACTOS JURIDICOS

A) Contratos de Prestación de Servicios

- ◆ Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 14 de Diciembre de 2007, entre esta Corporación y Servicio de Vigilancia Dependencias Municipales y Espacios Públicos Comuna de Los Andes. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003898 de 14 de Diciembre de 2007.
- ◆ Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 02 de Enero de 2007, entre esta Corporación y don Luis Díaz Sánchez. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 00393 de 12 de Febrero de 2007.

B) Convenios

Instituciones

- ◆ Convenio suscrito con fecha 09 de Marzo de 2007, entre esta Corporación y Cofisa S.A. representado por don Gonzalo Patricio Ceballos Guzmán. Aprobado por

Decreto Alcaldicio N° 000996 de fecha 08 de Mayo de 2007.

- ◆ Convenio suscrito con fecha 09 de Marzo de 2007, entre esta Corporación y ABC Inversiones Ltda. representado por don Gonzalo Patricio Ceballos Guzmán. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000997 de fecha 08 de Mayo de 2007.
- ◆ Convenio de suscrito con fecha 26 de Marzo de 2007, entre esta Corporación y el Regimiento Reforzado N° 3 "Yungay" de Los Andes. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000709 de fecha 10 de Abril de 2007.
- ◆ Convenio de Colaboración suscrito con fecha 20 de Diciembre de 2007, entre esta Corporación y Fundación Chile. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000041 de fecha 09 de Enero de 2008.

C) Transacciones

- ◆ Contrato de Transacción suscrito con fecha 27 de Agosto de 2007, entre esta Corporación y el Banco de crédito e Inversiones.
- ◆ Contrato de Transacción suscrito con fecha 09 de Agosto de 2007, entre esta Corporación y don Waldo Ponce Valenzuela. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001929 de fecha 09 Agosto de 2007.
- ◆ Contrato de Transacción suscrito con fecha 03 de Octubre de 2007, entre esta Corporación y doña Mirtha Guerrero Rubio, Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002724 de fecha 03 Octubre de 2007.
- ◆ Contrato de Transacción suscrito con fecha 07 de Noviembre de 2007, entre esta Corporación y el Instituto Pascual Baburizza. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003454 de fecha 26 de Noviembre de 2007.

- ◆ Contrato de Transacción suscrito con fecha 30 de Noviembre de 2007, entre esta Corporación y Aseguradora Magallanes.

D) Modificación de Contratos

- ◆ Modificación de Contrato de Comodato suscrito con fecha 08 de Junio de 2007, entre esta Corporación y doña Jessica Lila Agurto Cáceres Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001924 de fecha 13 de Agosto de 2007.

E) Contrato de Permuta

- ◆ Contrato de Permuta suscrito con fecha 20 de Agosto de 2007, entre esta Corporación y Minardi Jorquera José Mario y Otros. Repertorio N° 2045 de la Notaria Marta Rivas Schulz.

F) Contratos de Comodato

- ◆ Contrato de Comodato suscrito con fecha 07 de Mayo de 2007, entre esta Corporación y doña Flor Campos Isla. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000998 de fecha 09 de Mayo de 2007.
- ◆ Contrato de Comodato suscrito con fecha 08 de Mayo de 2007, entre esta Corporación y la Junta de Vecinos "Alto Aconcagua". Representada por don Juan Abaceta Gutiérrez. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000999 de fecha 10 de Mayo de 2007.
- ◆ Contrato de Comodato suscrito con fecha 30 de Mayo de 2007, entre esta Corporación y Junta de Vecinos Villa Minera Andina. Representada por Don Raúl Vallejos Alvear. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001359 de fecha 26 de Junio de 2007.
- ◆ Contrato de Comodato suscrito con fecha 30 de Mayo de 2007, entre esta Corporación y don Pavel Valenzuela Rodríguez. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001544 de fecha 30 de Mayo de 2007.

- ◆ Contrato de Comodato suscrito con fecha 28 de Junio de 2007, entre esta Corporación y don Luis Montenegro Carvajal. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001573 de fecha 28 de Junio de 2007.

- ◆ Contrato de Comodato suscrito con fecha 09 de Julio de 2007, entre esta Corporación y doña Ana María Apablaza Oliva. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001773 de fecha 18 de Julio de 2007.

- ◆ Contrato de Comodato suscrito con fecha 06 de Agosto de 2007, entre esta Corporación y la Iglesia Pentecostal de Chile. Representada por don José Nivaldo Arejula Beltrán. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001913 de fecha 07 de Agosto de 2007.

- ◆ Contrato de Comodato suscrito con fecha 20 de Agosto de 2007, entre esta Corporación y la Junta de Vecinos N° 15 Gabriela Mistral. Representada por doña Emiliana Vásquez Espinoza. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002324 de fecha 29 de Agosto de 2007.

- ◆ Contrato de Comodato suscrito con fecha 04 de Septiembre de 2007, entre esta Corporación y la Junta de Vecinos "Alto Aconcagua". Representado por don Juan Abaceta Gutiérrez. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002441 de fecha 10 de Septiembre de 2007.

- ◆ Contrato de Comodato suscrito con fecha 10 de Septiembre de 2007, entre esta Corporación y la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo de Los Andes. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002801 de fecha 11 de Octubre de 2007.

- ◆ Contrato de Comodato suscrito con fecha 02 de Octubre de 2007, entre esta Corporación y la Junta de Vecinos Población Caupolicán. Representado por doña Julia del Carmen Herrera Herrera. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002737 de fecha 04 de Octubre de 2007.

◆ Contrato de Comodato suscrito con fecha 02 de Octubre de 2007, entre esta Corporación y la Junta San Alberto. Representada por doña Sandra Ivonne Guajardo Pichun. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002738 de fecha 04 de Octubre de 2007.

◆ Contrato de Comodato suscrito con fecha 27 de Noviembre de 2007, entre esta Corporación y la Junta San Alberto. Representada por don Eduardo Henríquez Astargo. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002728 de fecha 03 de Diciembre de 2007.

G) Contratos de Arrendamiento

◆ Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 02 de Enero de 2007, entre esta Corporación y el Club Deportivo Liceo Particular Mixto Los Andes. Representado por Carlos Gallardo Olcay. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001638 de fecha 29 de Junio de 2007.

◆ Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 30 de Abril de 2007, entre esta Corporación y el Club Deportivo Jardines Familiares. Representado por don Ricardo Quezada Salas.

◆ Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 26 de Julio 2005, entre esta Corporación y el Club de Rodeo Chileno Los Andes. Representado por don Malte Javier Crasemann Alfonso. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002669 de fecha 25 de Septiembre 2007.

◆ Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 10 de Septiembre de 2007, entre esta Corporación y la Junta de Adelanto de Los Andes. Representada por don Miguel Cacciuttolo Farrailh. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002670 de fecha 25 de Septiembre de 2007.

◆ Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 19 de Noviembre de 2007,

entre esta Corporación y Alfacom Ltda. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 03400 de fecha 20 de Noviembre de 2007.

I) Contratos Honorarios:

◆ Contrato a Honorarios, de fecha 02 de Enero de 2007, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Los Andes y don Juan Ignacio Mendicute Arechavala. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 00101 de fecha 23 de Enero de 2007.

◆ Contrato a Honorarios, de fecha 02 de Enero de 2007, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de los Andes Y don Eduardo Vladimir Torres Gutiérrez. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000373 de fecha 21 de Enero de 2007.

◆ Contrato a Honorarios, de fecha 16 de Febrero de 2007, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de los Andes y doña Blanca Andrea Muñoz Leiva. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 00488 de fecha 02 de Marzo de 2007.

◆ Contrato a Honorarios, de fecha 02 de Abril de 2007, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Los Andes y doña María Carolina Polloni Vivero. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 00880 de fecha 11 de Abril de 2007.

◆ Contrato a Honorarios, de fecha 26 de Marzo de 2007, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de los Andes y don Francisco Urra Riveros. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000870 de fecha 25 de Abril de 2007.

◆ Contrato a Honorarios, de fecha 09 de Julio de 2007, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de los Andes y don Cristian Segura Lemus. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001793 de fecha 18 de Julio de 2007.

II.- RESPUESTAS A CONSULTAS EFECTUADAS POR CONTRALORÍA

1.- Oficio N° 00158 de 15 de febrero de 2007. Atiende presentación efectuada por don Francisco Delgado Mero.

2.- Oficio N° 00171 de 19 de febrero de 2007. Atiende presentación efectuada por doña Ester Ordenes Allende, funcionaria del DAEM.

3.- Oficio N° 00242 de 13 de Marzo de 2007. Atiende presentación efectuada por el Diputado de la República Don Marco Antonio Núñez Lozano.

4.- Oficio N° 01006 de 26 de Agosto de 2007. Atiende presentación efectuada por don Luis Espina Sandoval, funcionario DAEM.

5.- Oficio N° 01007 de 26 de Noviembre de 2007. Atiende presentación efectuada por doña Rosa Mirna Lagos Ortiz, funcionaria DAEM.

III.- SUMARIOS INICIADOS Y TERMINADOS DURANTE 2007

1.- Investigación Sumaria a don Miguel Ponce Madariaga funcionario Municipal, ordenada por Decreto Alcaldicio N° 1109 de 28 de Mayo de 2007.

2.- Investigación Sumaria a don Víctor Abarca Cárcamo funcionario Municipal, ordenada por Decreto Alcaldicio N° 001358 de 25 de Junio de 2007.

3.- Investigación Sumaria Duplicidad de Facturas por el proveedor, ordenado por Decreto Alcaldicio N° 003058 de 25 de Octubre de 2007.

4.- Investigación Sumaria Jorge Ibaceta Ibaceta, Mariana González Toro, Mario Mendez Allendes, funcionarios Municipales,

ordenado por Decreto Alcaldicio N° 003365 de fecha 16 de Noviembre de 2007.

5.- Investigación Sumaria sobre atención deficiente en Centro de Salud Centenario, ordenado por Decreto Alcaldicio N° 003572 de 03 de Diciembre de 2007.

IV.- JUICIOS PENDIENTES

A) Primer Juzgado de Letras de Los Andes

Materia Civil

- Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, "Parra Vera, Carla con I. Municipalidad de Los Andes", Rol N° 122-2007.

Criminal

- Querrela por giro doloso de cheque. Rol 23.137-3

Laboral:

- Juicio ordinario laboral por indemnización de perjuicios. Zambrano con I. Municipalidad de Los Andes". Rol N° 583-2007.
- Juicio ejecutivo por cobro de imposiciones "Administradora de Fondos de Cesantía con I. Municipalidad de Los Andes", Rol 8120-2007.
- Juicio Ejecutivo "Caja de Compensación 18 de Septiembre con I. Municipalidad de Los Andes". Rol N° 8.876-2007.

B) Segundo Juzgado de Letras de Los Andes

Materia Civil:

- ◆ Juicio Ordinario por Demanda de Cobro de Prestaciones e Indemnización de Perjuicios, “Francisco Delgado Mero con I. Municipalidad de Los Andes”, Rol 755-03. Etapa de cumplimiento.
- ◆ Juicio Ordinario de Reivindicación, “Fundación Cema Chile con Ilustre Municipalidad de Los Andes”, Rol 1593-03.
- ◆ Juicio Ordinario de Indemnización Perjuicios, “García con Ilustre Municipalidad de Los Andes”, Rol N° 591-2000. Etapa de cumplimiento.
- ◆ Juicio Ordinario de Indemnización Perjuicios, “Vergara con Ilustre Municipalidad de Los Andes”, Rol N° 885-2007.

C) Fiscalía de Los Andes

- ◆ Denuncia por utilización de documentos robados. UC 0500651855-0. Rit 942-2005.
- ◆ Denuncia por falsificación de licencia de conducir RUC 0600357157-0. Rit 569-2007.
- ◆ Denuncia por falsificación y uso malicioso de instrumento público, contravención al artículo 196 B de la Ley de Tránsito. RUC 0600428157-6, Rit N° 3882-2006.
- ◆ Denuncia por falsificación y uso malicioso de instrumento público, contravención al artículo 196 B de la Ley de Tránsito. RUC 0600450464-8, Rit 3881-2006.

- ◆ Denuncia por falsificación y uso malicioso de instrumento público, contravención al artículo 196 B de la Ley de Tránsito. RUC 0600486107-6, Rit 113-2007.

- ◆ Querrela falsificación de certificados de escuela de conductores. RUC 0600732265-6. Rit N° 3061.2006 y RUC 060350489-K.

- ◆ Querrela falsificación y uso malicioso de instrumento público, contravención al artículo 196 B de la Ley de Tránsito. Revisión Técnica RUC 610019045-K, Rit 3285-2006.

- ◆ Querrela falsificación y uso malicioso de instrumento público, contravención al artículo 196 B de la Ley de Tránsito RUC 0610016468-8. Rit 2886-2006.

- ◆ Querrela falsificación y uso malicioso de instrumento público, contravención al artículo 196 B de la Ley de Tránsito RUC 0610021378-6. Rit 3555-2006.

- ◆ Querrela por conducción en estado de ebriedad con resultado de daños en la propiedad pública RUC 0600783607-2. Rit 3537- 2006.

- ◆ Querrela falsificación y uso malicioso de instrumento público, contravención al artículo 196 B de la Ley de Tránsito RUC 071007994-6 Rit 1210-2007.

D) Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso

- Juicio Ordinario de Indemnización de Perjuicios, García con I. Municipalidad de Los Andes. Trámite de rendición de fianza N° ingreso. 3717-2003

E) Corte Suprema

- ◆ Juicio Ordinario de indemnización de perjuicios “García con I. Municipalidad

de Los Andes". Recurso de Casación en el fondo N° de Ingreso 5489-2007.

◆ Juicio Ordinario de indemnización de perjuicios "Delgado con Ilustre Municipalidad de Los Andes". Recurso de Casación en el fondo N° de Ingreso 5554-2007.

◆ Querrela por malversación de caudales públicos "contra Juan Cariaga Gallardo". Recurso de Casación en el fondo N° de ingreso 6785-2007.

UNIDAD DE CONTROL

I. AUDITORÍA A CONTRATOS VIGENTES DEL MUNICIPIO.

1) Pascual Baburizza - Reajustes Anuales

Según auditoría realizada por esta Unidad al contrato de "**Mantención Estadio Regional**", celebrado con fecha 13 de Noviembre de 1995, enfocada a corroborar los pagos mensuales, reajustes y cumplimiento del contrato al Instituto Pascual Baburizza. Se comenzó por realizar la búsqueda de las facturas pagadas por la Municipalidad en las dependencias de la Bodega Municipal y en la Tesorería Municipal, siendo corroborados los montos con los respaldos correspondientes.

Luego de corroborar todos los pagos efectivamente cancelados por la Municipalidad se comenzó a cotejar las correcciones hechas por el Departamento de Medio Ambiente, comparándolos y utilizando la variación emitida por el Servicio de Impuesto Internos, tomando como período los índices de los meses de octubre a octubre de cada año, según lo estipulado en el contrato.

Obteniendo como conclusiones lo siguiente:

a. En los años 1996 – 1997 – 1998 – 1999 – 2000, la corrección por la variación de IPC utilizada en el contrato de "**Mantención Estadio Regional**", fue realizada en el mes de diciembre, siendo lo correcto corregir en el mes de noviembre, ya que el contrato se celebró dentro de la primera quincena de dicho mes, por lo cual generó un error en el pago, igualmente la variación que se utilizó en dicha corrección, no es la establecida por el SII.

b. En el año 2001 – 2002 – 2003 – 2004 – 2005 – 2006 se modifica el mes de la corrección anteriormente señalada a noviembre, pero el monto de la variación utilizado no corresponde al establecido, se arrastraban los valores erróneos creando una corrección nuevamente mal establecida.

c. Según lo estipulado en varias reuniones sostenidas con el Instituto Pascual Baburizza, se determinó llegar a un acuerdo en reintegrar parte de los montos pagados en exceso, lo cual quedó plasmado en una transacción, que aprobara el Concejo Municipal.

En resumen, respecto de auditoría a Contrato Pascual Baburizza por mantención Estadio Regional, se recuperó un total de \$ 3.763.132.- de un total de \$ 5.888.847.- por error en cálculo de reajustes desde inicio del contrato.

Actualmente hay una investigación sumaria en curso.

2) Servicios Gea

Se audita el contrato en cuanto se revisan los montos a pagar durante el año 2007, tomando en consideración los reajustes aplicados a este período en atención a las modificaciones al contrato realizadas el año pasado. De la misma manera se pidió el pago de las costas personales por el Reclamo de Ilegalidad interpuesto en la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en el cual la empresa fue totalmente vencida.

3) **Salazar y Reyes Ltda.**

En el mes de Julio el Departamento de Finanzas emite un informe a la unidad de control con el fin de corroborar una supuesta alteración en un certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales emitido por la Inspección del Trabajo. El contrato de "Servicio de Vigilancia en Dependencias Municipales y Espacios Públicos de la Comuna de los Andes" fue celebrado con fecha 16 de Octubre 2005 con la Empresa Salazar y Reyes Ltda., dando inicio a una auditoría de desde el comienzo del contrato, dejando como conclusión lo siguiente:

- a. Certificados entregados por Salazar y Reyes Ltda. no corresponden a los solicitados tanto en forma (formato utilizado no corresponde al cambio efectuado el 2007) como en fondo (números de los certificados no existentes o no registrados por la Inspección del Trabajo).
- b. Como los números de cada uno de los certificados no son los que entrega la Inspección del Trabajo, la Municipalidad realiza una denuncia en el Ministerio Público, Fiscalía de Los Andes y otra en la Inspección Provincial de Los Andes, por una posible adulteración de ellos.
- c. Los certificados presentaron multas, reclamos y deudas previsionales contraídas con el personal de la empresa Salazar y Reyes Ltda.
- d. Los certificados entregados por Salazar y Reyes Ltda están extendidos con objeto de Licitaciones y no de Estado de pago, y algunos dirigidos incluso a otras Entidades.
- e. Los Certificados no presentan Plazo de Vigencia correspondiente al periodo de pago.

4) **Contrato Mantención de Señalética**

En salida a terreno del lunes 29 de Octubre 2007, se tomó como antecedente el decreto de pago número correlativo 3958, por nuevas instalaciones de señaléticas de tránsito, correspondiente a los meses de Junio y Julio 2007, del proveedor Dante Gallardo

Sanfuentes, obteniendo como resultado lo siguiente:

- a. Reformular las fechas de pago de dichas mantenciones y reparaciones de las señaléticas, ya que las mantenciones corresponden a los meses de Junio y Julio 2007 y la visita a terreno se realizó en el momento en que ingresó el estado de pago a esta unidad el 24 Octubre y 26 Octubre 2007.
- b. Descontar de los pagos la señalización no encontrada por esta Unidad.
- c. Cursar las multas correspondientes a lo señalado en el contrato por incumplimiento de éste, en el caso de las mantenciones.

Se recibió informe de la Dirección de Tránsito, en el cual daba explicación a las situaciones observadas e implementaba nuevos procedimientos de fiscalización. De la misma manera, se solicitó la adquisición de una cámara fotográfica digital.

II. ORDENAMIENTO DE TODOS LOS MEDIDORES DE AGUA QUE PAGA LA MUNICIPALIDAD A ESVAL

Se envió informe de catastro a Medio Ambiente, detectando pagos excesivos y otros no procedentes. Sugerencia de formato de planilla Excel para llevar un control más acabado.

Salida a terreno para verificar número de medidor y ubicación de estos, en conjunto con la Subdirectora de medio ambiente.

III. REVISIÓN DE DECRETOS DE PAGO Y ANÁLISIS DE COTIZACIÓN INTERNA.

Emitiendo un informe mensual desde el mes de Octubre 2007 con observaciones y correcciones, para con ello determinar en conjunto la forma de mejorar la Gestión Municipal interna.

IV. TRABAJO EN ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE PAGO

El procedimiento se ha mejorado y reducido, tanto en tiempo como en calidad de trabajo de los funcionarios que forman parte de dichos procesos y en las relaciones con los proveedores de la zona, ya que con este nuevo procedimiento se fijarán tiempos máximos para ejecutar los pagos, el cual se encuentra en proceso de mejora según el informe mensual señalado en el numeral III.

V. REGLAMENTO DE GASTOS MENORES.

Para obtener un control respaldado de los gastos y necesidades diarias, del uso y del manejo de la caja chica, de la forma de rendición legalmente aceptada por la Contraloría General de la República, de la forma de agilizar la gestión de los funcionarios, ya que existen muchas compras que son urgentes y que por la falta de recursos humanos se demoran más de lo necesario. Para ello se realizaron reuniones semanales con el departamento de finanzas y se acordó regularizar el proceder del gasto.

VI. REGLAMENTO DE ADQUISICIONES.

Teniendo como fin salvaguardar los activos de la Municipalidad de Los Andes, se está terminando de actualizar el reglamento de adquisiciones, tomando en consideración la promulgación de la Ley 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios ChileCompra, igualmente se trabaja en este reglamento para capacitar a los funcionarios a utilizar mejores herramientas en la gestión de compra, cotizando y publicando las contrataciones de bienes o servicios obteniendo con ello los mejores precios y calidad en el mercado, ahorrando tiempo y dinero en compras mal ejecutadas.

VII. INFORMES DE OBSERVACIONES CORRECTIVAS Y EDUCATIVAS.

Los distintos departamentos han recibido estas observaciones acompañadas de soluciones emitidas por esta Unidad sobre reglamentación interna de adquisiciones y sobre lo exigido por la Ley 19.886, protegiendo los intereses Municipales y generando entre los funcionarios una mayor preocupación por el trabajo diario.

VIII. DETECCIÓN DE TRABAJOS COBRADOS Y FACTURADOS DOBLEMENTE.

Por la precariedad existente en el software de contabilidad utilizado en el Municipio, la unidad de control generó su propia hoja de registro de todos los decretos de pagos y análisis de cotización revisados, medio por el cual se detectó que dos departamentos recibieron facturas del mismo proveedor y por el mismo trabajo, informando a la Administración y proponiendo la realización de investigaciones sumarias correspondientes, para así mejorar la comunicación interna horizontal y vertical dentro de la Municipalidad y generar un orden interno, dando responsabilidades en el desempeño del trabajo a cada funcionario.

IX. PROPUESTAS Y ESTUDIOS SOBRE MODERNIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.

a) La necesidad de adquirir un Servicio de Fotocopiado que mejore las condiciones de trabajo de este Municipio, que se encuentre ubicado dentro de las instalaciones de la Municipalidad de Los Andes, que tenga un horario acorde al nuestro, que nos brinde una alta calidad de fotocopiado con scanner y otros valores agregados, que nos ofrezca precios menores con el fin de cuidar los intereses económicos Municipales, es que realizamos un estudio detallado dirigido al Alcalde de la Municipalidad sobre el gasto en este servicio

desde el mes de Enero a Agosto 2007, generando un promedio de copias mensuales y obteniendo el costo promedio actual del servicio de fotocopiado, igualmente se sugirió la contratación de un funcionario a contrata para encargarse de proveer este servicio, y se presenta el ahorro mensual que generará el cambio de proveedor.

Todos estos cálculos no incluyeron el ahorro en pérdida de tiempo de fotocopiar fuera de esta municipalidad y en el riesgo que se generaba por el hecho de salir de estas dependencias, igualmente el gasto en copiar en el fax en los horarios en que la empresa que nos prestaba este servicio por estar cerrado, ya que no son calculables monetariamente.

Dicha propuesta fue considerada por el Alcalde favorablemente y se contrató un funcionario discapacitado para el manejo de la fotocopidora, comenzando el 19 de Noviembre 2007.

b. Como Unidad de Control propusimos igualmente un estudio para un cambio en el actual proceso de control de asistencia del personal, haciéndolo a través la adquisición de un reloj control con huella dactilar, con los fines mencionados anteriormente, en cuanto a los horarios, los registros de las horas extraordinarias, y los tiempos y que junto con ello incorpora un software en el cual se registran los atrasos y las faltas del personal, ahorrando con ello tiempo de espera en el marcado de la tarjeta, la utilización de recursos humanos en el conteo de dichas faltas y horas extraordinarias.

Igualmente cabe señalar que en muchos Municipios están optando por la optimización de los recursos, haciéndolos más modernos y eficientes, invirtiendo en estos controles de asistencia, dándoles muy buenos resultados.

X. CAPACITACIÓN CHILECOMPRA

Contó con la presencia de la Ejecutiva Sectorial de Municipalidades de la Dirección de Compras y Contratación Pública del Ministerio

de Hacienda, para todos los Usuarios del portal del Municipio, con una gran asistencia. En la capacitación se señaló la necesidad de generar otra capacitación respecto al manejo diario del portal, siendo por el momento imposible gestionarla ya que dicho portal se encuentra en período de cambio y la dirección de compra no hará capacitaciones cerradas hasta el año 2008, dando como respuesta la capacitación que ellos realizan a diario en la ciudad de Santiago, pero que económicamente hablando sería casi imposible viajar con todos los funcionarios a capacitarnos.

En la capacitación se enseñó la modalidad de contratar proveedores frecuentes con un Convenio de Suministro el cual está siendo estudiado por los distintos departamentos para ser utilizados lo antes posible.

XI. REUNIÓN CON LA INSPECTORA PROVINCIAL DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO,

Sobre la Ley 20.123 de Subcontratación, en la que se entregó lo necesario para no volver a cometer errores en la subcontratación de empresas, generando un contacto personalizado con dicha entidad.

XII. CAPACITACIÓN DE LA UNIDAD DE CONTROL DIRIGIDA A TODOS LOS DIRECTORES Y FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO

Sobre la Ley de Subcontratación, Julio 2007, traspasando todos los conocimientos adquiridos en la reunión antes mencionada, para que cada director y funcionario tenga las herramientas necesarias para no cometer alguna infracción a la Ley 20.123.

XIII. SALIDAS A TERRENO A VER CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Por planificación de la unidad y para lograr el objetivo de las mismas, las salidas a terreno han sido escogidas aleatoriamente y han sido coordinadas en conjunto con las salidas destinadas a verificar al catastro de medidores de Esva.

XIV. AUDITORIA OPERATIVA EN CENTRO DE SALUD CENTENARIO

De contratos de Honorarios y respaldo de pagos de Horas Extras.

XV. DETECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE PAGOS NO CORRESPONDIENTES

De acuerdo a esto se logró recuperar \$ 5.689.057.- por error sobre facturas de contrato de mantención de alumbrado público desde cuota 9 a 31 de 60 cuotas. Empresa Chilquinta Energía S.A.

También se recuperó \$ 150.000.- por cobro en exceso de \$ 50.000.- en las facturas de julio, agosto y septiembre visadas por la unidad. Empresa Diseño Paisajista.

XVI. REVISIÓN REMUNERACIONES PERSONAL MUNICIPALIDAD

En la intención de fiscalizar el procedimiento de pago de remuneraciones del personal se ha tomado un mes de manera aleatoria, y se han dado instrucciones de respaldo de la información enviada por Finanzas. De la misma manera se ha observado el pago de viáticos a los miembros de la Directiva de la Asociación de Funcionarios Municipales, instruyendo a Finanzas para ver la forma de reintegro.

SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

Durante el año 2007 se contrató personal destinado a la Oficina Municipal que trabaja directamente con el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC). A contar del mes de Julio se pudo contar con una persona permanentemente atendiendo al público que se acerca al Municipio para realizar consultas sobre sus derechos como consumidor y/o presentar reclamos por situaciones puntuales.

La función de esta oficina radica básicamente en orientar al público usuario en lo que respecta a sus derechos como consumidores y cuáles son los tipos de reclamos que pueden resolver a través de ella de acuerdo a la ley. También se orienta en los casos en que se debe recurrir a otro tipo de organismos.

Las estadísticas son las siguientes:

Mes	Temas de consulta		Materias de reclamo	
	Cant	%	Cant	%
Julio	15	31,3	33	68,7
Agosto	23	43,3	30	56,7
Septiembre	7	14,9	40	85,1
Octubre	7	15,9	37	84,1
Noviembre	8	16,6	40	83,4
Diciembre	2	4,7	40	95,3

En resumen durante el segundo semestre del año 2007 se atendió un total de 282 personas, de estos fueron resueltos 248 lo que representa un 87,9% del total. El resto de los casos no correspondía a reclamos relacionados con la ley 19.496 por lo que fueron derivados a otros organismos.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Esta es una unidad municipal dependiente administrativamente del Alcalde y le corresponde sancionar aquellas faltas que cometen los habitantes de la comuna o aquellos que están de paso que según su naturaleza y de acuerdo a lo indicado en leyes, ordenanzas y otros instrumentos oficiales así lo especifique y no sean competencias de otra instancia judicial.

Informe de Causas Tramitadas durante el año 2007

Denuncios de Carabineros	5.064
Denuncios de Particulares	44
Denuncios del Registro Civil	25
Denuncios del Servicio Electoral	0
Denuncios Ley de protección al Consumidor	13
Denuncios Dirección de Vialidad	656
Denuncios de Inspectores Municipales	543
Denuncios INDAP	0
Causa de otros Tribunales	72
Exhortos Art. 5 Ley 18.287	66
Total causas ingresadas durante el año	6.237

Otros Tramites realizados por el Tribunal

Exhortos de otros Tribunales	26
Ordenes de arresto despachadas	960
Oficios despachados	1.648
Notificaciones despachadas por correo	10.314

DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS

**DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS**

Ingresos Municipales

Para el año 2007, el Municipio de Los Andes proyectó un presupuesto inicial de M\$ 4.084.395.- sufriendo variaciones por

incrementos durante el año por M\$ 1.235.027.- - alcanzando al 31 de Diciembre un presupuesto vigente de M\$ 5.319.422.- De los ingresos proyectados se percibieron presupuestariamente la suma de M\$ 4.936.357.- quedando un saldo presupuestario no percibido ascendente a M\$ 383.065.- equivalente al 7,2%.

Principales Fuentes de Ingresos y su Importancia en el Presupuesto Municipal

Nombre de las Cuentas	Monto M\$	%
Impuesto Territorial	371.400.-	7,5
Permisos de Circulación Beneficio Municipal	209.592.-	4,2
Permisos de Circulación al F.C.M.	349.320.-	7,1
Patentes Municipales	812.916.-	16,5
Otros gravámenes		
Derechos de Aseo	182.079.-	3,6
Derechos Varios	339.853.-	6,9
Fluctuación Deudores	(112.125.-)	(2,3)
Activos Físicos	12.500.-	0,3
Transferencias a Organismos sector privado	10.117.-	0,2
Programa Mejoramiento de Barrios	25.400.-	0,5
Programa Mejoramiento Urbano	300.603.-	6,1
Patentes Mineras	97.633.-	2,0
Otros aportes	252.751.-	5,1
Participación Fondo Común Municipal	1.708.311.-	34,6
Devoluciones y Reintegros	13.084.-	0,3
Multas e Intereses	96.881.-	2,0
Otros Ingresos	227.284.-	4,6
Operaciones Años Anteriores	38.758.-	0,8
Saldo Inicial de Caja	-0-	
TOTAL INGRESOS	4.936.357.-	100,0

Cuenta Pública 9. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

Considerando la composición de los ingresos municipales podemos concluir que las principales fuentes de financiamiento del presupuesto municipal están radicadas en los ingresos propios, estos son:

Cuentas	M\$	%
Impuesto Territorial	371.400.-	7,5
Permisos de Circulación	558.912.-	11,3
Patentes Municipales	829.916.-	16,8
Participación en el Fondo Común Municipal	1.708.311.-	34,6
TOTAL	3.468.539.-	70,2

Durante el año 2007, el Municipio administró fondos de terceros y operaciones extra-presupuestarias, que financiaron proyectos y programas específicos, las que se detallan a continuación:

Origen de los Fondos para Programas	M\$
Ficha de Protección Social	4.528.-
Programa Residencia Estudiantil	7.452.-
Programa Mejoramiento Habitacional PMH	76.368.-
Programa Previene	28.016.-
Programa Renacer	31.657.-
Programa Saneamiento Sanitario R. Blanco	80.377.-
Programa Sence	2.506.-
Subsidio Agua Potable	127.017.-
Fondos Fosis	8.300.-
Oficina de Protección de Derechos del Niño	37.013.-
Fondos Deportes	17.813.-
TOTAL	421.047.-

Gastos Municipales

En relación a los gastos del año 2007, éstos ascendieron a la suma de M\$ **5.098.380.-** que se desglosa de la siguiente forma:

Cuentas	M\$	%
Gastos en Personal	952.433.-	18,7
Gastos de Administración y funcionamiento Interno	441.076.-	8,7
Servicios a la Comunidad	1.641.250.-	32,2
Consumo Alumbrado Público	321.469.-	6,3
Consumo de Agua	81.352.-	1,6
Convenio por Servicio de Aseo	554.837.-	10,8
Convenio Mantenimiento Parques y Jardines	347.263.-	6,8
Convenio Mantenimiento Alumbrado Público	82.090.-	1,6

Cuenta Pública 9. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

Convenio Mantención Semáforos	35.427.-	0,7
Convenio Mantención Señales de Tránsito	19.964.-	0,4
Otros Servicios Comunitarios	65.978.-	1,3
Operaciones Devengadas Años Anteriores	132.870.-	2,6
Otros Compromisos Pendientes		
Prestaciones Previsionales	-0-	
Transferencias Corrientes (Aportes a Privados)	155.259.-	3,1
Devoluciones	837.-	
Fondos de Emergencia	15.955.-	0,3
Voluntariado	2.250.-	0,1
Programas Culturales	9.798.-	0,3
Programas Sociales	42.191.-	0,8
Asistencia Social	16.972.-	0,3
Asignación a Concejales	24.533.-	0,5
Programas Deportivos	21.026.-	0,4
Organizaciones Comunitarias	20.826.-	0,4
Otros Aportes	871.-	
Transferencias a Organismos del Sector Público	23.209.-	0,4
Transferencias Corrientes (Aportes sector Público)	950.942.-	18,6
Aportes a Educación	484.667.-	9,5
Aportes a Salud	81.604.-	1,6
A otros Organismos Públicos		
Al Fondo Común Municipal	354.852.-	6,9
Asociación Chilena de Municipalidades	19.073.-	0,4
Otros Aportes	10.746.-	0,2
Transferencias al Fisco	9.-	
Cumplimiento de Sentencia Ejecutoriada	5.472.-	0,1
Inversión Real	882.315.-	17,3
Requisito de inversión para Funcionamiento	13.567.-	0,3
Vehículos	9.590.-	0,2
Estudios para Inversiones	11.542.-	0,2
Inversión en Informática	14.858.-	0,3
Proyectos de Inversión	832.758.-	16,3
Inversión Financiera	(1.388.-)	
Operaciones Años Anteriores	42.413.-	0,8
Otros Compromisos Pendientes	5.390.-	0,1
TOTAL GASTOS	5.098.380.-	100,0

1) Gastos en Mantención de la Ciudad (32,2 % del gasto total)

Cuentas	M\$	%
Consumo Alumbrado Público	321.469.-	6,3
Consumo de Agua áreas verdes y jardines	81.352.-	1,6
Convenio por Servicio de Aseo	554.837.-	10,9
Convenio por Servicio Mant. Parques y Jardines	347.263.-	6,8
Convenio por Mantención Alumbrado Público	82.090.-	1,6

Cuenta Pública 9. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

Convenio por Mantenición Semáforos	35.427.-	0,7
Convenio por Mantenición Señales de Tránsito	19.964.-	0,4
Otros Servicios Comunitarios	65.978.-	1,3
Operaciones Años Anteriores	132.870.-	2,6
TOTAL	1.641.250.-	32,2

El gasto más importante de Mantenición de la Ciudad esta representado por el Convenio por Servicio de Aseo, cuyo gasto durante al año 2007 asciende a M\$ 554.837.- representando un 10,9% del gasto total del año.

2) Inversión Social (13,6 % del gasto total)

Cuentas	M\$	%
Asistencia Social	16.972.-	0,3
Educación	484.667.-	9,5
Salud	81.604.-	1,6
Emergencias	15.955.-	0,3
Voluntariado	2.250.-	0,1
Programas Sociales	42.191.-	0,8
Programas Culturales	9.798.-	0,2
Organizaciones Comunitarias	20.826.-	0,4
Programas Deportivos	21.026.-	0,4
TOTAL	695.289.-	13,6

3) Inversión Interna Municipal (0,8 % del gasto total)

Cuentas	M\$	%
Mobiliarios y Otros	13.657.-	0,3
Vehículos	9.590.-	0,2
Adquisición Equipos Computacionales	14.858.-	0,3
TOTAL	38.105.-	0,8

4) Financiamiento de Proyectos de Inversión

Nombre del Proyecto	Monto de Inversión M\$
Infraestructura Municipal	48.012.-
Desarrollo Comunitario	47.199.-
Sedes Comunitarias	24.781.-
Deporte y Recreación	22.043.-
Educación	150.690.-
Área Turismo	126.886.-
Cultura	26.639.-
Áreas Verdes	1.350.-
Pavimentación de Calles	188.287.-
Viviendas e Infraestructura Sanitaria	127.442.-
Otros Proyectos	69.427.-
TOTAL	832.756.-

GESTION FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Ingresos del Departamento de Educación año 2007

Nombre de las Cuentas	M\$	%
Ingresos Operacionales	4.047.147.-	88,3
Subvención Enseñanza Gratuita	3.745.246.-	81,8
Otros Ingresos	301.901.-	6,5
Transferencias	534.668.-	11,7
Aportes de la Municipalidad	345.000.-	7,5
Otras Transferencias	189.668.-	4,2
TOTAL	4.581.815.-	100,0

Gastos del Departamento de Educación año 2007

Nombre de las Cuentas	M\$	%
Gastos en Personal	4.482.912.-	92,4
Personal Adscrito a los Establecimientos	4.143.146.-	85,4
Personal Administrativo del Sistema	339.766.-	7,0
Gastos de Funcionamiento	366.899.-	7,6
Inversión Real		
Requisito de Inversión para funcionamiento		
TOTAL	4.849.811.-	100,0

Cuenta Pública I. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

GESTION FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Ingresos del Departamento de Salud año 2007

Nombre de las Cuentas	M\$	%
Ingresos Operacionales	439.440.-	47,6
Facturación por Atención de Salud	412.475.-	44,7
Otros Ingresos	26.965.-	2,9
Transferencias	483.227.-	52,4
Aportes de la Municipalidad	62.000.-	6,7
Otros Ingresos	421.227.-	45,7
TOTAL	922.667.-	100,0

Gastos del Departamento de Salud año 2007

Nombre de las Cuentas	M\$	%
Gastos Operacionales	621.716.-	69,8
Personal Adscrito a los Establecimientos	563.757.-	63,3
Personal Administrativo del Sistema	57.959.-	6,5
Gastos de Funcionamiento	221.267.-	24,8
Inversión Real	48.356.-	5,4
Requisito de Inversión para Funcionamiento	9.837.-	1,1
Otras Inversiones	38.519.-	4,3
TOTAL	891.339.-	100,0

Cuenta Pública 9. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

ESTADISTICAS PATENTES MUNICIPALES AÑO 2007

Patentes enroladas vigentes al 31/12/2007	
Patentes Industriales	45
Patentes Comerciales	1.588
Patentes Profesionales	168
Patentes Alcoholes	349
Total	2.150

Patentes Provisorias otorgadas	
Total	52

Términos de Giro	
Patentes Industriales	2
Patentes Comerciales	180
Patentes Profesionales	18
Patentes Alcoholes	8
Total	208

Cambios de domicilios	
Patentes Industriales	0
Patentes Comerciales	25
Patentes Profesionales	0
Patentes Alcoholes	4
Total	29

Transferencias	
Patentes Industriales	0
Patentes Comerciales	9
Patentes Profesionales	0
Patentes Alcoholes	8
Total	17

Permisos ambulantes año 2007	
Ambulante centro	25
Ambulante a pie	7
Ambulante final feria libre	58
Ambulante fuera del centro	15
Feria artesanal	11
Pérgola flores	9
Ramada de temporada	2
Persa	19
Total	146

Citaciones al Juzgado de Policía Local	
Total citaciones	57

Notificaciones	
Total notificaciones	60

SECRETARIA DE PLANIFICACION

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

La **Secretaría Comunal de Planificación** desempeña funciones de asesoría del Alcalde y del Concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales.

En tal carácter, le corresponden las siguientes funciones:

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> a) Servir de secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna; b) Asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal; | <ul style="list-style-type: none"> c) Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal. d) Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales; e) Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo; f) Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna, y g) Recopilar y mantener la información comunal y regional atingente a sus funciones. |
|---|--|

PROYECTOS EJECUTADOS EN EL AÑO 2007

Obra ejecutada	Empresa	Monto (\$)	Financiamiento	Observación
"Construcción Cierre Perimetral Canal Población El Mirador"	Aldo Rodrigo Silva Jorquera	13.808.233	PMU	Proyecto que busca dar mayor seguridad a los vecinos del canal el mirador y evitar algún tipo de accidentes, principalmente con niños.
"Construcción Veredas Sector Sur, Calle Oscar Granadino, Pasaje Las Rocas, Pasaje Erasmo Rojas, Calle Yervas Buenas Y Calle Portillo Comuna De Los Andes."	Alejandro Zenteno Zapata	12.853.992	PMU y Municipal	Se realizó este proyecto con el objetivo de mejorar las condiciones de tránsito peatonal de los habitantes de las poblaciones que se beneficiaron
Asesoría Técnica De Obras Del Proyecto "Reposición Escuela John Kennedy Los Andes".	Alex Douglas Villarroel Cordova	6.125.000	FNDR	La fiscalización en las normativas vigentes de construcción son fundamentales, a la hora de realizar obras de una gran envergadura y que benefician directamente a la comunidad de Los Andes en general.
Construcción Sala Cuna en Jardín "estrellita de Juncal, Comuna de Los Andes"	Constructora Anta Ltda.	49.182.000	JUNJI	Proyecto que busca mejorar las condiciones de nuestros párvulos y de sus familias ya que permite que sus padres puedan trabajar tranquilos considerando que sus hijos están en un lugar seguro y con personal capacitado.
"Habilitación De Camarines"		33.195.447	CODELCO	Proyecto que busca mejorar las

Cuenta Pública 9. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

Y Mejoramiento Multicancha Localidad De Río Blanco"				condiciones de vida de los habitantes de este sector y fomentar además actividades deportivas al aire libre.
Construcción Piscinas Municipales Los Andes		188.476.618	GORE y Municipal	Proyecto emblemático de Los Andes, que mejora ampliamente las condiciones recreacionales y deportivas de toda la comunidad.
"Habilitación de SS HH Discapacitados y Personal de Servicio; Reparación Aulas Escuela José Miguel Carrera.		28.264.000	PMU FIE	Proyecto que busca mejorar las condiciones de habitabilidad y sanitarias de un importante colegio municipalizado de nuestra comuna
Reposición Equipamiento Comunidad Terapéutica Comuna De Los Andes"	Empresa Martínez Y Nogues Ltda..	14.110.247	PMU	Proyecto que consistió en el equipamiento de implementos que buscan dar una mejor calidad de vida y habitabilidad a los usuarios de esta comunidad.
"Adquisición De Juegos Infantiles Plaza Héroes De La Concepción Plaza Pucara, Población El Horizonte, Los Copihues, Portal Nevado, Población Los Azules Y Población Los Acacios	Empresa Aguilar Y Cía. Ltda. (Fahneu Ltda.)	10.699.069	PMU	Proyecto que mejora las condiciones de esparcimiento de una gran cantidad de niños de diferentes poblaciones y sectores de la Comuna de Los Andes.
Ejecución Del Proyecto Denominado "Mejoramiento Escuela Básica Río Blanco	Empresa Constructora Ecmovial Ltda.	39.935.715	PMU FIE	Proyecto que busca mejorar las condiciones educacionales de los niños de este apartado sector de la comuna, mejorando la estructura de este recinto educacional.
Pavimentación Calle Grupo Escala, Sector Río Blanco.		147.995.257	CODELCO	Proyecto en conjunto con la Corporación del Cobre y que busca mejorar las condiciones de vida de los habitantes del sector mejorando las rutas viales y peatonales de la zona.
"Reparación Pavimentos Sector Centro Comuna de Los Andes"		58.318.748	PMU y Municipal	Proyecto que buscó mejorar las condiciones viales del centro de los andes, en puntos bastante conflictivos y que por el desgaste de material y el paso del tiempo las carpetas de rodado se habían visto afectadas.
"Ampliación Con Mejoramiento Sector Cocina, Comedor Despensa Y Baño Escuela Ignacio Carrera Pinto.	Germán Valenzuela Ortega	19.200.000	PMU	Proyecto que consistió en el equipamiento de implementos que buscan dar una mejor calidad de vida y habitabilidad a los alumnos de este colegio
"Diseños Pavimentos Participativos Comuna De Los Andes"	Heriberto Araos Ovalle	7.318.000	Municipal	Proyecto que ayudó económicamente a diferentes comités de la comuna que buscan mejorar su entorno en calles y pasajes que se encuentran en muy malas condiciones o simplemente no cuentan con un adecuado pavimento.
Ejecución Del Proyecto Denominado "Mejoramiento Sector Cocina, Comedor Y Despensa Liceo República Argentina Y Liceo Max Salas	Hugo Nolberto Gallardo Calderón	25.890.203	PMU y Municipal	Proyecto que consistió en el equipamiento de implementos que buscan dar una mejor calidad de vida y habitabilidad a los alumnos de este colegio
Reparación Pavimento Oscar Granadino		17.000.000	PMU y Municipal	Proyecto que busca mejorar las condiciones viales en un

Cuenta Pública 9. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

				importante sector de la comuna
Adquisición Del Equipamiento Del Proyecto Denominado "Ampliación Escuela General José Miguel Carrera",	Industria Metalúrgica Aconcagua Ltda	7.394.392	FNDR	Proyecto que busca mejorar las condiciones educacionales de los niños de este establecimiento educacional.
"Reposición Con Relocalización Antigua Escuela Gabriela Mistral".		12.955.485	FNDR	Proyecto que consistió en el equipamiento de implementos que buscan dar una mejor calidad de vida y habitabilidad a los alumnos de este colegio
Elaboración Del Diseño "Ampliación Escuela John Kennedy",	Jean Pierre Zalaquett	4.500.000	Municipal	Proyecto que busca emplazar, de acuerdo a las nuevas normativas de construcción, recintos que sirvan para la educación de nuestros hijos.
Elaboración Proyecto Estructural "Construcción SAPU, Centro de Salud Centenario	José Antonio Barías Vásquez	400.000	Municipal	Proyecto que mejora las condiciones de salud de la población, concretando la construcción de salas de reanimación y enfermedades respiratorias.
Asesoría Técnica De Las Obras De Los Proyectos Denominado Piscinas Municipales en los Andes	Lorenzo Nicolás Chahuan Chahuan	4.398.000	GORE	La fiscalización en las normativas vigentes de construcción son fundamentales, a la hora de realizar obras de una gran envergadura y que benefician directamente a la comunidad de Los Andes en general.
Asesoría Técnica De Las Obras De Los Proyectos Denominados "Construcción Pavimentos Calle Grupo Escala Río Blanco" Y "Habilitación De Camarines Y Mejoramiento Sector Multicancha Localidad De Río Blanco.		1.666.665	CODELCO	El asesorar y fiscalizar obras que son desarrolladas en conjuntos con otras entidades, da a estas un estándar mayor, permitiendo que se entregue a la comunidad una obra como la que esperan
"Reparación Tuberías Canal Santa Rosa Los Andes"	Patricio Eugenio Salinas Salinas	2.918.382	Municipal	Proyecto que mejoró las condiciones de riego del sector, ya que con el paso de los años y la fatiga de material, la zona se había quedado sin el vital elemento, perjudicando a pobladores del sector tanto en riego como para el consumo.
"Reposición Escuela John Kennedy	Pedro Jorquera Duran	411.834.785	FNDR y Municipal	Proyecto que busca emplazar, de acuerdo a las nuevas normativas de construcción, un recinto estructuralmente adecuado para entregar una educación adecuada.
Ejecución Del Proyecto Denominado "Ampliación Sector Prebásica Esc. España"	Ricardo Fernández Contreras	28.521.553	PMU FIE	A nuestros niños de pre básica, de acuerdo a las nuevas normativas vigentes, se les debe entregar una formación integral, complementando diferentes factores para su desarrollo cognitivo y personal, entre los que se encuentran espacio de estudio y recreacional por lo que en este proyecto se ha conjugado el unir todos los factores que apoyen la educación.
Habilitación del Centro de		5.539.232	Municipal	La concreción de este proyecto ha

Cuenta Pública 9. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

Rehabilitación N° 1, Consultorio Urbano Centenario.				permitido mejorar las condiciones de salud que entrega este municipio, principalmente en el entorno del sector centenario y de otros lugares de los andes que debido a sus necesidades son derivados a este centro asistencial.
Ampliación Sector Pre - Básica Escuela España.		1.164.153	PMU	Este proyecto viene a complementar la idea de unir factores de formación en los menores de pre básica, y principalmente en este colegio, convirtiéndose en un apoyo para las familias que creen en la educación que se entrega en este municipio.
Ampliación con Mejoramiento Sector Cocina, Comedor y Despensa Liceo técnico Amancay.		18.973.102	PMU	Proyecto que busca mejorar las condiciones educacionales y de habitabilidad de los niños de este establecimiento educacional.
Ampliación con Mejoramiento Sector Cocina, Comedor y Despensa Liceo Politécnico América.		20.365.046	PMU	Proyecto que busca mejorar las condiciones educacionales y de habitabilidad de los niños de este establecimiento educacional.
"Construcción Plaza Héroes de la Concepción"		29.027.525	Plan Comunal de Seguridad Pública - PMU y Municipalidad	Proyecto que logra mejorar en forma considerable el entorno de la población pucará en aspectos como seguridad, entorno, habitabilidad, espacios de recreación y esparcimiento.
Diseño "Mejoramiento Liceo Politécnico América Y Mejoramiento Liceo Técnico Amancay Comuna De Los Andes"	Rogelio Arancibia Palacios,	16.186.500	Municipal	Proyecto que busca, de acuerdo a las nuevas normativas de construcción, dar un recinto estructuralmente adecuado para que los niños y jóvenes que se forman en este recinto educacional puedan unir las condiciones de espacio para su capacitación y recreación, consiguiendo con esto entregar una educación adecuada.
Asesoría e Inspección Técnica proyecto " Construcción Saneamiento Sanitario Localidad de Río Blanco"	Rose Marie Ensemeyer Bustos	10.909.000	SUBDERE	El asesorar y fiscalizar obras que son desarrolladas en conjuntos con otras entidades, da a éstas un estándar mayor, permitiendo que se entregue a la comunidad una obra como la que esperan

El monto total de proyectos ejecutados en el año 2007 fue de \$ 1.249.126.349.-

Cuenta Pública I. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

PROYECTOS POSTULADOS AÑO PRESUPUESTARIO 2007

Durante el año 2006 se preparó la cartera de proyectos que postulan a financiamiento para el período presupuestario 2007 de los diferentes fondos públicos de financiamiento y el listado que se entrega a continuación corresponde a las iniciativas de inversión que se encuentran esperando financiamiento para ser ejecutados.

PROYECTO	MONTO
CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOL SECTOR QUILLAHUA	58.338
CONSTRUCCION GRADERIAS ESTADIO REGIONAL	79.760
MEJORAMIENTO PISTA ATLETICA ESTADIO REGIONAL, LOS ANDES	57.760
REPOSICION ESCUELA JOHN KENNEDY, LOS ANDES	423.983
AMPLIACION ESCUELA GENERAL JOSE MIGUEL CARRERA	183.647
NORMALIZACION ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES POR D.S. 32 / 2002	378.757
REPOSICION Y REPARACION LICEO POLIETCNICO AMERICA	287.576
MEJORAMIENTO CEIA DR. OSVALDO ROJAS	143.207
MEJORAMIENTO LICEO TECNICO AMANCAJ	86.500
AMPLIACION EDIFICIO CONSISTORIAL LOS ANDES (diseño)	27.909
CONSTRUCCION PISCINAS MUNICIPALES EN LOS ANDES	195.499
RESTAURACION COCHES VICTORIA - UNA TRADICION QUE NO MUERE	19104
CONSTRUCCION REFUGIO CORDILLERA PARA SERVICIOS PUBLICOS	183.171
CONSTRUCCION DE PLAZAS EN LA COMUNA	70.297
CONSTRUCCION RESERVA ECOLOGICA CERRO LA VIRGEN (diseño)	17.412
MEJORAMIENTO DE FACHADAS EN ZONA TIPICA	155.750
CONSTRUCCION PASEOS SEMIPEATONALES Y SEÑALIZACION, LOS ANDES (diseño)	18.757
HABILITACION MUSEO PIONEROS DE LOS ANDES	818.649
MEJORAMIENTO CASA DE LA CULTURA LOS ANDES	22.826
REPARACION MUSEO ARQUEOLOGICO DE LOS ANDES	111.328
ACTUALIZACION PLAN REGULADOR DE LOS ANDES	42.120
CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CANAL POBLACION EL MIRADOR	14.341
REPOSICION DE EQUIPAMIENTO COMUNIDAD TERAPÉUTICA, LOS ANDES	17.013
INSTALACION SISTEMA CAMARAS DE VIGILANCIA LOS ANDES	84.217
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA ESCENICA ANFITeatRO PARQUE URBANO	93.988
CONSTRUCCION PARQUE URBANO HERMANOS CLARK (diseño)	45.358
MEJORAMIENTO INTEGRAL CANAL EL PUEBLO	29.229
ADQUISICION DE BASUREROS	31.708.496
CONSTRUCCION PISCINAS MUNICIPALES	188.476.618
AMPLIACION CONSULTORIO MUNICIPAL GENERAL URBANO N°1 (diseño)	7.960
AMPLIACION CONSULTORIO MUNICIPAL GENERAL URBANO N°1	93.975
AMPLIACION UNIDAD DENTAL POSTA RIO BLANCO (diseño)	7.773
ANALISIS DE LA SEGURIDAD VIAL COMUNAL LOS ANDES	28.841
CONSTRUCCION PAVIMENTO CALLE LAS VIZCACHAS	819.433
INSTALACION SEÑALIZACIÓN TURISTICA COMUNA DE LOS ANDES	35.589
REPOSICION ACERAS CENTRO DE LA CIUDAD, LOS ANDES (diseño)	17.519
CONSTRUCCION PASEOS SEMIPEATONALES Y SEÑALIZACION, LOS ANDES	502.770
CONSTRUCCION PAVIMENTO CALLE ARTURO PRAT (diseño)	10.395
CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RIO BLANCO, LOS ANDES	212.264
CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL SECTOR LAS VIZCACHAS	42.175

PROYECTOS CON RECOMENDACIÓN (RS)

Reposición y Reparación Liceo Politécnico América
Mejoramiento Liceo Técnico Amancay
Mejoramiento CEIA Dr. Osvaldo Rojas
Reposición Escuela John Kennedy
Adquisición de Basureros
Construcción Piscinas Municipales

Cuenta Pública I. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

**LISTADO PROYECTOS FONDECO Y FONDEPORT
APROBADOS 2007**

PROG.	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTES		
			Organiz	Municipal	Total
FONDECO	Conjunto Folclórico Andalue	Adquis. de Vestuario Zona Central Huasa, para ejec. de Danzas folcloricas en beneficio de la comunidad	560.000	560.000	1.120.000
FONDECO	Junta de Vecinos Villa Horizonte II Etapa	Construcción sede social	2.500.000	2.500.000	5.000.000
FONDECO	Junta de Vecinos Gabriela Mistral	Municipio y Pobladores Unidos Corrosivo en Retirada	682.836	682.836	1.365.672
FONDECO	Centro de Padres y Apoderados Escuela Valle Andino	Actualizando la Tecnologia para nuestro hijos discapacitados	2.067.520	1.744.770	3.812.290
FONDECO	Corporación Cultural Pedro Aguirre Cerda	XIII festival folclorico Estudiantil canta niño canta	3.925.000	2.500.000	6.425.000
FONDECO	Conjunto Folclórico Amigos de Teresita	Difundir y Fomentar el Folclor en Poblaciones y Organismos de Orden Social de la Comuna de Los Andes	2.354.800	2.079.040	4.433.840
FONDECO	Grupo Voluntario Vedruna de Los Andes	Ayuda al Menor de Pediatría con Adquis. de Monit. de Apnea	2.000.000	1.705.000	3.705.000
FONDECO	Centro de Rehabilitación para drogadictos y alcohólicos CREHAD	Taller ocupacional de carpintería en aluminio	2.600.000	2.442.000	5.042.000
FONDECO	Grupo de Turismo la Asunción	Compartiendo con las comunidades Isla Mitologica de Chiloe	3.000.000	2.200.000	5.200.000
FONDECO	Lideres de Salud Aurora Andina	Ejercicios y contrl del peso	792.000	877.800	1.669.800
FONDECO	Centro de Padres y Apoderados Escuela I. Carrera Pinto	Mejorando los resultados académicos de nuestros alumons con el uso e un duplicador	800.000	757.710	1.557.710
FONDECO	Conjunto Folclórico América	Recorriendo Chile a través del baile	2.523.700	2.469.071	4.992.771
FONDECO	Corporación Metodista	Un Piso más seguro	1.592.656	2.199.383	3.792.039
FONDECO	Agrupación de Mujeres El Carmen	La Agrupación Hermosea su entorno recreativo	300.050	300.000	600.050
FONDECO	Junta de Vecinos Remodelación Viña del Mar	Pintura Edificio II Etapa	1.400.000	2.100.000	3.500.000
FONDECO	Centro de Rehabilitación Esperanza Juvenil	Enriqueciendo el proceso Terapeutico	756.347	852.903	1.609.250
FONDECO	Cuerpo de Bomberos Los Andes	Implementación de Nuestro auditorium como sala de Clases para la formación y preparación de nuestros bomberos	455.600	474.200	929.800

*Cuenta Pública 9. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007*

FONDECO	Junta de Vecinos Los Azules	Implementación para centro de reuniones	150.000	157.300	307.300
FONDECO	Junta de Vecinos Villa Sarmiento	Implentando la Cocina	98.450	98.450	196.900
FONDECO	Club de Cueca Villa Santa Rosa de Los Andes	Sembrando musica y cantos del Folclore Chileno	400.000	400.000	800.000
FONDECO	Agrupación Movimiento Vida Urbana	La Comunicación como una herramienta social	4.940.000	2.500.000	7.440.000
FONDECO	Junta de Vecinos Quinta Etapa Villa Minera Andina	Ampliación Salon de Reuniones	1.473.604	2.041.586	3.515.190
FONDECO	Centro cultural Bonagears	Educación Digital	2.440.000	2.100.000	4.540.000
FONDECO	Sindicato Renault Cormecánica	Implementación de Sede Sindicato Cormecánica	1.709.350	2.320.000	4.029.350
FONDECO	Junta de Vecinos Villa Los Peumos	Reparación Sede Social	300.000	596.853	896.853
FONDECO	ONG Pocuro	Historia de los Campamentos y la Expansión Urbana de Los Andes Investigación y Publicación	2.310.000	2.150.000	4.460.000
FONDECO	Junta de Vecinos Villa el Horizonte V, VI y IX Etapa "Sendero de Chile".	Construcción Plaza Villa El Horizonte	765.000	935.000	1.700.000
FONDECO	Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Fosforito	Un Espacio Educativo para Aprender Entretenidos	136.202	226.400	362.602
FONDECO	Conjunto Folclórico Municipalidad de Los Andes	Difundiendo las Raices de nuestra Tierra	1.290.000	254.741	1.544.741
FONDECO	Asociación Chilena Conservación Patrimonio Ferroviario	Restauración Interior coche It 83	3.024.988	2.500.000	5.524.988
FONDECO	Centro de Padres y Apoderados Liceo Técnico Amancay	Implementación Computacional	1.070.000	745.000	1.815.000
FONDECO	Centro General de Padres y Apoderados Jardín Infantil Naranjin	Orquesta Pre-Escolar Naranjin	629.264	681.703	1.310.967

Incorporados a esta Secretaría Comunal de Planificación y desarrollando funciones complementarias se encuentra la **Oficina Municipal de Desarrollo Económico OMDE** y la **Oficina Municipal de Turismo**.

OMDE

La Oficina Municipal de Desarrollo Económico (OMDE) esta formada por tres áreas funcionales:

- **Fomento Productivo y Económico.**

- **Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL)**
- **Organismo Técnico de Capacitación (OTEC).**

El objetivo de la **OMDE** es “Diseñar, promover, coordinar e implementar políticas y acciones orientadas a incentivar el desarrollo económico y social de la comuna de Los Andes, incorporando a los diversos actores del Valle del Aconcagua”

Principales acciones desarrolladas durante 2007



- Participación en el Programa de Formación y Capacitación en Gestión de instrumentos de Fomentos Productivos. Programa Chile Emprende Contigo Gobierno de Chile -Unión Europea.
- Con motivo de la celebración de la Feria Internacional de los Andes, FILAN 2007, la Oficina de Desarrollo Económico de la Municipalidad de los Andes, en coordinación con la Junta de Adelanto de ➤ segmento con menor grado de desarrollo de la AFC, puedan optimizar sus sistemas de producción, desarrollar sustentablemente y consolidar sus emprendimientos productivos vinculados al mercado, incrementando los ingresos y la calidad de vida de sus familias. Programa adjudicado para ejecutarse año 2008.
- Levantamiento de información para Catastro situación de Emergencia Agrícola.
- Participación en Mesa de Trabajo con Proyecto Expansión CODELCO Chile, Div. Andina para abordar programa de inserción

➤ En el contexto del programa permanente que desarrolla esta área como apoyo al sector de Microempresarios y bajo la coordinación con la Fundación Web ; quien concentra sus esfuerzos en apoyar a microempresarios, acercándolos a la utilización de Internet como medio/soporte de comunicación y vitrina de sus ideas, productos y servicios, esta oficina tradujo esta acción en ocho sitios Web como vitrina para el sector de microempresarios, lo que fueron perfeccionados por la Fundación Web.

Este beneficio se concretó a través de diversas reuniones con el sector productivo y la Fundación en la entrega el diseño, desarrollo, hosting y mantención del sitio Web durante un año en forma gratuita para ellos.

Los Andes, asumieron la responsabilidad de organizar y desarrollar ciclo de Rondas de Negocios con los sectores de Turismo, Agroindustria, salud, educación, cultura y construcción. El objetivo de esta instancia de acercamiento es establecer contacto personal con potenciales nuevos clientes, proveedores y socios expositores de FILAN 2007

➤ Presentación a postulación Segundo Concurso Nacional Programa de Desarrollo Local, PRODESAL , cuyo objetivo es Generar condiciones y desarrollar capacidades para que los/las pequeños/as productores/as agrícolas y/o campesinos/as y sus familias, del

laboral de personas cesantes de la comuna de Los Andes.

➤ Presentación del programa Pro-Empleo SENCE al sector empresarial a fin de incentivar la postulación a dicho programa, coordinar la correspondiente postulación a través de la Oficina de Información Laboral y gestionar la capacitación correspondiente a este programa a través del OTEC Municipal.

➤ Diseño y presentación de Programas de Habilitación Laboral para personas

cesantes de la comuna y Capacitación a distintos sectores económicos.

➤ Participación en el Consejo de Desarrollo Hospital “San Juan de Dios de Los Andes”: Comisión Desarrollo Local.

➤ Asesoría permanente a microempresarios para su formalización, derivación a capacitación, postulación para la obtención de recursos económicos a través de entidades gubernamentales o privadas, presentación de proyectos, programa de contingencia laboral, otros.

➤ Presentación de personas con iniciativas de emprendimientos y microempresarios a fondos de Programa de Apoyo a Actividades Económicas FOSIS, según perfiles y requerimientos de las distintas Entidades Ejecutoras del programa citado para su postulación.

➤ Coordinación con la sección de Patentes Comerciales para la tramitación de patentes y permisos de usuarios que requieran dicho servicio, poniendo énfasis en la ley microempresa familiar.

➤ Participación junto delegación de microempresarios de la comuna de Los Andes en el Encuentro Anual de la Micro y Pequeña Empresa 2007, organizado por SOFOFA y la Fundación Miguel Kast. Asesoría y apoyo técnico a microempresarios y personas beneficiarias del Programa Nacional de Becas SENCE, línea trabajo independiente para la presentación a programa SERCOTEC “Capital Semilla”.

➤ Contra parte municipal en Programa de Desarrollo Territorial: “Aconcagua Emprende”.

A continuación se hace referencia a actividades desarrolladas Año 2007 a nivel de Valle de Aconcagua en el referido Programa:

- **Diseño y Creación de Imagen Territorial**
- **Plan de implementación de la agricultura orgánica (SAT, Inversión PDI)** Esta iniciativa tiene como propósito instalar en el Valle la temática orgánica. Consiste en la conformación

de un grupo de 14 agricultores para recibir un SAT de agricultura orgánica; para posteriormente recibir un PDI y realizar las inversiones necesarias para disminuir la brecha hacia la certificación orgánica.(SAT finalizado y SAT incluido en plan 2008.)

- **Fondo de Inversión para implementar BPA (PDI).**

Esta iniciativa tiene como objetivo acercar a los empresarios agrícolas a nuevos mercados, a través de la certificación en Buenas Prácticas Agrícolas. Además, tiene como objetivo instalar en el Valle de Aconcagua una agricultura sustentable.

- **Fondo Concursable Aconcagua Emprende, con énfasis en la mejora del estándar de calidad de productos agrícolas y turísticos (80%-20%).**

Esta iniciativa tiene como objetivo apoyar proyectos que se encuentran en un nivel intermedio y que no pueden acceder a otras fuentes de financiamiento.

- **Curso de desarrollo de líderes productivos** Esta iniciativa tiene como objetivo potenciar el liderazgo a integrantes de organizaciones productivas

que integran las mesas agrícola y turísticas del Valle, con el fin de permitir la renovación de los líderes

- **Seminario de Turismo de Intereses Especiales.** Esta iniciativa tiene como objetivo sensibilizar entre los empresarios turísticos del Valle de Aconcagua temáticas de interés para mejorar la oferta turística del Valle.

En el contexto anterior, la OMDE abordó las siguientes tareas:

- Difusión, coordinación y apoyo técnico en presentación a la postulación de potenciales beneficiarios Programa FOSIS,

Fondo Concursable Programa Aconcagua Emprende.

- Difusión, coordinación y apoyo técnico en presentación a la postulación de potenciales beneficiarios Fondo Concursable Programa Aconcagua Emprende; con énfasis en la mejora del estándar de calidad de productos agrícolas y turísticos y servicios relacionados a éstos. Aporte inversión Municipal \$ 2.000.000, Financiamiento de cuatro Iniciativas

- Difusión, coordinación y apoyo técnico en presentación postulación de potenciales beneficiarios del sector turismo en la presentación Plan Diagnóstico y Reducción de Brechas de Calidad de Alojamientos, Cabalgatas y Senderismo. (Planes de pre-certificación de normas de calidad de actividades turísticas alojamientos, cabalgatas, guías turísticos, senderismo o hiking)

b) La Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL), debe lograr la inserción laboral de las personas cesantes y que buscan trabajo por vez primera en la comuna. Para esto desarrolla actividades que permiten mejorar la empleabilidad de los trabajadores, realizando la intermediación entre estos últimos y los desempleados de la comuna. Entre sus funciones está:

Principales acciones desarrolladas durante 2007

➤ **PROGRAMA DE HABILITACION SOCIOLABORAL CHILE SOLIDARIO**

El Programa Habilitación Sociolaboral Chile Solidario tiene como objetivo fundamental lograr la inserción laboral de los Beneficiarios del Sistema Chile Solidario en un empleo dependiente, con el objetivo de aumentar las oportunidades de inserción laboral, mediante la aplicación de un modelo de Habilitación socio-laboral basado en el fortalecimiento y actualización de sus competencias laborales, desarrollo

de sus capacidades para la obtención de un puesto de trabajo, apropiación de oportunidades y desarrollo de una actividad laboral considerando su perfil particular y las necesidades de empleo en la comuna.

Un total de 40 personas, hombres y mujeres cesantes, todas pertenecientes al Programa Chile Solidario fueron seleccionadas conjuntamente con DIDECO, las que se capacitaron en su totalidad a través de un esfuerzo mancomunado de la OMIL y las otras áreas que componen la OMDE, para mejorar sus posibilidades de inserción laboral, a través del programa de talleres de habilitación sociolaboral, gestión traducida en la ejecución de cinco talleres. Los talleres consistieron Desarrollo Personal, Alfabetización Digital, Habilidades Sociolaborales y habilidades para gestionar un trabajo.

Además de la capacitación impartida, la OMIL desarrolló los componentes propios del Proyecto como son:

- **GESTION DE VACANTES DE EMPLEO:** Diagnóstico del contexto productivo y de las empresas de la comuna y Beneficiarios (as) con vacantes de empleo gestionadas.
- **ITINERARIO PERSONALIZADO DE INSERCIÓN LABORAL:** Beneficiarios (as) reclutados (as) y seleccionados (as) y Beneficiarios (as) con perfil laboral definido identificando la habilitación sociolaboral requerida.
- **TALLER DE HABILITACION SOCIOLABORAL:** Beneficiarios (as) con habilitación socio laboral realizada de acuerdo a perfil laboral.
- **GESTIÓN DE COLOCACIÓN Y SEGUIMIENTO:** Beneficiarios (as) derivados a entrevistas de trabajo y colocación laboral y Beneficiarios (as) con seguimiento mensual.

El proyecto fue postulado por la misma Oficina a fondos del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), y significó una **inversión de \$2.800.000**

➤ **PROGRAMA PRO EMPLEO:**

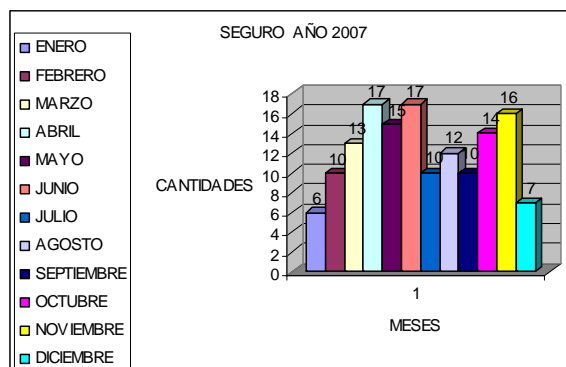
La Oficina optimizó esta instancia para implementar un amplio programa de trabajo en torno al programa gubernamental **Bonificación a la Contratación de Mano de Obra en las Empresas**, destinados a facilitar la contratación de trabajadores desempleados que sean a su vez, preferentemente jefes y jefas de hogar, para que sean contratados y obtengan en ese empleo una formación básica, conducente a la adquisición de nuevas destrezas o habilidades laborales.

En este contexto, la OMIL, en coordinación con el OTEC Municipal desarrollaron un trabajo mancomunado en la implementación de un programa de trabajo que apuntó a informar e incentivar al mundo empresarial sobre las normativas del referido programa

➤ **VENTANILLA UNICA SENCE:**

Su objetivo es: Agilizar, simplificar y poner en línea, los trámites públicos para las empresas del sector privado a través de Internet. Se tramitaron 20 Formularios de Comunicación de Actividades de Capacitación para el Uso de Franquicia Tributaria.

La Ley 19.728 que crea el Seguro de Cesantía, establece en el artículo 28, que "las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral OMIL, deberán cumplir el rol de intermediar a los beneficiarios del Seguro con cargo al Fondo Solidario, para apoyar su búsqueda activa de empleo, asignar cursos de capacitación y certificar su derecho al pago del beneficio". En este contexto, durante el año 2007 se cursaron 147 solicitudes de Seguro de Cesantía Fondo Solidario.



➤ **SEGURO DE CESANTÍA:**

➤ **Bolsa Nacional de Empleo (BNE):** sistema de información utilizado por la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL), que apoya la inserción laboral de los trabajadores cesantes, mediante la búsqueda del empleo de acuerdo al nivel de conocimiento, experiencia y otros requisitos exigidos por el empleador. El sistema funciona en Internet (www.bolsadeempleo.cl) y permite a la OMIL de la I. Municipalidad de los Andes, integrar y gestionar los siguientes procesos:

- **Gestión de oferta y demanda de empleo.**
- **Gestión de oferta y demanda de capacitación.**
- **Certificación de beneficiarios del seguro de cesantía (Fondo de Cesantía Solidario).**

➤ **OFERTA Y DEMANDA DE EMPLEO: INSCRITOS Y COLOCADOS**

Durante el año se inscribieron 896 personas cesantes o que buscan trabajo por primera vez, logrando la inserción laboral de 221 personas.

Mes	Total Inscritos	Inscritos		Total Colocados	Colocados	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer

Cuenta Pública 9. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

Enero	53	25	28	48	35	13
Febrero	33	19	14	14	12	2
Marzo	69	32	37	10	4	6
Abril	123	41	82	12	7	5
Mayo	88	52	36	9	4	5
Junio	88	34	54	13	8	5
Julio	64	25	39	29	16	13
Agosto	108	55	53	22	10	12
Septiembre	103	41	62	12	7	5
Octubre	83	35	48	12	4	8
Noviembre	55	18	37	25	22	3
Diciembre	29	11	18	15	12	3
Total	896	388	508	221	141	80

➤ **SUBSIDIO DE CESANTIA**

D.F.L. N° 150, de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

El Subsidio de Cesantía es una ayuda de carácter económico, que se otorga al trabajador que ha perdido su empleo y cumple los demás requisitos establecidos en la norma legal indicada, por un lapso máximo de 360 días.

El monto mensual del subsidio es decreciente en el tiempo. Durante el año 2007 fueron acogidos a este beneficio 44 personas de nuestra comuna como se detalla en cuadro siguiente:

➤ **ENTREGA DE CERTIFICADOS DE CESANTÍA**

Aparte de las funciones que la OMIL realiza está facultada para acreditar la cesantía de los inscritos, debiendo entregar un certificado de cesantía, estos son utilizados en diferentes trámites, entre ellos, Postulación a los distintos Programas de Capacitación o Apoyo a Iniciativas Microempresariales, Becas Estudiantiles, Cobros de Seguros, Condonación de Deudas contraídas con anterioridad a la situación de cesantía, por citar algunos.

➤ **APOYO A EMPRESAS PRIVADAS EN EL ÁMBITO DEL RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL**

Esta gestión está relacionada con un continuo proceso de reclutamiento, selección, evaluación y derivación de postulantes a las empresas, como colaboración a las empresas privadas que lo soliciten, través de la aplicación de técnicas tendientes al reclutamiento y selección de personal, como por ejemplo: análisis curricular, entrevistas personales y grupales; permitiendo así la obtención de resultados de mayor confiabilidad, lo que permite validar a la OMIL como alternativa confiable en el ámbito de la selección de recurso humano.

OTRAS GESTIONES DE LA OMIL

- Participación en el marco Proyecto Piloto de Certificación de Competencias Laborales modelo de Fundación Chile para la Formación como Agente de Empleo, proyecto impulsado por La Asociación Chilena de Municipalidades, Chile Califica, Fundación Chile y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE.

- La Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL), participó en el Consejo Superior de Sustentabilidad del Proyecto Expansión CODELCO Chile, Div. Andina, presentándose como un estamento municipal capaz de establecer una alianza estratégica, ofreciendo y generando nexos colaborativos en pos de lograr la inserción laboral de personas cesantes de la comuna de Los Andes. En este contexto y como resultado del seguimiento que este estamento municipal efectúa a sus gestiones, se puede concluir que a pesar de contar con Recursos Humanos, Técnicos y una gruesa base de datos de personas cesantes de diversos perfiles laborales, aún no se logra el objetivo que apunta a la inserción laboral, por cuánto las empresas contratistas, dentro de los requerimientos que exigen a las personas a contratar, solicitan tener al día Curso de Hombre Nuevo Codelco Andina (menor a 6 meses), Examen médico emitido por mutualidad (ASCH , IST o MUTUAL) con vigencia de 6 meses, Charla inducción prevención de riesgos, entre otros. Requerimientos, que sin duda, disminuyen las posibilidades de insertarse laboralmente en los distintos puestos de trabajos. Frente a lo anterior, esta gestión se convierte en un nuevo desafío que debemos abordar el presente año en beneficio de las personas de nuestra comuna.
- Se establece alianza estratégica con el **INSTITUTO SAN JUAN APOSTOL DE SANTIAGO**, entregando para la comuna de Los Andes 2 cursos de Capacitación en oficio “Manipulación de Alimentos”.
- Se establece alianza estratégica con la OTEC **WORK FORCE**, entregando dos cursos de capacitación, uno para el sector de las Vizcachas y el segundo para el sector centro de la comuna.
- Participación en el Encuentro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa ENAMYPE, actividad organizada por la Sociedad de Fomento Fabril SOFOFA y la Fundación Miguel Kast, coordinando la participación de una delegación de micros y pequeños empresarios de la comuna.
- Se entregaron los servicios de apoyo en los procesos de reclutamiento y selección de personal a diversas empresas y consultoras, entre algunas podemos mencionar CENCOSUD – JUMBO, LA POLAR, LIDER, PRESTO, MONSERRAT.
Algunas empresas que solicitaron los servicios de la OMIL durante el año 2007 fueron:
 1. RESTAURANT CHILEMEX
 2. COMPLEMENTOS CHILE S.A.
 3. EMPRESA TUNKEN LTDA.
 4. CASA DE MARIA
 5. TIENDAS DIJON
 6. CONCRETA PRODUCCIONES
 7. ANTONIO SERRAT
 8. COMPAC HUECHUN
 9. TARJETA EXTRA
 10. INMOBILIARIA PARQUE REÑACA
 11. AGENCIA LOOK PRODUCCIÓN
 12. CONSTRUCTORA PACAL
 13. SERVICIO DE ASEO DAVID NUÑEZ
 14. B.C.I.
 15. ALFA SEGURIDAD
 16. HITES
 17. INCOSEC
 18. ASE SEGUROS
 19. COINSA
 20. ASEGUR LTDA
 21. SERVICIOS GENERALES LTDA.
 22. COMERCIALIZADORA Y ADMINISTRADORA DE TARJETAS

23. AUTOMOTORA VILLA
ALEMANA
24. IMPLYTOON
25. INMEPAR
26. CONSTRUCTORA EL SAUCE
27. SCORPION LTDA.
28. R&R PINTO LTDA.
29. CENTRO MEDICO
30. HOTEL OLICAR
31. PULLMAN BUS
32. INCOS CONSTRUCTORA
33. ECOMUEBLES
34. ISIL.ICAFA S.A.
35. GRUPO SOPORTE LEGAL
36. COSENZA
37. MELINKA CONSTRUCTORA
38. A.M.C. LTDA.
39. EMPRESAS IMEPAR
40. CENTRO DE ESTETICA
NAKAN
41. ENTEL PCS.
42. AD SEGURIDAD
43. GUTIERREZ Y ASOCIADOS
44. HOGAR DE CRISTO
45. ISEC INGENIERIA
ELECTRONICA
46. NIELSEN CHILE
47. WOR SERVICE
48. HOGAR DIVINA PROVIDENCIA
49. GEA LTDA.

c) **El Organismo Técnico de Capacitación (OTEC)**, debe diseñar, implementar y ejecutar acciones en los ámbitos de la capacitación y el desempeño laboral de los componentes del mundo del trabajo de la Provincia de Los Andes.

Principales Acciones desarrolladas durante 2007

A través del Organismo Técnico de Capacitación, área que depende de la Oficina de Desarrollo Económico se gestionaron y/o ejecutaron las siguientes acciones de capacitación durante el año 2007.

➤ En el marco del Programa de Bonificación a la Contratación de Mano de Obra Pro-Empleo SENCE. Este programa de capacitación es administrado por el SENCE, con financiamiento de la Subsecretaría del Trabajo y consiste en una ayuda directa a los empresarios que contratan personas cesantes. Las bonificaciones que se otorgaron son: 40% de un salario mínimo mensual por persona contratada por un máximo de 4 meses y un bono de capacitación de \$50.000. En esta instancia, el Organismo Técnico de Capacitación Municipal diseñó y ejecutó el curso Comunicación Efectiva, otorgado a las empresas beneficiadas por este programa.

➤ El OTEC se presenta y adjudica la ejecución del Programa de Nivelación de Competencias Laborales - Licitación de FOSIS . Programa cuyo objetivo es contribuir a que los beneficiarios mejoren sus condiciones de empleabilidad, a través de la certificación de sus capacidades. Al respecto los cupos adjudicados fueron:

10 cupos Alfabetización y Nivelación 1º Ciclo de Enseñanza Básica, comuna de Los Andes.

30 cupos 3º Ciclo de Enseñanza Básica., comuna de Los Andes.

15 cupos 3º Ciclo de Enseñanza Básica, comuna de San Felipe.

Monto Adjudicado para la ejecución de este programa de capacitación: **\$12.200.000.-**

➤ Durante el segundo semestre del año 2007 el OTEC municipal inició las gestiones para la implementación de la NCH 2728 ; documento de aplicación nacional que establece los requisitos que deben cumplir los OTECs para

certificar su Sistema de Gestión de la Calidad (Ley. 19.967). Esta norma considera los requisitos de la Norma ISO 9001-2000

Por último se encuentra la **Oficina Municipal de Turismo** que debe cumplir con las siguientes funciones:

- Coordinar y promover la interacción entre el municipio y las empresas privadas relacionadas con el turismo en la comuna.
- Establecer vínculos con municipios de la provincia y de la región, con el fin de constituir alianzas estratégicas en el ámbito turístico.
- Diseñar, elaborar y mantener una base de datos con la oferta turística de la comuna.
- Dar a conocer la oferta turística a través de las diferentes organizaciones relacionadas (SERNATUR, Agencia de Turismo y otros).
- Promover el turismo dentro de la Comuna de Los Andes.

DIRECCION DE OBRAS
MUNICIPALES

recepciones de obras, otorgar certificados, revisión de patentes comerciales y otros.

La Ley General de Urbanismo y Construcción regula las funciones que debe desempeñar la Dirección de Obras, dentro de las cuales se encuentran los siguientes servicios de revisión de antecedentes: otorgar permisos de construcción, subdivisiones, fusiones,

A la vez la Dirección de obras debe fiscalizar el cumplimiento de la normativa vigente y verificar los denuncios remitidos por la comunidad a ella.

Durante el año 2007 la Dirección de Obras Otorgó los siguientes Servicios:

TIPO DE PERMISOS	CANTIDAD	SUPERFICIE M2	VALOR (\$)
OBRAS NUEVAS	43	49577,6	\$ 29.319.415
AMPLIACIONES	150	15056,5	\$ 11.814.222
HABILITACIONES	35	-	\$ 3.878.447
OBRAS MENORES	137	-	\$ 1.357.235
SUBDIVISIONES	34		\$ 19.955.024
RECEPCIONES	88	-	-
TOTAL	487	64634,1	\$ 66.324.343

Permisos de Construcción Otorgados Durante el Año 2007

Dentro de los permisos de construcción otorgados y ejecutados durante el año 2007, se destacan edificaciones de diversos usos de relevancia para nuestra ciudad, como: La Ampliación del Liceo

América, Ampliación Liceo Amancay, Ampliación Escuela Ignacio Carrera Pinto, Ampliación Escuela España, Nuevos conjuntos habitacionales como Jardines de Los Andes II, El Encuentro IV, Barrio El Patagual y Villa Trasandino IV.

TIPO DE SOLICITUD	CANTIDAD
CERTIFICADOS	2816
INFORMES PREVIOS	812
COMODATOS	21
PATENTES PROVISORIAS	153
PATENTES COMERCIALES	327
VERIFICACIÓN DENUNCIAS	50
NOTIFICACIONES	15
CITACIONES AL J.P.L	80

PROYECTOS EN EJECUCION 2007

“CONSTRUCCION PISCINAS MUNICIPALES COMUNA DE LOS ANDES”

Las obras comprenden la construcción de dos Piscinas Públicas Semi Olímpicas una en el Liceo América en la calle Chacay y la otra en el sector Quillagua en la calle Hnos. Clark, las piscinas son de hormigón armado con muros de 25 cms. De espesor, cuentan con escaleras en las cuatro esquinas, lava pies, reja perimetral de protección con sus respectivos retornos, skimmers. La sala de bombas está compuesta por 7 filtros y 7 bombas.

Las dos piscinas cuentan con las instalaciones necesarias para el funcionamiento como piscinas públicas, éstas son: camarines y baños para ambos sexos; además de baños minusválidos, boletería, sala de primeros auxilios, baños de personal y bodega de útiles de aseo, zonas de circulación y esparcimiento. También cuentan con estacionamiento vehiculares.

Empresa contratada:

Constructora ANTA Ltda.

Monto del Proyecto: \$ 188.476.618

Financiamiento :

Programa FNDR- MUNICIPAL

Etapa : **Proceso de Recepción**



“CONSERVACIÓN RUTINARIA Y PERIÓDICA, EN CAMINO E-853 BÉJARES”

Ejecución de los trabajos de conservación en camino E-853 Béjares entre los kilómetros 0,000- 0,224 y 0,232 -1,510 con un sello asfáltico.

Plazo de ejecución: 26 días corridos.

Monto del Proyecto: \$ 42.847.721

- 1.- Fondos Dirección de Vialidad de la Quinta Región
- 2.- Fondos Ilustre Municipalidad de Los Andes
- 3.- Fondos Ilustre Municipalidad de Calle Larga

“REPOSICIÓN ESCUELA JHON KENNEDY.”

El proyecto considera la ampliación, alteración y reparación de lo recintos, con el fin de contar con la infraestructura física que todo establecimiento educacional requiere para el funcionamiento de la jornada escolar completa.

Considerando:

- a. Demolición de la estructura del pabellón de aulas de clases existente.
- b. Construcción de un pabellón de hormigón armado de dos pisos donde se emplazan las aulas de clases, multitaller, sala de computación, biblioteca y sala de sordos.
- c. La construcción de un pabellón de un piso para emplazar los recintos de prebásica
- d. Reparación de baños alumnos y duchas alumnas.
- e. Alteración de recintos área administrativa con la habilitación de oficina dirección, sala de espera, baños y sala de profesores.
- f. Sistema de evacuación de aguas lluvias.

g. El proyecto contempla la accesibilidad para minusválidos mediante la creación de rampas

Empresa contratada: PJD Ingeniería y Construcción
Monto del Proyecto: \$ 411.834.791.-
Financiamiento : Programa FNDR-MUNICIPAL
Etapa : **En Ejecución**
Fecha de Inicio : 02 de Octubre del 2007.
Fecha de Terminó: 29 de Mayo del 2008.



“MANTENCIÓN PAVIMENTOS SECTOR PONIENTE COMUNA DE LOS ANDES”

Mantencción de los pavimentos en el sector poniente de la Comuna, utilizando como base de rodado el asfalto como el hormigón, además dando especial énfasis al recarpeteo de calle Pedro Aguirre Cerda.

Empresa contratada: Empresa Constructora Ecmovial Ltda.
Monto del Proyecto: \$ 38.780.722
Financiamiento : Programa P.M.U
Etapa : **Terminado**

“REPARACIÓN PAVIMENTOS SECTOR CENTRO COMUNA DE LOS ANDES”

Mantencción de los pavimentos en el sector centro de la Comuna, utilizando como base de rodado el asfalto como el hormigón, además dando especial énfasis a la pavimentación asfáltica de un tramo de la calle Tucapel de la Población Sor Teresa y el tramo de Oscar Granadino de la Población Bellavista

Empresa contratada: Empresa Constructora Ecmovial Ltda.
Monto del Proyecto: \$ 58.318.748
Financiamiento : Programa P.M.U
Etapa : **Terminado**



“REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN ANTIGUA ESCUELA GABRIELA MISTRAL LOS ANDES”

El proyecto considera la construcción de la infraestructura deficitaria del establecimiento educacional, las cuales son: construcción de cuatro aulas de clases de 54m²; ampliación comedor; construcción biblioteca y sala de computación; construcción de aula grupo diferencial y bodega general; ampliación área administración; construcción acceso; construcción multicancha; construcciones sistema evacuación aguas lluvias, áreas de circulaciones y patios que son necesarias.

Empresa contratada: Pedro Jorquera Duran
Monto del proyecto: \$ 309.246.289.-
Etapa : **Terminado**



“AMPLIACIÓN SECTOR PREBÁSICA ESCUELA ESPAÑA”

En Los Andes a 17 de Diciembre del 2007, se ha procedido a realizar la entrega de terreno del proyecto denominado **“Ampliación Sector Prebásica Escuela España”** contratada al Sr. Ricardo Fernández Contreras, que

contempla la construcción de una sala de clases, baños y sala de primeros auxilios.

Empresa contratada: Ricardo Fernández Contreras
Plazo de ejecución: 80 días corridos.
Monto del Proyecto: \$ 28.521.553

Financiamiento : Programa P.M.U. FIE -TIR
Etapa : **En ejecución**



“HABILITACION DE CAMARINES Y MEJORAMIENTO SECTOR MULTICANCHA RIO BLANCO, COMUNA DE LOS ANDES”

El proyecto contempla el cierre perimetral de la Multicancha en albañilería de Ladrillo y estructura metálica revestida en Dura Plancha y Policarbonato, construcción de un nuevo tramo de graderías y reparación de las existentes, además de la Habilitación de camarines y baños bajo el escenario que se construye, pintura del enmarcado de la cancha, Iluminación de esta y saneamiento de canaleta de aguas lluvias alrededor de la Multicancha.

*Cuenta Pública I. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007*

Empresa contratada: CONSTRUCTORA
ANTA LTDA
Monto del Proyecto: \$ 33.195.447
Financiamiento : Codelco
Etapa : **Terminado**

Empresa contratada: CONSTRUCTORA
ANTA LTDA
Monto del Proyecto: \$147.995.257
Financiamiento : Codelco
Etapa : **Terminado**



“PAVIMENTACION CALLE GRUPO ESCALA SECTOR RIO BLANCO, COMUNA DE LOS ANDES”

Las Obras contemplan la pavimentación de todo el circuito de la calle grupo escala y parte de la calle del consultorio hasta los bomberos, las obras que se desarrollaron fueron las siguientes: excavación hasta llegar a Subrasante 2120 m³, preparación de la Subrasante 3485 m², colocación de sub-base estabilizada espesor 15 cm. 2771 m², Base estabilizada espesor 20 cm. 2771 m², Suministro y Colocación de Soleras 1427 ml., Confección Zarpas de Hormigón H – 30 1427 ml., Imprimación Bituminosa y colocación de Carpeta Asfáltica de 9cms. De espesor 2771 m².

“CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO LOCALIDAD DE RIO BLANCO”

Empresa contratada : Empresa Constructora Honorato Ruiz Tagle S.A.
Ubicación: Sector Río Blanco y Riecillo.
Plazo de ejecución: 790 días corridos.
Monto del Proyecto: \$ 1.212.842.178

Etapa : **En Ejecución.**

El proyecto dotará a 101 familias beneficiarias del proyecto de casetas sanitarias y módulos habitacionales de albañilería reforzada, urbanización pública (agua potable y alcantarillado), planta de tratamiento de aguas servidas, instalaciones interiores (red de agua, alcantarillado y electricidad interior).

El Proyecto esta financiado por Cuatro fondos:

- 1.- Fondos PMB, Gobierno Regional
- 2.- Fondos PMH, Programa Chilebarrio

3.- Fondos Planta de tratamiento,
Subdere
4.- Fondos Municipales

Empresa contratada: Ricardo Fernández
Contreras
Monto contratado: \$22.861.566
Financiamiento : Programa P.M.U.
Etapa : **Terminado**

**“AMPLIACIÓN CON MEJORAMIENTO
SECTOR COCINA, COMEDOR,
DESPENSA Y BAÑO ESCUELA
IGNACIO CARRERA PINTO”**

La obra contempla la ampliación del comedor en albañilería, en 42,5 m², remodelación del sector de cocina y despensa, además de la construcción del baño de manipuladora con su respectivo vestidor.



Empresa contratada: Germán Valenzuela
Ortega
Monto contratado: \$20.000.000
Financiamiento : Programa P.M.U.
Etapa : **Terminado**

**“MEJORAMIENTO SECTOR COCINA Y
DESPENSA LICEO MAX SALAS”**

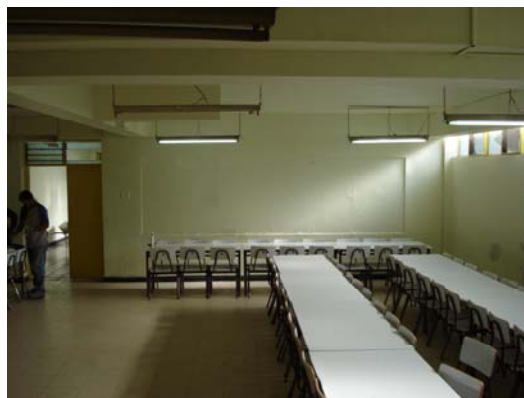
El proyecto considera mejoramiento de revestimiento de piso y muros, instalación de campana con extractor, pinturas de muros interiores, cielos y elementos metálicos e incorporación muebles, montacargas y lavafondo.



Empresa contratada: Equipos y
Maquinarias Gallardo
Monto contratado: \$20.000.000
Financiamiento : Programa P.M.U.
Etapa : **Terminado**

**“AMPLIACIÓN CON MEJORAMIENTO
SECTOR COCINA, COMEDOR Y
DESPENSA LICEO POLITÉCNICO
AMÉRICA.”**

La obra contempla la ampliación del comedor en albañilería, remodelación del sector de cocina y despensa, además de la construcción del baño de manipuladora con su respectivo vestidor.



**“MEJORAMIENTO SECTOR COCINA Y
DESPENSA LICEO REPUBLICA
ARGENTINA”**

El proyecto considera mejoramiento de revestimiento de piso y muros, instalación de campana con extractor, pinturas de muros interiores, cielos y elementos metálicos e incorporación muebles.

Empresa contratada: Equipos y
Maquinarias Gallardo
Monto contratado: \$6.443.035
Financiamiento : Programa P.M.U.
Etapa : **Terminado**



**“AMPLIACIÓN CON MEJORAMIENTO
SECTOR COCINA, COMEDOR Y
DESPENSA LICEO TÉCNICO
AMANCAY”**

Se considera la ampliación de comedor a 118 metros cuadrados, el que esta revestido en piso de cerámicas y estructura metálica de techumbre, además se proyecta pasillo cubierto de 36 metros cuadrados, relocalización de despensa y baños para docentes y manipuladores.

Empresa contratada: Ricardo Fernández Contreras

Monto contratado: \$20.128.520
Financiamiento : Programa P.M.U.
Etapa : **Terminado**



**“CONSTRUCCIÓN
INFRAESTRUCTURA ESCÉNICA Y DE
APOYO ANFITEATRO PARQUE
URBANO”**

La obra, emplazado específicamente sobre la laguna artificial existente, considera una construcción mixta, en hormigón armado y albañilería reforzada en 2 niveles.

En su nivel superior cuenta con un escenario abierto y cubierto, y un nivel inferior para Camarines, Cafetería y Servicios Higiénicos.

Empresa Contratada: Pablo Barrera Mena.
Monto del proyecto: \$ 116.033.203.-
Etapa : **Terminado**



“CONSTRUCCIÓN VEREDAS: CALLE JOSÉ CELEDÓN LLANOS, PASAJE CRESSO TORRES, MARCOS ARAYA Y CARLOS ARENAS SECTOR ALTO ACONCAGUA, PASAJE HÉROES DE LA CONCEPCIÓN Y VILLA SARMIENTO CALLE ELÍAS FONCEA”

El proyecto considera la construcción de veredas de 1.0 mt de ancho y 0.1 mt de espesor en los nombrados sectores de Los Andes, en los que en la actualidad no existen.

- Calle José Celedón Llanos: 151 metros lineales.
- Pasajes. Cresso Torres, Marcos Araya y Carlos Arenas Sector Alto Aconcagua: 153 metros lineales cada uno.
- Psje. Héroes de la Concepción: 71 metros lineales.
- Villa Sarmiento calle Elías Foncea: 202 metros lineales.

Empresa contratada: Equipos y Maquinarias Gallardo

Monto contratado: \$12.249.999
Financiamiento : Programa P.M.U.
Etapa : Terminado



“REPARACIÓN PAVIMENTO OSCAR GRANADINO”

El Proyecto considera la reparación de 873 metros cuadrados del pavimento de la calle Oscar Granadino del sector Bellavista I y II entre los pasajes Choapa y Mataquito, los trabajos se ejecutaran en sectores donde el pavimento existente se encuentra deteriorado o con problemas en su base o sub-base.

Empresa contratada: Equipos y Maquinarias Gallardo

Monto contratado: \$17.713.321
Financiamiento : Programa P.M.U.
Etapa : Terminado



PROGRAMA HABITACIONAL DE FONDOS CONCURSABLES

“COMITÉ HABITACIONAL PLAZA VIEJA”

La obra Consiste en la construcción de 18 viviendas en albañilería armada con una superficie interior de 25,6 m2 contemplando Urbanización Pública.

Cuenta Pública I. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

Empresa contratada : Constructora CAUR y Asociados Ltda.
Monto contratado: U.F. 6.262,924
Plazo de ejecución: 210 días corridos.
Financiamiento: Subsidio Habitacional de Programa de Fondos Concursables.
Etapa : En ejecución



“COMITÉ HABITACIONAL NUEVO RENACER”

La obra Consiste en la construcción de 61 viviendas en albañilería armada contemplando Urbanización Pública.

Empresa contratada: Constructora e Inmobiliaria San Esteban Ltda.
Financiamiento : Subsidio Habitacional de Programa de Fondos Concursables
Etapa : **Terminado**

“COMITÉ HABITACIONAL VALLE DEL REAL”

La obra Consiste en la construcción de 110 viviendas en albañilería armada de 40,48m², contemplando Urbanización Pública. Incluye sede social.

Empresa contratada: Constructora e Inmobiliaria San Esteban Ltda.

Financiamiento : Subsidio Habitacional de Programa de Fondos Concursables
Etapa : **En ejecución**

“PROYECTO CONSTRUCCION DE ENTORNOS HABITACIONALES DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS PROGRAMA CALLE SUR”

El proyecto dotará a 11 familias beneficiarias del proyecto de entornos habitacionales en Calle Sur y Ambrosio O' Higgins.

Empresa contratada: Angélica Contreras Carreño
Ubicación : Calle Sur
Monto : UF 1045
Financiamiento : Subsidio Habitacional de Programa de Fondos Concursables
Etapa : **Terminado**

El proyecto dotará a 11 familias beneficiarias del proyecto de entornos habitacionales en Calle Sur y Ambrosio O' Higgins.

“COMITÉ HABITACIONAL VILLA PRIMAVERA”

La obra Consiste en la construcción de 111 viviendas en albañilería armada en dos pisos, contemplando Urbanización Pública. Incluye sede social.

Empresa contratada: Constructora e Inmobiliaria San Esteban Ltda.
Monto contratado: U.F. 34.410
Plazo de ejecución: 300 días corridos.
Financiamiento Subsidio Habitacional de Programa de Fondos Concursables
Etapa : **Terminado**

**PROYECTOS PRIVADOS EN
EJECUCIÓN**

**“CONJUNTO HABITACIONAL BARRIO
EL PATAGUAL”**

Empresa contratada: Constructora Melinka
Inmobiliaria S.A.
Numero de viviendas: 75
Etapa : **En ejecución**

**“CONJUNTO HABITACIONAL
JARDINES DE LOS ANDES II”**

Empresa contratada: Constructora PACAL
S. A.
Numero de viviendas: 136
Etapa : **En ejecución**



**“CONJUNTO HABITACIONAL LOS
MARAS”**

Empresa contratada: Inmobiliaria Santa
Teresa S.A..
Numero de viviendas: 34
Etapa : **Terminado**

**“CONJUNTO HABITACIONAL LOS
MAYTAS”**

Empresa contratada: Inmobiliaria Santa
Teresa S.A.
Numero de viviendas: 34
Etapa : **Terminado**

**“CONJUNTO HABITACIONAL EL
ENCUENTRO IV”**

Empresa contratada: Constructora INCA
DOS
Numero de viviendas: 32
Etapa : **Terminado**

**“CONJUNTO HABITACIONAL
TRASANDINO IV”**

Empresa contratada: Constructora INCA
DOS
Numero de viviendas: 130
Etapa : **En Ejecución**

**PROYECTOS EN EJECUCIÓN
FONDECO**

Proyecto

Ampliación Salón de Reuniones.

Organización:

Junta de Vecinos Villa Minera Andina
Vta. Etapa.

Programa : FONDECO
Monto Proyecto : \$3.515.190.-
Aporte Organización : \$1.473.604.-
Aporte Municipal : \$2.041.586.-
Etapa : **En Ejecución.**

El proyecto consiste en realizar obras de terminación como: Estructura de techumbre, revestimiento de piso, instalación de ventanas, puertas y pintura en general de la ampliación del salón de reuniones de la Junta de Vecinos Villa Minera Andina Vta. Etapa.

Proyecto:

Construcción de Reja Metálica.

Organización:

Club Deportivo Unión San Martín.

Programa : FONDEPORT
Monto Proyecto : \$4.629.817.-
Aporte Organización : \$2.500.000.-
Aporte Municipal : \$2.129.817.-
Etapas : En Ejecución.

El proyecto se refiere a la ejecución de las Obras de Construcción de Reja Metálica en el perímetro en que se emplaza la cancha de Fútbol del Club Deportivo Unión San Martín.



materiales y la segunda a la contratación de mano de obras para realizar dichos trabajos..



Proyecto

Un piso Más Seguro.

Organización:

Corporación Metodista.

Programa : FONDECO.
Monto Proyecto : \$3.792.039.-
Aporte Organización : \$1.592.656.-
Aporte Municipal : \$2.199.383.-
Etapas : Terminado.

El proyecto se consiste en el cambio y revestimiento de piso en dos salas de clases y un pasillo correspondiente al segundo piso y que abarca una superpie aproximada de 103 m2.

Proyecto:

La Agrupación Hermosea su Entorno Recreativo.

Organización:

Agrupación Mujeres El Carmen.

Programa : FONDECO.
Monto Proyecto : \$600.050.-
Aporte Organización : \$300.050.-
Aporte Municipal : \$300.000.-
Etapas : En Ejecución.

El proyecto se consiste en el hermoseamiento del centro de reuniones donde realizan las actividades la agrupación, en la cual considera las obras de pintura exterior a la Capilla y Salón de reuniones. Este proyecto fue ejecutado en dos etapas, una correspondiente a la adquisición de



Proyecto:

Pintura de Edificios I Etapa.

Organización:

Junta de Vecinos Remodelación Viña Del Mar.

Programa	: FONDECO.
Monto Proyecto	: \$2.000.000.-
Aporte Organización	: \$ 900.000.-
Aporte Municipal	: \$1.100.000.-
Etapas	: Terminado.

El proyecto se consiste en la adquisición de materiales para la realización de obras de pintura exterior correspondiente a los nueve Block que componen el conjunto habitacional Remodelación Viña del Mar.

correspondiente a los nueve Block que componen el conjunto habitacional Remodelación Viña del Mar.



Proyecto:

Restauración Interior del Coche IT-83.

Organización:

Asociación Chilena de Conservación del Patrimonio Ferroviario.

Programa	: FONDECO.
Monto Proyecto	: \$5.524.988.-
Aporte Organización	: \$3.024.988.-
Aporte Municipal	: \$2.500.000.-

El proyecto se consiste en la restauración Interior del Coche IT-83, el cual contempla la restauración de tabiques, revestimiento interior, cielo, piso y ventanas de un antiguo coche del Ferrocarril Trasandino Chileno.

Proyecto:

Pintura de Edificios II Etapa.

Organización:

Junta de Vecinos Remodelación Viña Del Mar.

Programa	: FONDECO.
Monto Proyecto	: \$3.500.000.-
Aporte Organización	: \$1.400.000.-
Aporte Municipal	: \$2.100.000.-
Etapas	: En Ejecución.

El proyecto se consiste en la realización de obras de pintura exterior

Cuenta Pública I. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

Proyecto:

**Iluminación y Equipamiento de
Mantenimiento Complejo Deportivo Unión
San Martín.**

Organización:

Club Deportivo Unión San Martín.

Programa : FONDEPORT
Monto Proyecto : \$3.560.000.-
Aporte Organización : \$1.460.000.-
Aporte Municipal : \$2.100.000.-
Etapa : En Ejecución.

El proyecto consiste en la adquisición de materiales para implementar un sistema de iluminación de la multicancha e instalación. Así como la adquisición de un tractor para cortar el pasto de la cancha de fútbol.

Proyecto:

Cierre Perimetral Terreno.

Organización:

Club Deportivo Villa La Gloria.

Programa : FONDEPORT
Monto Proyecto : \$4.460.000.-
Aporte Organización : \$2.360.000.-
Aporte Municipal : \$2.100.000.-
Etapa : En Ejecución.

El proyecto se refiere a la ejecución de las Obras de Construcción Cierro en el perímetro en que se emplaza terreno entregado en comodato al Club Deportivo Villa La Gloria.

DEPARTAMENTO DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PUBLICO

**DEPARTAMENTO DE
TRANSITO**

El Departamento de Tránsito de la Municipalidad de Los Andes, se encuentra dividido en dos grandes áreas: Licencias de Conducir y Permisos de Circulación, funciones básicas asignadas por ley.

No obstante lo anterior, este Departamento también debe preocuparse constantemente de todo lo relacionado con el tránsito público y privado en la comuna, encargándose de hacer cumplir las normativas vigentes además de estar en permanente contacto con la autoridad de transportes regional.

Durante el año 2007 el Departamento de Tránsito, sección Licencias de Conducir, atendió un promedio de 130 personas diarias, considerando aquellas que asisten a rendir exámenes para obtención o renovación de licencias, consultas, solicitud de antecedentes, etc.. A través de esta área además se emitió un total de 5.877 giros por derechos varios y se despacharon 1.016 oficios.

La cantidad de licencias otorgadas durante el año 2007 fue la siguiente:

CLASE							TOTAL
A-1	A-2	B	C	D	E	F	
692	409	3.866	36	59	-	-	5.062

Licencias profesionales otorgadas:

A-1	A-2	A-3	A-4	A-5	TOTAL
6	230	136	21	21	414

Licencias denegadas:

CLASE							TOTAL
A-1	A-2	B	C	D	E	F	
3	2	42	2	2	-	-	51



En lo que dice relación con los ingresos municipales a través de esta área, durante el año 2007 ingresó un total de \$ 171.032.265.- dividido de la siguiente manera:

- Licencias de Conducir \$ 79.270.268.- lo que representa un 16% más que el año anterior.
- Ingresos por Parquímetros \$ 90.745.279.- lo que representa un 2% más que el año anterior
- Derecho garitas \$ 1.016.718.- lo que representa un 67% más que el año anterior

Por otra parte la sección de Permisos de Circulación atendió un promedio de 30 personas diarias por consultas en general, sin considerar la atención a

Cuenta Pública I. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

aquellos usuarios que se acercan a renovar su permiso de circulación; en estos casos la cantidad de personas atendidas fluctúa entre 10 a 1.000 (día 31 de marzo). Esta área además emitió un total de 576 giros por derechos varios, despachó 4.280 oficios.

Los permisos de circulación otorgados durante el año 2007 fueron los siguientes:

a) Vehículos particulares y otros

Con motor

Automóvil particular	6.023
Camioneta	1.817
Station Wagon	1.218
Furgón	401
Motocicleta, Motoneta	418
Jeep	325
Ambulancia	13
Minibús particular	38
TOTAL VEHICULOS CON MOTOR	10.253

Sin motor

Carro de arrastre hasta 1.750 Kgs.	60
Carro rodante hasta 1.750 Kgs.	--
TOTAL VEHICULOS SIN MOTOR	60
Total Vehículos particulares y otros	10.313

b) Vehículos de Transporte colectivo

Bus	268
Taxi colectivo	469
Taxi básico	58
Taxi turismo	3
Taxi bus	0
Mini bus	216
Total vehículos transporte colectivo	1.014

c) Vehículos de carga

Con motor

Camión simple	396
Tracto camión	108
Tractor agrícola	14
Maquinaria automotriz especializada	32
TOTAL VEHICULOS CON MOTOR	550

Sin motor

Semi remolque sobre 1.750 Kgs.	114
Remolque sobre 1.750 Kgs.	33
TOTAL	147
Total vehículos de carga	697

En el año 2007 los permisos de circulación alcanzaron a 12.024, siendo esta cantidad un 13% más que el año 2006; esto significó un ingreso de \$558.912.000.-, 17, 97% más que el período anterior.



INICIATIVAS O GESTIONES
RELEVANTES REALIZADAS POR EL
DEPARTAMENTO DE TRANSITO
DURANTE EL AÑO 2007

1) NUEVOS RECORRIDOS DE TAXIS COLECTIVOS URBANOS.

Durante el año 2005, la Municipalidad de Los Andes, hace la presentación a los Gremios del Transporte de Taxis Colectivos Urbanos de la ciudad de Los Andes, la propuesta de generar mejoras a los actuales recorridos de los servicios y en forma específica de generación de nuevos recorridos por el sector central de la ciudad de Los Andes.

En el transcurso de los años 2005 y 2006, se implementó el Plan Piloto de Nuevos recorridos por el sector central de la ciudad y la Municipalidad de realización de reuniones con los gremios del transporte de taxis colectivos, emite informe de Evaluación Final del referido Plan Piloto, que envía mediante Oficio N° 829, de 29.09.2006 y Oficio N° 669, de 22.11.2006, a la SEREMITT de la V. Región.

La SEREMITT V. Región, mediante la dictación de la Resolución Exenta N° 676 de 20.03.2007, implementa los nuevos recorridos de taxis colectivos por el sector céntrico de la ciudad de Los Andes, con vigencia desde el 28 de Marzo de 2007 y hasta el 01 de Marzo de 2008.

La Municipalidad procedió a complementar la mencionada Resolución, Dictando el Decreto Alcaldicio N° 615, de 27.03.2007, que señala entre otros: fija horario de 09:00 a 22:00 hrs., de lunes a domingos y festivos, de cada día; establece nuevos

paraderos para los taxis en calle O'Higgins y Papudo principalmente.

En el mes de Octubre y luego de varias evaluaciones sobre el funcionamiento de los nuevos recorridos, la Municipalidad Dictó el Decreto Alcaldicio N° 2.719, el cual mejora la operación, el que contempló las siguientes medidas: Asignación como parada y estacionamiento la calle O'Higgins, entre Papudo y Sta. Rosa; instalación de señalización vertical y horizontal (demarcaciones e instalación de tachas); instalación de Refugio Peatonal; puesta en línea toldos y sillas de locales comerciales; reubicación de tensor de poste de la luz; retiro de basurero, retiro de paneles de construcción que obstaculizaba la vereda, y establecimiento de nuevo horario: 09:30 y las 21:30 hrs., de lunes a domingos y festivos, eliminación de parada frente a la Plaza de Armas, etc.

Reunión realizada el día 25 de Octubre del 2007 en la Municipalidad de Los Andes, con la presencia de los señores representantes legales de las líneas de los servicios de transporte de taxis colectivos urbanos, del señor SEREMITT de la V. Región, don Mauricio Candia Llancas, su Jefe de Gabinete, los Concejales del Municipio de Los Andes, miembros de la Comisión de Tránsito y la Dirección de Tránsito, se analizó y realizó una evaluación del funcionamiento de los nuevos recorridos y **se concluyó, que la medida adoptada de segregación de las vías ha estado funcionando y ha mejorado el tránsito y circulación peatonal y vial en el sector céntrico de la ciudad y que las líneas números 1, 3, 6 y 8, manifestaron su aceptación en forma íntegra y que no volverían a usar calle Maipú.**

2) ESTUDIO DE IMPACTO SOBRE EL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO (EISTU) DEL PROYECTO “CONJUNTO HABITACIONAL VILLA TRASANDINO”, COMUNA DE LOS ANDES.

En Febrero del 2007, la SEREMITT V. Región remitió a la Alcaldía ejemplar del EISTU DEL PROYECTO “CONJUNTO HABITACIONAL VILLA TRASANDINO”, COMUNA DE LOS ANDES, a emplazarse en Av. Hermanos Clark con Ingeniero J. Pérez de la comuna de Los Andes, mediante la normativa del sistema administrativo de la Ventanilla Unica, para su análisis y evaluación por parte de las Direcciones de Obras y de Tránsito y Transporte Público del Municipio de Los Andes, cuyo informe debe ser remitido a la SEREMITT V. REGION.

Las Características principales del proyecto son: Edificación y construcción de la Tercera Etapa de 72 viviendas sociales en dos pisos, tipo DFL 2 y el conjunto abarca dos etapas ya construidas de 115 viviendas y una futura cuarta etapa de 138 viviendas, lo que comprenderá un total de 325 viviendas.

Esta Dirección de Tránsito en conjunto con la Dirección de Obras, realizaron los análisis y evaluaciones del referido estudio, el cual fue aprobado en definitiva por la SEREMITT V. REGION, mediante ORD. N° 1.797, de 27 de Agosto del 2007.

Las medidas de mitigación finalmente aprobadas del mencionado estudio EISTU, esto es respecto al impacto sobre el sistema de transporte urbano, del “PROYECTO “CONJUNTO HABITACIONAL VILLA

TRASANDINO”, COMUNA DE LOS ANDES, son los siguientes:

- Ensanche de la calzada de Av. Hnos. Clark, en el tramo entre calle Ing. Jorge Pérez y el límite Norte del proyecto a un ancho de 12 metros generando 4 pistas de 3 metros.
- Generación de una pista exclusiva de ingreso al flujo proveniente del norte que ingrese al proyecto.
- Transición y demarcación de 3 pistas la extensión de Av. Hnos. Clark (tramo entre límite norte del conjunto y calle El Mirador).
- Demarcaciones de todas las pistas que se generen en el tramo del proyecto.
- Instalación de tachones en los ejes.
- Instalación de Refugio peatonal, frente a calle El Mirador.
- Instalación de señalización vertical.
- Instalación de Vallas Peatonales en la intersección de Hnos. Clark con Av. Argentina.
- Estudio de reprogramación del semáforo de Av. Hnos. Clark cuando el proyecto esté operando con la totalidad de las viviendas.

3) LICITACION DE PUESTOS DE VENTA DE SEGUROS OBLIGATORIOS DE VEHICULOS.

Durante el mes de Diciembre del 2006 y Enero del 2007, se elaboraron las bases administrativas Especiales, del llamado a propuesta pública para "Ocupación de Bienes Municipales y/o Nacionales de Uso Público, destinados a la Venta de Seguros Obligatorios de Vehículos Motorizados año 2007".

En términos generales la propuesta consistió en:

- Establecer 3 puestos de atención de Renovación de Permisos de Circulación y su respectiva provisión de elementos, como ser: equipos computacionales y de oficina.
- Contratación de 5 personas de apoyo al sistema de digitación.
- Instalación de lienzos y pendones informativos del proceso de pago, lugares de atención y horarios.

El proceso tuvo resultados positivos, en el contexto de haber logrado otorgar mejores condiciones de pago a los clientes, que además permitió brindar una mayor rapidez en la atención.

NUEVAS SEÑALES INSTALADAS

TIPO DE SEÑAL INSTALADA	Nº
nombre de calles	28
pare	14
no entrar camiones	13
parada loc. colectiva	11
velocidad maxima	8
delineador	7
ceda el paso	6
no estacionar ni detenerse	5
no estacionar camiones	5
no virar	5
niños jugando	3
reservado	2
no estacionar	2
zona de escuela	2
permitido estacionar	2
permitido virar derecha con luz roja y precaucion	1
direccion obligada	1
paso obligado	1
informativa	1

Total 117 nuevas señales instaladas

MANTENCION DE SEÑALES DE TRANSITO

En esta materia, se presenta detalle de los tipos de señales que fueron reparadas y/o reinstaladas durante el año 2007, las cuales son las siguientes:

SEÑAL	TOTAL REINSTALACION
nombre de calles	26
pare	25
ceda el paso	12
parada loc. colectiva	7
zona de escuela	6
resalto r. velocidad	5
niños jugando	5
no estacionar	4
direccion obligada	4
informativas	3
no entrar	2
permitido estacionar	1
paso obligado	1
delineador	1
paso peaton	1
totales	103

DEMARCACIONES DE PASOS
PEATONALES

El año 2007, se determinó realizar las demarcaciones de tránsito, mediante Propuesta Pública con la modalidad de obra vendida, esto es que una determinada empresa se adjudique la respectiva licitación y ejecute íntegramente los trabajos y se responsabiliza por un tiempo en la calidad de la aplicación del material especial de tráfico a utilizar.

De esta forma, el llamado se realizó a través del Portal Chilecompra.cl, y **se adjudicó a la empresa SERTET S.A.**

Las demarcaciones que se realizaron fueron: demarcación de pasos peatonales, ejes de pistas, palabras PARE, COLEGIO, LENTO Y CEDA EL PASO, las que se ejecutaron durante el año 2007, **con un total de 3.022 metros cuadrados** de superficie demarcados con pintura especial de tráfico y de **216 m2 con aplicación termoplástico.**

MONTO INVERSION : \$ 8.185.633.
(37% más respecto al año 2006).

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE
Y PROTECCION CIVIL

**DEPARTAMENTO DE
MEDIO AMBIENTE
Y PROTECCION CIVIL**

PROTECCION CIVIL

Esta unidad se encuentra a cargo de don Roberto Oyarzún Narea, quien actúa como coordinador de diversas acciones de carácter preventivo, de respuesta y recuperación en la comuna de Los Andes integrando tanto a la Gobernación Provincial, Carabineros, Bomberos, Samu, Establecimientos Educacionales, Comunidad Organizada, Sociedad de Canalistas y empresas como Codelco Chile División Andina, del Transporte y otras.

Llamados de Emergencia

Incendios estructurales	40
Accidentes vehiculares Ruta CH 60	32
Incendios de pastizales	300
Accidentes vehiculares Los Andes	40
Sismos	30
Escapes de gas viviendas	25
Temporal de viento	15
Lluvias	25
Accidentes materiales peligrosos	12
Otros tipos de rescate	5
Corte de energía eléctrica	10
Corte de agua potable	0
Total	576

Informes de incidentes o emergencias

ALFA	:	300
LAPRE	:	450
EFU	:	400
EDARIS	:	20
REDES	:	15

Revisión y funcionamiento de grifos

Se revisaron grifos en los siguientes sectores: Villa Magisterio, Villa la Gloria, Villa el Encanto, Población Gabriela Mistral, Población Salto del Soldado, Población Emblema Verde, Población Villa Andina (cinco etapas), Población René Schneider, Población Alonso de Ercilla, Población Ejército Libertador, Los Villares, Plaza Vieja, Población Sta. Teresa, Conjunto Las Américas, Población Arturo Prat, Población Diego Portales, Población Vía Libre, Población Antonio Mery, Población Ferroviaria, Villa Antonio López Sta. María, Barrio La Concepción, Villa Sarmiento, Cacique Vitacura, El Sauzal, La Tordilla, San Rafael, Villa Horizonte, Villa El Remanso, Chile España, Pob. Chacabuco, JJ Aguirre, Pablo Neruda, Ambrosio O'Higgins, Los Azules, Villa Hermosa, La Parva, Bellavista 1 y 2, Los Copihues, Aurora de Chile, Centenario, Vía Monte, Portal Nevado, Ruta Nevada, El Porvenir, Jardines Familiares, El Arrayán, Los Álamos, Alborada, El Bosque, El Encuentro, Camino del Inca, El Acierto, Perímetro Central

Revisión y medición de cloro a estanques de emergencia de agua potable

Sectores	Cantidad	Litros
Porteuelo Amarillo	1	1.000
El Sauce	1	1.000
Condorama	1	10.000
El Laberinto	3	1.000
Campamento Las Juntas **	-	--
Béjares	1	3.000
San Martín	1	1.000
Las Dalias - Plaza Vieja	1	1.000

Cuenta Pública I. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

By-Pass	1	5.000
Campamento Bicicross **	1	1.250
Club Aéreo	1	1.200
Hnos. Clark	-	4.000
Callejón Los Veras **	-	--
Los Quillayes	1	5.000
Terraplén	1	5.000

** en los lugares que aparecen marcados también se realiza el trabajo de revisión y medición de cloro en los tambores que las familias mantienen en sus casas.

Monitoreo POR RIESGO DE CRECIDAS EN EL RÍO ACONCAGUA

Control caudal río, coordinado con la Dirección Regional de Aguas por riesgos de inundaciones.

- ◆ Coquimbito, Río Blanco, Puente David García, Las Vizcachas., Riecillo

Prevención en caídas de ramas y árboles

Se procedió al corte de ganchos y levantamientos por riesgo de accidentes a peatones y vehículos, además por oscuridad y afectando al tendido eléctrico.

Avenida Santa Teresa, El Bermejo, Avda. Independencia, Chacabuco, Maipú, Av. Chile, Bicentenario, Yervas Buenas, Freire, Papudo, Santa Rosa, Plaza de Armas, Villa La Gloria, Avenida Argentina, Yervas Buenas, Rancagua, Esmeralda, Villa Padre Hurtado, Avenida Carlos Díaz, O'Higgins, Población Gabriela Mistral, Los Villares, Cristo Redentor, Villa Alborada, Héros de la Concepción, Ferroviaria, Villa Sarmiento,

Bellavista, Jardín Rayito de Luz, Chile España, Lomas Santa Rosa., Villa Minera Andina.



Temporales de viento, lluvia y nieve

Durante los temporales de gran intensidad acaecidos en la comuna durante el invierno, se hicieron recorridos por la ciudad, por posibles inundaciones y revisiones de sumideros de aguas lluvias. Se entrega ayuda a familias damnificadas: frazadas, colchonetas, planchas de zinc, alimentos plásticos, mediaguas, ropa.

Los Morenos, Barrio de la Concepción, Población Alto del Valle, Riecillos, Gabriela Mistral, Jardines Familiares, Población Bellavista, Alto Aconcagua, Río Blanco, Población Alonso De Ercilla, Av. Carlos Díaz, Villa Sarmiento, Villa El Horizonte, Arturo Prat, San Martín, Villa El Mirador, Los Copihues, Bejares, Av. Chile, El Sauce Km. 7 ½, Ruta CH-60 Km. 10, Av. Santa Teresa, Primer Crucero, San Rafael, Chile España, Las Vizcachas, Bicentenario, Villa la Gloria, Los Copihues, Avenida Chacabuco, Avenida Independencia, Población Cristo Redentor, San Martín, Centenario, Campamento Bicicross, Las Juntas,

Laberinto, Población Deganía, Río Blanco, General del Canto, Portal Nevado, Portal Juncal, Perímetro Central, Los Peumos, Ruta CH-60, Trasandina, Avenida Pascual Baburizza, Vía Monte, Rancagua, Eduardo Frei, Bocatoma, Avenida Chile, Cacique Vitacura, Población Los Libertadores, Ambrosio O'Higgins, Virgen del Valle, Villa San Alberto, Ruta Nevada, Papudo Norte, Villa Los Azules.

En el contexto de la prevención se confeccionan folletos PREPÁRE SU HOGAR PARA EL INVIERNO. Se entregan 5.000 a Unión Comunal de Junta de Vecinos, oficinas OMDE, DIDECO, Oficina de Partes Municipal, además de 5.000 folletos ATENCION CON EL INVIERNO EN LA CORDILLERA para conductores los que se entregan en control Guardia Vieja.

Ayuda entregada:

Planchas zinc	500
Frazadas	1.000
Colchonetas	500
Mangas polietileno	30
Mediaguas	10
Sacos de arena	800
Paquetes de alimentos	500
Camarotes	0
Piezas de 3 x 3	0
Retiro de escombros por incendio	50
Estanques de agua (1.000)	6
Parafina (litros)	30
Carbón (bolsas)	500



Corte de energía eléctrica

De acuerdo a las emergencias ocurridas se realizaron recorridos en los siguientes sectores: Villa Andina, Centenario, San Rafael, Villa El Horizonte, Los Morenos, Sector Céntrico y Río Blanco.

CONTROL DE PLAGAS

Plaga de roedores

Ante la aparición de plagas de roedores en la ciudad se atendieron diferentes denuncias los que fueron resueltos con tratamientos efectuados por las empresas FUMIGACIONES ACONCAGUA Y ECO CONTROL PEFYH con carácter de emergencia: Consultorio N°1, Oficina de la familia, Bodega Municipal, Escuela Gabriela Mistral, Escuela España, Escuela el Sauce, Escuela República Argentina, Oficina Medio Ambiente, Edificio Consistorial, OMDE, Campamento al interior de Recinto FFCC en calle Papudo Norte S/N, Juzgado Policía Local y Río Blanco.

Nidos de avispas brasileñas

Se apreció en el período la reaparición de una extraña especie de avispas Brasileñas la que fue controlada en lugares de mayor riesgo por la empresa, FUMIGACIONES ACONCAGUA Y ECO CONTROL PEFYH:

Villa Aconcagua, Colegio Técnico C 9, Población Ambrosio O'Higgins, Casa de la Cultura, Población Barrio de La Concepción, Escuela Gabriela Mistral, Villa Minera Andina, Villa El Horizonte, El Bermejo, El Remanso, Plaza de Armas, Escuela el Sauce, Calle Maipú, Calle Rodríguez, Recinto Filan, Población Irene Frei, Escuela España, Escuela José M. Carrera, Villa la Gloria, Villa el Porvenir, Calle Uruguay, Elías Fondea, Las Heras, Santa Rosa, Salvador Allende, Bicentenario, Los Villares, Papudo Norte (línea férrea), Alonso de Ercilla, Rene Schneider, Avenida Chile, Población Gabriela Mistral, Villa Alborada, Avenida España, O'Higgins, General del Canto, Independencia, Freire, San Rafael, Balmaceda, Plaza Población Antonio López Santa María, Alto Aconcagua, Las Heras, Santa Rosa, Jardín Estrellita de Juncal, Villa El Mirador, Av. Argentina, Villa El Horizonte, Biblioteca Municipal, Papudo, Geraldine, los Libertadores .

Murciélagos

Se detectó la presencia en algunos edificios y viviendas que fue tratado por la empresa ACONCAGUA FUMIGACIONES. Caci que Vitacura.

Plaga de garrapatas

Ante la aparición de esta plaga en la ciudad se atendieron diferentes denuncias para lo cual se elaboró un

programa de control de garrapatas y algunas fumigaciones en viviendas:

Población Ambrosio O'Higgins, Población Chile España, Población Alonso de Ercilla, Población Gabriela Mistral, Villa Sarmiento, Portal Juncal, Portal Arunco, Barrio la Concepción, Los Acacias, Sor Teresa, Rene Schneider, Portal Nevado, Manuel Rodríguez, Sila, Padre Hurtado.

Se confeccionan folletos Programa de Control de Garrapatas, entregando 5.000 a diferentes sectores de la ciudad además de la desparasitación de 1000 perros.



SEGURIDAD EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Elaboración de ficha de inspección física de los Establecimientos, lo anterior inserto en el Plan Integral de Seguridad escolar DEYSE. Se realizó la evaluación de seguridad de los sistemas eléctricos de los siguientes establecimientos.

- ◆ C.E.I.A Dr. Osvaldo Rojas
- ◆ Gabriela Mistral
- ◆ Escuela Ferroviaria
- ◆ Jardines Infantiles
- ◆ Rayito de Luz
- ◆ Fosforito
- ◆ Naranjín
- ◆ Max Salas Marchant
- ◆ Escuela España

INCENDIOS ESTRUCTURALES

En coordinación con el Departamento Social se evalúa situación de los damnificados para ayuda de: Colchonetas, frazadas, planchas de zinc, mediaguas, camarotes, alimentos, ropa, pilares, ladrillos y retiro de escombros.

Sectores siniestrados: Independencia, Avenida Argentina, Población Barrio La Concepción, Ambrosio O'Higgins, Villa Manuel Rodríguez, Tres Carrera, Cristo Redentor, Río Blanco, Villa Minera Andina, Población Militar, Altos del Valle, Piscicultura, Población Miraflores.

CONTROLES DE QUEMAS NO AUTORIZADAS

Ante la detección de quemas de pastizales, zarzamora, en canales, sitios eriazos se recomendó a los responsables otro sistema para evitar contaminar el Medio Ambiente. Cabe recordar la existencia del Decreto N°1750 que prohíbe las quemas de la Comuna de Los Andes.

Sectores fiscalizados: Portezuelo Amarillo, Campamento Bicycross, San Rafael, Alto Aconcagua, Villa la Gloria, Villa Minera Andina, Porvenir, Los Acacios, Villa la Gloria, Río Blanco, Camino Internacional, El Sauce, Los Villares, Portal Nevado, By-pass, Papudo Norte, Cerro de la Virgen.

CONTROL CAMIONES CARGA PELIGROSA

Sectores fiscalizados

- ◆ Estacionados En La Ciudad en las cuatro Alamedas, poblaciones y Servicentros.
- ◆ Ruta C.H. 60
- ◆ Complejo Los Libertadores.

REUNIONES DE COORDINACION Y TRABAJO

- ◆ Gobernación Los Andes: Reunión del Comité Provincial de Emergencia
- ◆ Gobernación San Felipe: Marco Conceptual en Protección Civil.
- ◆ Evaluación de Impacto Ambiental Valparaíso CONAMA
- ◆ Comunidad terapéutica RENACER.
- ◆ Alistamiento para Emergencias Forestales
- ◆ Alistamiento para Emergencias en general.

Medidas preventivas operación invierno, se trabaja en mapa de riesgos por posibles desbordes e inundaciones.

Sectores: El Laberinto, Campamento Las Juntas, Campamento Bicycross, Villa El Mirador, Población Alto de Aconcagua, Villa La Gloria, Los Peumos, Villa Aconcagua, Río Blanco, Sector Cordillera, Béjares, Jardines Familiares.

CAPACITACION Y SEMINARIOS

- ◆ Gestión Integral en Protección Civil
- ◆ Formación de Monitores de Seguridad Escolar
- ◆ Procedimiento de supervivencia frente a derrumbes estructurales.
- ◆ Plan de emergencias de seguridad y protección civil.
- ◆ Inserción del Cuerpo de Bomberos V Región en la política Regional de Protección Civil y planes de emergencia.
- ◆ Plan de Operaciones para situaciones de emergencia forestal.
- ◆ Plan Nacional de Protección Civil
- ◆ Operaciones coordinadas de Emergencias
- ◆ Formación de agentes multiplicadores

MONTAJES

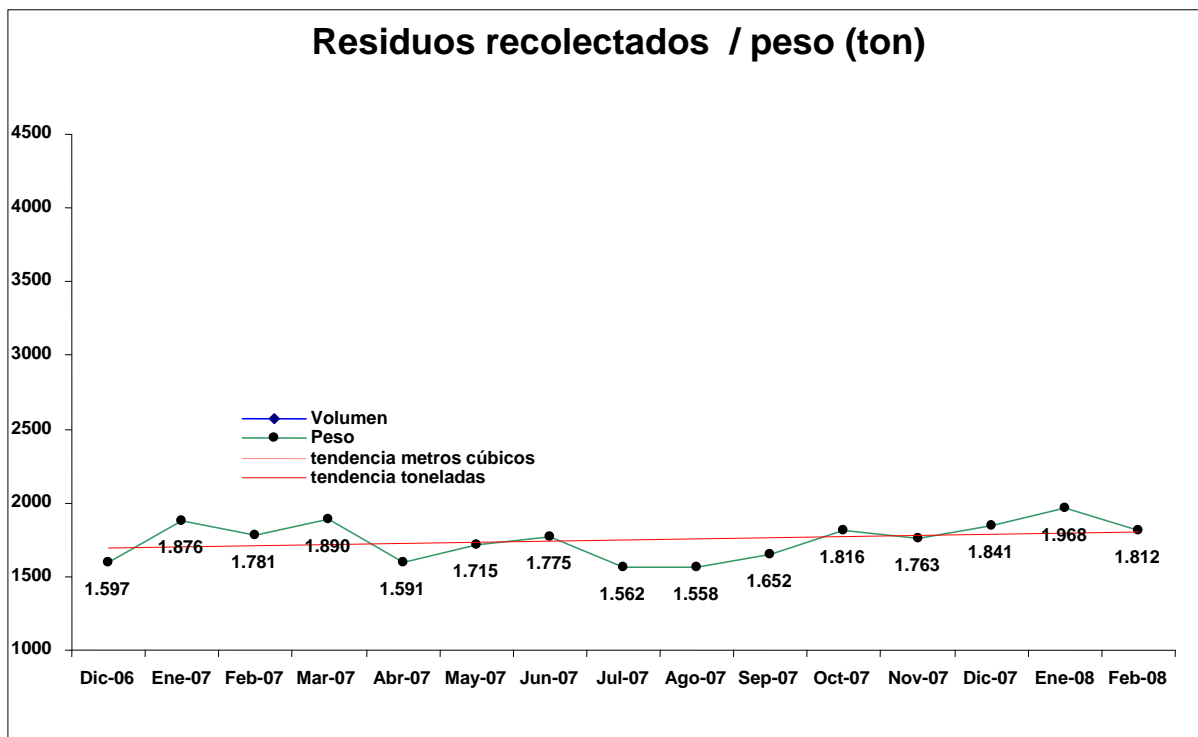
- ◆ Preparación y montaje fuegos artificiales Cerro de la Virgen.
- ◆ Montaje fuegos artificiales Navidad en Vivo.
- ◆ Coordinación montaje Adornos Navideños.
- ◆ Preparación y montaje Fuegos Artificiales Estadio Regional (Festival de Verano Orquesta Sinfónica de Chile.



GESTION RESIDUOS SOLIDOS ASEO

a) Cantidad Anual de Residuos Recolectados detalle y gráfico:

Mes	Recolección de Residuos Domiciliarios (Ton.)	Residuos de ferias libres	Residuos de Operativos	Nº de Servicios Ejecutados	Ingreso a vertedero (Viajes)	Toneladas Mensuales Extraídas
Dic/06	1.534.200	32.370	30.870	209	198	1.597,440
Enero/07	1.774.660	46.930	54.700	236	218	1.876,290
Febrero/07	1.588.790	39.150	153.230	230	232	1.781,170
Marzo/07	1.729.180	35.780	124.660	250	244	1.889,620
Abril/07	1.494.000	35.800	61.600	227	226	1.591,400
Mayo/07	1.601.200	44.700	69.100	250	263	1.715,000
Junio/07	1.387.750	37.560	349.350	255	238	1.775,660
Julio./07	1.447.960	46.170	68.270	243	241	1.562,400
Agosto/07	1.443.020	38.640	76.590	252	254	1.558,250
Sept./07	1.557,200	44.900	49.800	226	220	1.652,900
Oct./07	1.755.300	39.300	21.200	249	245	1.816,800
Nov./07	1.634,500	38.000	90.700	223	226	1.763,200
Dic/07	1.740.800	42.700	57.100	239	248	1.841,600



b) Cantidad Anual de Residuos Recolectados durante el Contrato :

Mes	Recolección de Residuos Domiciliarios (Ton.)	Residuos de ferias libres	Residuos de Operativos	Nº de Servicios Ejecutados	Ingreso a vertedero (Viajes)	Toneladas Mensuales Extraídas
Año/04	12.777.000	679.700	845.700	1.473	1.028	14.302,400
Año/05	18.148.770	306.960	968.320	1.768	2.404	19.424,050
Año/06	18.563.540	381.720	555.100	1.714	2.548	19.500,370
Año/07	19.154.360	489.630	1.176.300	2.880	2.855	20.820,290
Total	68.643.670	1.858.010	3.545.420	9.305	7.365	74.047,110

Recolección

c) Operativos Vía Orden de Servicio: (Emitidas por esta Dirección)

Detalle	Cantidad
Operativos de aseo (Servicios públicos, casas particulares, retiro de microbasurales en vía pública, limpiezas terrenos eriazos, etc.)	450
Operativos especiales: (Traslado de mediaguas, traslado y armado de escenarios, Recinto Parque Cordillera, traslado de muebles)	09
Sumideros (adicional al programa aplicado en invierno)	13
Operativos de Barrido (Sectores no contemplados en el programa)	47
De orden administrativo (incorporación nuevas poblaciones, solicitud de antecedentes, etc.)	21
Total ordenes emitidas:	540

d) Programa de Limpieza de Sumideros de Aguas Lluvias:

Se ejecutó la limpieza de 236 sumideros de aguas lluvias dispersos en toda la comuna de Los Andes ingresando este año los sumideros de las Villas recientemente recibidas por la Dirección de Obras Municipales.

e) Programa de Reciclaaje:

Chipiado de ramas para disminución de volumen.

Reciclaje de Vidrio por parte de CODEFF y COANIQUEM.

f) Frecuencia de Recolección :

Sector	Frecuencia	Días
Centro	7	Lunes a Domingo
Centro (Fuera de las alamedas)	6	Lunes a Sábado
Rural	2	Martes y Sábado

Cuenta Pública I. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

g) Número de Camiones:

04 Camiones Recolectores
02 Tolvas

h) Ingresos por Residuos Recolectados durante el Año:

Mes	Recolección de Residuos Vegetales (m3)	Recolección de Escombros (m3)	Nº de Servicios Ejecutados	Ingresos a Tesorería (\$)
Agosto/07	1.00	3.90	4.00	88.242
Octubre/07	1.00	4.00	3.00	70.107
Total	2.00	7.90	7.00	158.349

i) Cantidad de Notificaciones y Soluciones:

Mes	Notificaciones del Inspector	Respuesta Afirmativa	Respuesta Negativa
Julio/07	22.00	11.00	11.00
Agosto/07	12.00	5.00	7.00
Septiembre/07	17.00	2.00	15.00
Octubre/07	5.00	2.00	3.00
Noviembre/07	1.00	1.00	0.00
Diciembre/07	3.00	1.00	2.00
Total	60.00	22.00	38.00

j) Programa Educación a la Comunidad:

Taller de Materiales Corto Punzante

La Empresa Gea Limitada, realizo 02 Talleres sobre el Manejo y Cuidado de los Materiales Corto Punzantes que van en los residuos domiciliarios y que por ley no deberían estar presentes. La charla fue dirigida a los profesionales de la salud y a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Educación Medio Ambiental:

En conjunto con el Colegio Los Maristas se realizo un acopio de Papel con una charla ecológica y la entrega del material sobre la recuperación y usos del papel reciclado.

**UNIDAD DE PARQUES Y
JARDINES**

**FISCALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS
DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES**

“Servicio de mantención, conservación, reparación y aseo de Áreas Verdes, Parques, Jardines y Árboles en la Comuna de Los Andes”.

Contratista

Diseño Paisajista Limitada
Obras Contratadas Según Decreto Municipal N° 1716 del 28.12.1998.
Fecha Inicio Contrato : 01-02-1999.
Renovación Según Contrato : 31-01-2003
Fecha Vigencia Contrato: 31-03-2007

Monto Mensual Del Contrato:

\$ 19.512.281- (a enero 2007)

Superficie Mantenida: 133.011 m2 más 6.000 árboles.

Vigencia del contrato

Según decreto N° 580 del 27.02.08 se conforma comisión para la elaboración de las bases de licitación al 18 de abril del 2008.

La comisión se encuentra en estudio de las futuras bases de licitación.

“Servicio de mantención, conservación, reparación y aseo Parque Urbano Ambrosio O`Higgins”

Contratista

Diseño Paisajista Limitada
Obras Contratadas Según Decreto Municipal N° 450 del 24.20.2006.
Fecha Inicio Contrato : 01.05.06
Fecha Vigencia Contrato: 30.04.08

Monto Mensual Del Contrato

\$ 3.833.170

Superficie Mantenida: 60.000 m2 aproximadamente.

“Servicio de Corte de césped en áreas verdes comunales”.-

Contratista

SERVINTEGRAL LTDA
Obras Contratadas Según Decreto Municipal N° 00930 del 10.05.06

Fecha Inicio Contrato: 10-05-2006.

Fecha Vigencia Contrato: 10-05-2008.

Monto Mensual Del Contrato

\$ 583.100

Superficie Mantenida : 17.250 m2 aproximadamente.

“Servicio de Vigilancia, Conservación de la Carpeta Herbácea y Forestación, Cuidado, Aseo y Mantención de las Instalaciones y Dependencias del Estadio Regional”

Contratista

Instituto Agrícola Pascual Baburizza.
Obras Contratadas Según Decreto Municipal N° 1352 del 14.11.1995.
Repertorio N° 372 del 28.02.1996.
Fecha Inicio Contrato : 13-11-1995.-

Fecha Vigencia Contrato: 13-11-2005

Monto Mensual Del Contrato

\$ 2.615.564.- diciembre 2006

Superficie Mantenida : 20.000 m2 aproximadamente.

Vigencia del contrato

Según Escritura Pública Repertorio N°2731 del 26.11.07 “Transacción Municipal de Los Andes con Instituto Agrícola Pascual Baburizza”, la fecha de vigencia del contrato es el 13.11.08

Cuenta Pública I. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

**"Servicio de "Mantención Carpeta
Herbácea
Estadio Centenario"**

Contratista :
RAÚL ANDRADE DÍAZ
Obras Contratadas Según Decreto
alcaldicio N ° 01066 del 31.05.06

Fecha Inicio Contrato : 01.06.2006
Fecha Vigencia Contrato: 01.06.2008
Monto Mensual Del Contrato
\$ 595.100.-
Superficie Mantenido: 7.875 m2

FISCALIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES Y ARBORIZACIÓN DE CALLES Y PASAJES DE NUEVAS POBLACIONES

Se fiscaliza la arborización de calles y pasajes y la construcción de las áreas verdes de las siguientes poblaciones nuevas:

POBLACION	PLAZAS	M2	ÁRBOLES CALLES
EL ENCUENTRO IV/ 32 viviendas;	Á Verde	796	34 árboles y 20 arbustos
EL ENCUENTRO IV/ 32 viviendas	Á Recreación	231	10 árboles
EL ENCUENTRO IV/ 32 viviendas	Calles y pjes		20 prunus 25 olivos
TRASANDINO y III;	A verde N ° 1	399	
TRASANDINO y III;	A verde N ° 2	19.64	Maicillo y belloto
TRASANDINO y III;	Bjon ctrol JPerez	98	25 laurel de flor
Arborización calles y pjes	Av J Perez		10 liquidambar
TRASANDINO y III;	L A Gallardo		23 árbol de judea
TRASANDINO y III;	Pje R Albert		6 prunus
TRASANDINO y III;	Pje J Clark		4 pirosporus
TRASANDINO y III;	Pje T Torres		4 pirosporus
TRASANDINO y III;	Pje P Montoya		2 pirosporus
LOS MARAS Y LOS MAITAS	Plaza	1780,06	3 palmas 15 tilos
LOS MARAS Y LOS MAITAS	A Equipamiento	60,98	
LOS MARAS Y LOS MAITAS	Calles y Pjes		41 árbol de judea
LOS MARAS Y LOS MAITAS	Calles y Pjes		9 koelreuteria
JARDINES DE LOS ANDES I	Plaza	225,8	4 melias, 1 palma, 4 naranjillos
JARDINES DE LOS ANDES I	A Recreación Deportiva	963	21 ailantus 8 olivos 3 tilos 6 laureles
JARDINES DE LOS ANDES I	Bandejón central	456,6	25 laureles c/solerillas
JARDINES DE LOS ANDES I	L Godoy		10 acernegundo

Cuenta Pública I. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

JARDINES DE LOS ANDES I	Juegos Florales		12 prunus 15 olivos
JARDINES DE LOS ANDES I	H Humeres		10 melias
JARDINES DE LOS ANDES I	A Curaqueo		18 prunus
JARDINES DE LOS ANDES I	A Fernandez		22 olivos
JARDINES DE LOS ANDES I	R Cabrera		12 olivos
JARDINES DE LOS ANDES I	Hno N Moreno		13 prunus
JARDINES DE LOS ANDES I	Pje Tala/Lagar		4 olivos
JARDINES DE LOS ANDES I	Av Fdo de la F		24 olivos de B

PLAN DE MANEJO INTEGRADO DEL OLMO (P.M.I.O)

1.- CONTROL QUÍMICO COSTOS Y FECHAS

La fumigación de 5.000 olmos aproximadamente se realiza en el mes de noviembre en los olmos ubicados en las áreas licitadas y en el mes de diciembre en los olmos de las áreas no licitadas.

El costo de la fumigación de los olmos ubicados en las áreas licitadas lo asume la empresa contratista de áreas verdes municipales Diseño Paisajista.

El costo anual municipal 2007 de fumigación de olmos en áreas no licitadas (alrededor de 1.000 unidades) y fue de \$ 807.074,36

Ambas fumigaciones se realizaron a cabalidad y con pleno éxito en el mes de diciembre del 2007

2.- CONTROL MECÁNICO

En las áreas no licitadas, la Unidad de Parques y Jardines procede al arranque de 100 olmos secos o muy enfermos. El costo del arranque forma parte del contrato de "Servicio de Corte de césped en áreas verdes comunales" que mantiene el municipio con la empresa contratista SERVINTEGRAL LTDA.,

En las áreas licitadas se arrancan 50 olmos secos ubicados en el damero histórico y en plazas. El costo de este control está incluido en el contrato de "Servicio de mantención, conservación, reparación y aseo de Áreas Verdes, Parques, Jardines y Árboles en la Comuna de Los Andes", que el municipio mantiene con la empresa contratista de áreas verdes Diseño Paisajista.

En total en la ciudad se arrancan alrededor de 150 olmos secos

LICITACIONES

Durante el año 2007, la Unidad de Parques y Jardines prepara la licitación del Estadio Regional, y de las Áreas Verdes Comunes.

Cuenta Pública I. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

UNIDAD DE MANTENCION
URBANA

A cargo de Don Marlon Cortes Páez, realiza labores de obras menores y apoyo a diferentes eventos, actividades tanto del municipio como de la comunidad organizada, lo que se realiza con equipo de trabajadores encabezados por don Juan Reynoso Palacios, y los trabajadores Luis Cabrera Orellana, Gilberto Calderón Orozco, Juan Osorio

Córdoba y Jaime Calderón Orozco. Además supervigila el Ramal El Pueblo del canal Santa Rosa bajo la administración de don Luis Rodríguez Nilo y el operario José Henríquez H. También se reactivó el taller de forja a cargo de José Cabrera Gallardo y el ayudante Marco Ortiz Hrenández. Se realizan también labores de Mantención Eléctrica a cargo de Don Danilo Ortiz Hernández.

Trabajos ejecutados	Financiamiento	Municipal	Otros	Total
Mantención oficinas municipales (pintura, rep. Puertas, etc.)				
Construcción servicios higiénicos público Depto. Medio Ambiente y Operaciones	MUNICIPAL	415.204		415.204
Obras menores en plazas y áreas verdes en la comuna				
Reparación escaños bulevar calle Maipu	MUNICIPAL	75.622		75.622
Arranque de agua potable plazoleta, frente supermercado Jumbo	MUNICIPAL	797.300		797.300
Construcción losetas de hormigón, para sumideros de agua lluvia en Plaza de Armas	MUNICIPAL	2.936.433		2.936.433
Mantención y reparación sistema eléctrico e iluminación plazas y áreas verdes				
Reparación sistema iluminación Plaza de Armas	MUNICIPAL	2.832.200		2.832.200
Mejoramiento sistema iluminación ornamental plaza Pob. José Joaquín Aguirre	MUNICIPAL	755.985		755.985
Construcción de 2 empalmes eléctricos para plaza Jumbo y Pob. Ejército Libertador	MUNICIPAL	1.070.000		1.070.000
Reparación iluminación ornamental plazas Pob. Arturo Prat	MUNICIPAL	1.666.000		1.666.000
Mejoramiento iluminación ornamental plaza Pob. Chile-España	MUNICIPAL	659.260		659.260
Mantención iluminación ornamental plaza Villa Manuel Rodríguez	MUNICIPAL	589.050		589.050
Mantención iluminación plazas Pob. Ambrosio O'higgins	MUNICIPAL	1.509.027		1.509.027
Mantención iluminación plaza Villa Alborada	MUNICIPAL	1.506.540		1.506.540
Mejoramiento iluminación ornamental bandejón lateral Avda. Salvador Allende	MUNICIPAL	491.232		491.232
Mantención iluminación ornamental área verde frontis iglesia Padres Pasionistas		767.550		767.550
Mantención iluminación ornamental plaza Pob. Sta. Bárbara		1.297.100		1.297.100
Empalme eléctrico plazoleta Villa Sarmiento		750.790		750.790
Mejoramiento iluminación ornamental plaza Villa Magisterio		248.210		248.210
Mejoramiento iluminación ornamental plaza Pob. Irene Frei		570.256		570.256
Mejoramiento iluminación ornamental bandejón lateral Avda. Sta. María		2.979.999		2.979.999
Mejoramiento iluminación bandejón central Avda. Simpson		2.398.873		2.398.873
Mejoramiento iluminación ornamental plaza Conjunto Las Americas		856.800		856.800
Mejoramiento iluminación ornamental plaza Villa Portal Nevado		939.767		939.767
Mejoramiento iluminación ornamental plaza Arturo Prat (Barrio Centenario)		2.284.800		2.284.800
Mejoramiento iluminación plaza Carol Urzua, Pob. René Schneider		992.384		992.384
Mejoramiento iluminación plaza René Schneider		1.173.554		1.173.554
Mejoramiento iluminación ornamental Parque Urbano Ambrosio O'higgins		535.000		535.000
Mantención y reparación sedes y equipamientos vecinales				
Mantención sede social junta de vecinos Villa Los Copihues		916.590		916.590

Cuenta Pública I. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

Mejoramiento pavimento salas de clase jardín infantil "Montañita"		1.301.410		1.301.410
Mantenión y reparación sede vecinal junta de vecinos La Isla		1.450.597		1.450.597
Mejoramiento sede vecinal y multicancha junta de vecinos localidad El Sauce		491.459		491.459
Pintura fachada biblioteca sede vecinal junta de vecinos Pob. René Schneider		365.893		365.893
Confección puertas metálicas jardín infantil "Estrellita de Juncal"		444.444		444.444
Cierro perimetral cancha de Club Deportivo Ambrosio O'higgins		180.999		180.999
Reparación puente peatonal, localidad de Riecillo		94.679		94.679
Mantenciones menores recinto Estadio Regional y Parque Urbano				
Construcción cierro metálico perimetral cancha Estadio Regional		600.000		600.000
Obras de mejoramiento Anfiteatro Parque Urbano		640.516		640.516
Mantenión pintura interior Anfiteatro Parque Urbano		317.849		317.849
Mantenión Ramal El Pueblo, acequias y sifones del radio urbano de la comuna				
1era. Limpieza y mantenimiento Ramal El Pueblo		2.380.000		2.380.000
2da. Limpieza y mantenimiento Ramal El Pueblo		2.320.500		2.320.500
Reparación compuerta "La Higuera"		415.894		415.894
Equipamiento para faenas Ramal El Pueblo (varillas metálicas)		454.684		454.684
Mantenión acequias y sifones Pob. Trasandina		571.200		571.200
Limpieza sifones en diferentes sectores del radio urbano de la comuna de Los Andes		1.023.400		1.023.400
Limpieza de 2 sifones en Avda. Simpson		399.000		399.000
Mantenión y reparación tapas metálicas sifones de riego		385.000		385.000
Mantenión y reparación de calzadas en la comuna				
Construcción acceso lateral calle Los Morenos	MUNICIPAL	189.347		189.347
Mantenión de calzadas radio urbano de la comuna	MUNICIPAL	1.120.385		1.120.385
Actividades de apoyo Festival del Guatón Loyola 2007				
Cierres perimetrales exteriores Festival del Guatón Loyola	MUNICIPAL	840.952		840.952
Construcción barreras para protección de eventos	MUNICIPAL	1.600.000		1.600.000
Pintura puente David García	MUNICIPAL	42.650		42.650
Confección mastiles para puente David García	MUNICIPAL	229.669		229.669
Iluminación estacionamientos Campamento Bicicross	MUNICIPAL	151.500		151.500
Fiscalización proyectos FONDECO y FONDEPORT 2007				
Taller de carpintería en aluminio, Centro de Rehabilitación CREHAD Los Andes	FONDECO	2.442.000	2.600.000	5.042.000
Construcción espacio educativo, jardín infantil "Fosforito"	FONDECO	181.301	181.301	362.602
Reparación sede vecinal junta de vecinos Villa Los Pájaros	FONDECO	596.853	300.000	896.853
Mantenión pintura cierre metálico perimetral, sede junta de vecinos G. Mistral	FONDECO	682.836	682.836	1.365.672
Construcción riego técnico plaza Villa El Horizonte V etapa	FONDECO	935.000	765.000	1.700.000

Las obras realizadas se resumen en lo siguiente:

Mantenimiento iluminación oficinas municipales : Anualmente es necesario realizar faenas de mantenimiento al sistema eléctrico e iluminación artificial, de las dependencias municipales. Producto a la antigüedad del sistema, y la creación de nuevas oficinas, es necesario realizar una reparación y cambio general a los sistemas eléctricos e iluminación, que

cuentan con un aumento de la potencia; proyecto que se encuentra en la etapa de estudio y postulación, para su ejecución de las obras en el presente año.

Mantenimiento oficinas municipales : Producto a las nuevas reestructuraciones y la entrega de viviendas arrendadas para el funcionamiento de oficinas municipales, fue necesario realizar una serie de reparaciones y modificaciones en las dependencias del edificio consistorial,

tendientes a mejorar los ambientes de los funcionarios y los contribuyentes.

Obras menores en plazas y áreas verdes en la comuna: Cuando se hizo efectiva la entrega de los trabajos de remodelación Plaza de Armas, quedaron varios detalles menores de mantención, que debió ser tratados por esta unidad. Además y producto de los proyectos de construcción de áreas verdes e iluminación en plazas de la comuna, se debieron gestionar la adquisición de materiales y aportar en mano de obra, para complementar los trabajos de mejoramiento a las áreas verdes que se intervendrían.

Mantención y reparación iluminación áreas verdes de la comuna : La gran mayoría de las plazas y áreas verdes en la comuna, funcionan con un sistema de iluminación en base a lámpara de luz mixta, las cuales se ha podido apreciar no tienen un buen rendimiento en cuanto a su duración y luminosidad. Es por lo cual el año 2007 se ha comenzado el cambio del anterior sistema, para ser reemplazado por ampolletas de mercurio o sodio con ballast de protección, las que aseguran una mayor duración y una iluminación más intensa.

Mantención Ramal El Pueblo: De acuerdo a lo que establece el Código de Aguas, es de responsabilidad de los municipios la mantención y limpieza de acequias y canal que circulan en el sector urbano de la comuna: Por este motivo es necesario realizar faenas a lo menos dos veces al año, que consiste en la limpieza de acequias, reparación de tapas y limpiezas de sifones, para lograr un buen escurrimiento de las aguas, evitando de esta manera un desborde incontrolado de las aguas de

regadío, hacia las calzadas y vivienda por donde cruce dicho ramal.

Cabe destacar que el ramal riega gran parte del sector centenario, no cobrándose derecho alguno, a los vecino favorecido con el recurso.

Festival del Guatón Loyola: La gran mayoría de los eventos culturales y recreativos organizados por la municipalidad, requieren del apoyo operativo de la Unidad de Mantención Urbana. Tal es el caso del Festival del Guatón Loyola, donde se participa activamente en la reparación del recinto medialuna, construcción escenario y escenografía, reparación servicios higiénicos, pintura boletería, etc.

Equipamiento Unidad de Mantención Urbana: Gradualmente todo los años, se ha invertido en la adquisición de maquinarias y herramientas para las labores que se desarrollan en la Unidad de Mantención Urbana y Taller de Forja Municipal. La idea es poder implementar de los equipamientos necesarios, tendientes a entregar un buen servicio, y asegurando evitar accidentes laborales en los funcionarios.

Mantenciones y reparaciones en sedes y equipamientos vecinales: Gracias a la colaboración mutua entre el municipio y las organizaciones sociales, en donde estas últimas aportaban con los materiales, se logró dar solución a varias solicitudes de reparación a las sedes vecinales y sus equipamientos.

BODEGA MUNICIPAL: a cargo de don Mario Alfaro Silva, donde se mantiene el archivo municipal de los diferentes departamentos, además de la administración de los corrales municipales donde se recepcionan vehículos y distintos bienes que ingresan vía tribunal al municipio.

DEPARTAMENTO
DE SALUD MUNICIPAL

DEPARTAMENTO

DE SALUD

El Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Los Andes, durante el año 2007 desarrollo seis áreas obteniendo en todas ellas un destacado cumplimiento, ocupando **el primer lugar en el cumplimiento de metas a nivel de los establecimientos de Atención Primaria del Servicio de Salud Aconcagua**

1.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO APS

Programa de Atención Médica CES Centenario y Posta Rural de Rio Blanco

Consultas Médicas de Morbilidad:

Lugar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
CES	2428	1892	3134	3269	3242	2980	2574	2835	2239	2514	2418	1890
Posta	81	71	102	117	125	104	77	95	90	86	46	58
Total	2509	1963	3236	3386	3367	3084	2651	2930	2329	2600	2464	1948

Comportamiento de Consultas de Morbilidad CES Centenario durante el periodo 1999-2007

1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
16.266	24.999	29.282	33.376	33.232	32.719	32.725	31.123	31.415

Se observa un incremento del 93.13% del total de consultas de morbilidad durante este período. Además a partir de junio se implementó las atenciones

en el SAPU y se realizaron 10.213 atenciones.



Cuenta Pública I. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

Comportamiento Atenciones en Servicio de Atención Primaria de Urgencia "SAPU"

22-JUN.	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
387	1.628	1.575	1.682	1.668	1.616	1.657	10.213

Se observa un incremento del 93.13% del total de consultas de morbilidad durante este período. Además a partir de junio se implementó las atenciones en el SAPU y se realizaron 10213 atenciones.

2.- PROGRAMA DE ATENCION ODONTOLOGICA CES CENTENARIO

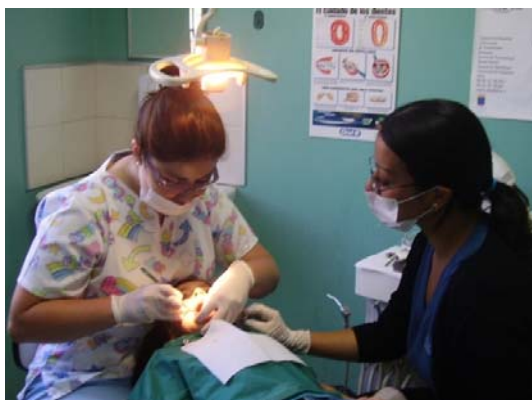
ACTIVIDAD	2007
Consulta Urgencia	6.059
Actividad Recuperativa	12.558
Actividad Preventiva	4.451
Total pactes atendidos	11.153
Total actividades	23.068

II. PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD

1.- PROGRAMA DE LABORATORIO BÁSICO

Con la continuación de este Programa durante el año 2007 se realizó el 72% de la totalidad de los exámenes solicitados a través de este convenio.

FINANCIAMIENTO:\$16.318.480



Total exámenes	Exámenes convenio	% Cobertura a través de convenio
10.256	7.415	72%

2.- PROGRAMA RESOLUCIÓN DE ESPECIALIDADES (METAS Y % CUMPLIMIENTO POR PRESTACION).

FINANCIAMIENTO: \$13.749.014

PRESTACION	META PROGRAMADA	META REALIZADA	%CUMPL
Consultas Oftalmológicas	289	300	103.8%
Lentes	318	480	150.9%
Consultas Otorrinolaringologías	23	23	100%
Audiometrías	23	23	100%
Audífonos	4	5	125%
Mamografías PPB 35 y más	192	232	120.8%
Mamografías PPB 50 y más	122	162	132.7%
Eco mamaria	8	11	137.5%
Eco abdominal	121	151	124.7%
Tratamiento endodoncia	9	9	100%
Prótesis dentales	28	28	100%
Total			

3.

ATENCION ODONTOLOGICA INTEGRAL DE HOMBRES Y MUJERES DE ESCASOS RECURSOS.

FINANCIAMIENTO: \$12.826.170

PRESTACION	META PROGRAMADA	META REALIZADA	% CUMPLI
Alta Integral	141	141	100%
Diseño de prótesis	108	108	100 %
Altas de seguimiento	6	6	100%
TOTAL			100%



4. CIRUGIA MENOR EN ATENCION PRIMARIA

En el año 2007 se desarrolló el Programa de Cirugías menores que tiene como objetivo aumentar la capacidad resolutive de los Centros de Salud frente a patologías quirúrgicas de baja complejidad, susceptibles de ser resueltos por Médicos Generales o de Familia entrenados en técnicas básicas de cirugía menor.

El monto asignado para el año 2006 fue de \$4.768.122 monto empleado para la realización de 284 cirugías menores y 45 biopsias.



5. ATENCION DOMICILIARIA DEL PACIENTE POSTRADO

Este Programa tiene como objetivo realizar una serie de acciones de carácter sanitario en el domicilio de nuestros usuarios para atender los problemas de salud de las personas que se encuentran en situación de incapacidad física temporal o definitiva.

Durante el año 2007 se asignaron \$ 8.735.160 fondos que se destinaron a realizar 758 atenciones en domicilio a pacientes postrados a cargo de un equipo de salud integral conformado por médico, enfermera, kinesiólogo y técnico paramédico. Además se comenzó el Programa de Estipendio a cuidadores de pacientes postrados que consiste en un aporte mensual de \$20.000 .

6. PROGRAMA CARDIOVASCULAR

Este Programa tiene como objetivo desarrollar el conjunto de estrategias y actividades destinadas a mejorar la calidad, cantidad y resolutive de las acciones efectuadas por el equipo de salud para disminuir la morbilidad y mortalidad por las enfermedades cardiovasculares, a través de la prevención y de un tratamiento efectivo de pacientes con riesgo cardiovascular y/o con enfermedades cardiovasculares que se controlan en Atención Primaria. Durante el año 2007 se cumplieron todas las metas programadas las cuales se describen a continuación.

Cuenta Pública I. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

META	A lograr a Dic.2006	Logrado a Dic 2006	Cobertura
1. Que el 30%de la pobl. Inscrita de 15-64 a. tenga ESPA vigente	1.152 usuarios con ESPA vig.	1.585 usuarios con ESPA vig.	41.2%
2. Lograr el 57% de cobertura en pctes HTA bajo control en pobl. De 20a. y +	3834 pctes HTA bajo control	2073 pctes HTA bajo control	54.1%
3. Lograr el 93% de cobertura en pctes Diabéticos bajo control en pobl. de 20a. y +	819 pctes Diabéticos bajo control	823 pctes Diabéticos bajo control	94.8%
4. Realizar evaluación clínica y de laboratorio al 100% de los ingresos del Prog. Cardiovascular	Total ingresos PSCV	247 pacientes	100%
5. Lograr la compensación del 30% de los pctes Diabéticos con hemoglobina glicosilada \leq 8%	303 pctes.	386 pctes	46%
6. Lograr la compensación del 51% de los pctes hipertensos con cifras de P/A \leq 130/85	896 pctes.	1309	63%
7. Aplicar Qualidiab	Aplicar a 134 pctes	Aplicada a 174pctes	129%
8. Entregar atención podológica a pacientes bajo control que la requieran.	272 pcte	130pctes	48%
9. Entregar atención en "manejo avanzado de heridas " a los pacientes con pié diabético que lo requieran	5	5	100%



III. PROGRAMAS DE SALUD

PRESTACIONES AÑO 2007



ACTIVIDADES	Prog.	Real.	%Cumpl.
Control de Salud	4.000	3.585	89.62
Control Malnutrición	866	992	114.5
Control Nutricional	459	502	109.3
Consulta Morbilidad	7.000	7.088	101.2
Actividades Kinesicas	1700	1760	103.5
Consulta Salud Mental	900	849	94.3
Ev. Desarrollo Psicomotor	950	966	101.6
Consulta Déficit	L.O	44	100
Consulta social	L.O	25	100

1.- PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO

COBERTURA DSM EN NIÑOS DE 18 MESES: 87% DE POBLACION BAJO CONTROL

Nº de niños de 18 meses evaluados con DSM : 310 87.3%

PBC de 18 meses Censo diciembre 2007 355

COBERTURA DSM EN NIÑOS DE 4 AÑOS: 168 54%

PBC DE 4 AÑOS Censo Diciembre 2007 337



CONSOLIDADO PAI (PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES) AÑO 2007

VACUNA	PROGRAMADO	REALIZADO	%CUMPLIMIENTO
Tres vírica escolar	317	317	100%
DT escolar	332	333	100.3%
1ª dosis pentavalente y polio	399	376	94.2%
2ª dosis pentavalente y polio	399	382	95.7%
3ª dosis pentavalente y polio	399	369	92.4%
Tetrahib y Polio 1ª resfuerzo	355	328	92.4%
Tetrahib	309	348	112.6%
Tres vírica	399	377	94.4%

En algunas edades el porcentaje supera el 100% ya que se vacuna a niños del extrasistema ya que el PAI es un programa gubernamental al que tienen derecho todos los niños(as) del país y en el caso de las vacunas

escolares en la que se supera el 100% es porque se vacunaron niños con discapacidad no contemplados en la matrícula de los colegios pertenecientes al sector.

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA CES CENTENARIO (PNAC)

MES	L.PURITA KGS.	L.CEREAL KGS.	SOPITA KGS.	PREMATURO GRS.
Enero	1312	1512	68	18,4
Febrero	1216	1304	58	16,4
Marzo	1365	1640	46	18,4
Abril	1330	1334	44	19,6
Mayo	1459	1560	48	17,6
Junio	1419	1352	54	17,6
Julio	1366	1474	46	11,2
Agosto	1501	1498	40	12
Septiembre	1391	1496	44	12
Octubre	1485	1520	52	15,2
Noviembre	1462	1534	50	18,4
Diciembre	1303	1302	42	14,4
Total	16.609	17.526	592	191,2



**CUMPLIMIENTO PNAC CES
CENTENARIO.**

Leche Purita		Leche Cereal		Mi sopita	
Prog.	Realiz.	Prog.	Realiz.	Prog.	Realiz.
12.936	16.609 128,4%	18.566	17.526 94,4%	845	592 70%

**PROGRAMA NACIONAL DE
ALIMENTACION COMPLEMENTARIA
POSTA RIO BLANCO**

L.PURITA KGS.	L.CEREAL KGS.	SOPITA KGS.
1.104	578	54



**2.- PROGRAMA DE SALUD DEL
ADOLESCENTE**

ACTIVIDADES	Real.
Control de Salud	100
Consulta Morbilidad	3.410
Control Crónico Epilepsia	27
Control Prenatal	596
Control Puerperio	61
Control Reg. Fecundidad	498
Consejería	83
Control Ginecológico	81
Consulta nutricional	61
Control salud escolar	59
Examen medicina preventiva	179
Consulta social	39

**3.- PROGRAMA DE SALUD DE LA
MUJER**

Durante el año 2007 el programa de Salud de la Mujer y Familia realizó 9382 actividades, de un total de 10296, logrando un rendimiento del 92%, atenciones que se han dividido en diferentes programas y subprogramas, tales como:

- Control preconcepcional
- Control prenatal
- Control Postnatal
- Control de Regulación de Fecundidad
- Control Ginecológico
- Control Climaterio
- Consulta Morbilidad Obstétrica
- Consulta Anticoncepción de Emergencia
- Consulta de Ginecología
- Consulta ETS/SIDA
- Control del Recién Nacido.
- Consejerías.

COMPROMISOS Y METAS A CUMPLIR.

INDICE DE ACTIVIDAD		
COMPROMISO	META A CUMPLIR	CUMPLIMIENTO
Ingreso a control Prenatal antes de las 14 semanas	Lograr que el 85% de las gestantes, ingresen a control Prenatal antes de las 14 semanas	El 87,1%, de las gestantes controladas en el CES Centenario, lo realizaron antes de las 14 semanas
COMPROMISOS DE GESTIÓN		
AREA	META	CUMPLIMIENTO
Cobertura con examen de PAP vigente, entre las mujeres de 25 a 64 años	Tener a 4151, mujeres de edades entre los 25 y 64 años, con examen de PAP vigente.	65% de cobertura, con PAP vigente, en mujeres de 25 a 64 años, con un total de 4152 mujeres.
Malnutrición por exceso, en la mujer al 6º mes post parto	No superar el 57%, de malnutrición por exceso en la mujer al 6º mes post parto.	El 54% de las mujeres en control en el CES Centenario, al 6º mes post parto, presentaron malnutrición por exceso



4. PROGRAMA DEL ADULTO

Actividades	Real.
Consulta morbilidad	15.545
Control crónicos	3.891
Control nutricional crónicos	1.664
Consulta Nutricional	419
ESPA	1.585
Consulta social	358

**5. PROGRAMA DE SALUD
ADULTO MAYOR**

Actividades	Real.
Consulta morbilidad	5.372
Consulta Nutricional	635
Control crónicos	1.765
Consulta social	99
Consulta ETS	22

El resto de prestaciones del Programa del Adulto y Adulto Mayor están incluidas en el Programa Cardiovascular.

**PROGRAMA DE ALIMENTACION
COMPLEMENTARIA DEL ADULTO
MAYOR
CES CENTENARIO**

MES	Crema años dorados	Bebida láctea
ENERO	300	300
FEBRERO	286	286
MARZO	299	299
ABRIL	299	299
MAYO	339	339
JUNIO	315	315
JULIO	345	345
AGOSTO	356	356
SEPTBRE	341	341
OCTUBRE	351	351
NOVBRE	361	361
DICIEMBRE	338	338
TOTAL	3930	3930

- Cantidad de actividades realizadas en Unidad de Salud Oral en CES Centenario y Posta Río Blanco.

Actividades	CES Centenario	Posta Río Blanco
Examen de Salud Oral	1.086	40
Consultas de Urgencia	5.790	269
Exodoncias	2.404	83
Destartraje subgingival	891	1
Obturaciones	4.734	92
Sellantes	2.632	68
Pulpotomías	78	7
Radiografías	116	0

**PROGRAMA DE ALIMENTACION
COMPLEMENTARIA DEL ADULTO
MAYOR
POSTA RIO BLANCO**

Total	Crema años dorados	Bebida láctea
144	72	72



6.- PROGRAMA DE SALUD ORAL

.- Cumplimiento de Metas Sanitarias programa odontológico año 2007

Grupo control	Número de altas	% de Cumplimiento
12 años	213	103%
Gestantes	59 altas	107%
Primigestas	127 altas	101 %

.- Charlas educativas a embarazadas de los diferentes sectores del CES Centenario.

Se realizaron 4 charlas educativas a un total de 60 mujeres.

VI. Actividad con Garantías Explícitas en Salud (GES)

Nº	Componentes	Indicador	Meta 2007	Cumplida Dic 2007
1	Cumplimiento de Garantías Explícitas en Salud	Nº de casos con garantías cumplida / Nº de casos con garantías explícitas) 100	100%	100%

VII. PLAN COMUNAL DE PROMOCION DE SALUD.

El Plan Comunal de Promoción de Salud de Los Andes (PROMOS), es ejecutado por el comité Vida Chile, el cual se encuentra integrado por representantes de:

- Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
- Unión Comunal de Adultos Mayores.
- Líderes de Salud del CES Centenario.
- Líderes de Salud del CES Cordillera Andina.
- Cruz Roja.
- Jardines Infantiles de INTEGRA.
- Jardines Infantiles de JUNJI.
- PREVIENE.
- OPD.
- DIDECO.
- Nutricionista del CES Centenario.

Las evaluaciones y monitoreos técnico-financieros solicitados por la Seremi de Salud son efectuados por 2 coordinadoras de ambos CES de la Comuna.

La administración de estos recursos aportados por el MINSAL (\$3.719.772) están a cargo de la I. Municipalidad de Los Andes.

Alguna de las actividades masivas efectuadas por el comité durante el año 2007, las cuales estaban enmarcadas dentro de las condicionantes de salud (alimentación saludable, actividad física, tabaco, factores protectores psicosociales).fueron:

- Capacitación en alimentación saludable a representantes de Clubes de Adulto Mayor.
- Encuentro Intergeneracional de Actividad Física.
- Difusión de la Ley del Tabaco en Instituciones y organizaciones integrantes del Comité Vida Chile.
- Encuentro Provincial de Grupos de promoción de Salud.
- Talleres de baile entretenido para dirigentes de Juntas de vecinos y Clubes de Adultos Mayores.

Debido a la buena gestión realizada por el Comité durante el año 2007 se preveé un aumento del monto que aportará la Seremi para el año 2008.

VIII. CONVENIO DOCENTE ASISTENCIAL



- 1.- Alumnos de la Facultad de medicina de la Universidad de Chile.
- 2.- Alumna de la facultad de Odontología de la Universidad Diego Portales.
- 3.- Alumnas de la facultad de Obstetricia de la Universidad de Valparaíso.
- 4.- Alumnos del Instituto Santo Tomás.
- 5.- Alumnos del Liceo Técnico Amancay.
- 6.- Alumnos del Inacap.

IX. DESAFÍOS

1. Implementación y puesta en marcha del “CECOF” (Centro Comunitario de Salud Familiar) en el Sector de Villa Los Acacios.
2. Construcción e inauguración de las nuevas dependencias del Servicio de Atención Primaria de Urgencia”.
3. Implementación e Implantación del Registro Clínico Electrónico.
4. Desarrollo del modelo de Salud Familiar.



DEPARTAMENTO
DE EDUCACION MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

AREA ACADEMICA

Durante el bienio 2007-2008, el Departamento de Educación Municipal, se encuentra empeñado en realizar un profundo análisis y evaluación de su gestión pedagógica, proyectada en cada uno de sus 15 Establecimientos Educativos que atiende en la comuna de Los Andes.

Especial preocupación dice relación con:

* Crear y desarrollar un clima organizacional para fortalecer su visión y misión, acorde con las expectativas que demanda el progreso futuro de la comuna, en lo social, cultural, laboral y económico.

* Superar los índices de los rendimientos escolares, específicamente en aquellos cursos o niveles sometidos a evaluaciones externas (SIMCE, PSU) como a los resultados globales por cada comunidad educativa, a fin de consolidar una efectiva identidad, según visión y misión que le corresponde atender, por su entorno social, económico y cultural.

* Los actuales requerimientos de una sociedad moderna, nos orientan a un cambio estratégico en la forma de "hacer educación", se hace indispensable mediante la concurrencia de las redes de apoyo (Mineduc – Empresas – Organismos Sociales, etc.) pueden y deben solidarizar con el Sistema de Educación Municipal, muchas veces carente de recursos financieros, tecnológicos capacitacional, dificultan el cumplimiento de objetivos y metas a los cuales, sí pueden acceder la educación particular subvencionada y privada.

No obstante ello, hemos estado dispuestos a integrarnos a participar de variados proyectos, integrándolos al PADEM o Plan Anual de Gestión de nuestras Unidades Educativas, concordantes con sus proyectos educativos institucionales y que detallamos:

El Departamento de Educación Municipal de Los Andes, postula al Proyecto de "Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación.

Fondos provenientes del Mineduc por un monto de \$ 159.000.000.- y destinados a optimizar la Gestión Educativa.

Nueva implementación y fortalecimiento del Programa T.E.I. Talleres de Educación Integral (MINEDUC – Municipalidad – DAEM) destinado a la atención de alumnos vulnerables, discapacitados intelectualmente, mediante un completo equipo de docentes especialistas, Psicóloga, Asistente Social, Fonoaudiólogos, Kinesiólogos, etc.)

Suscripción de Convenio de Desempeño Colectivo

Con esta asignación el Ministerio de Educación distingue años tras año a los Equipos Directivos que se comprometen e implementan con éxito metas de mejoramiento de la gestión escolar orientada al logro de más y mejores aprendizajes.

Asignación que en el año 2007, le fue otorgada a los Docentes Directivos y Jefes de U.T.P. de los Liceos:

Max. Salas Marchán
Liceo Técnico Amancay

Postulación a la Asignación de Desempeño en Condiciones Difíciles

La mayoría de los Establecimientos Educativos Municipales de la comuna de Los Andes, se postularon para esta asignación durante el mes de Noviembre de 2007.

Han sido beneficiados de esta Asignación 11 Establecimientos Educativos Municipales, siendo éstos los siguientes:

- 1.- Escuela de Adultos E-508
- 2.- CEIA, Dr. Osvaldo Rojas
- 3.- Escuela Especial Valle Andino
- 4.- Escuela El Sauce
- 5.- Escuela John Kennedy
- 6.- Escuela Ignacio Carrera Pinto
- 7.- Escuela José Miguel Carrera
- 8.- Escuela Río Blanco
- 9.- Escuela Gabriela Mistral
- 10.- Escuela Ferroviaria
- 11.- Liceo Técnico Amancay

Evaluación Docente 2007 Mineduc
Fueron evaluados 38 docentes pertenecientes a primer y segundo ciclo y educación media, de los cuales 20 obtuvieron el rango de competentes y 14 básicos

Unico Establecimiento Educativo de la Jurisdicción San Felipe-Los Andes
El Liceo Max. Salas Marchán, obtuvo el Sello de Calidad de la Orientación Vocacional y Laboral” al cumplir todas las normas.
Otorgado por Chile Califica y Agencia Alemana GTZ.

Se señalan Programas de distinta índole, que se han desarrollado y se encuentran en desarrollo en los establecimientos educacionales como apoyo a la labor pedagógica.

Cuenta Pública I. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	PROGRAMA
ESCUELA ESPECIAL VALLE ANDINO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ enlaces ➤ talleres de alimentacion ➤ taller de costura ➤ tareas domesticas ➤ talleres de jardineria
ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ escuela abierta de chile deportes (adultos y niños) ➤ enlaces y comunidad ➤ brigada de seguridad en el transito ➤ escuela de formacion motora corporacion municipal de deportes y recreacion de los andes
ESCUELA RIO BLANCO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ enlaces y comunidad
ESCUELA ESPAÑA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ equipamiento computacional en aula cepa ➤ equipamiento infraestructura en prekinder ➤ cobertura matricula
ESCUELA JOHN KENNEDY	<ul style="list-style-type: none"> ➤ teatro conace ➤ intervencion cultural antidrogas en la poblacion josé joaquin aguirre ➤ implementacion audiovisual para alumnos sordos y oyentes ➤ ciclo itinerante cine escolar andino ➤ programa pasantias nacionales ➤ escuela de formacion motora corporacion municipal de deportes y recreacion de los andes.
ESCUELA FERROVIARIA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ programa pasantias nacionales ➤ club indaga ciencias, escritura creativa ➤ wutlitzer colegial (informatica-musica e ingles, libro de poemas) ➤ conicyt explora (5° y 6° basicos) acercarlos a las ciencias.
ESCUELA GABRIELA MISTRAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ programa despertar, referido apoyo a los alumnos en su desempeño escolar. ➤ fundacion conecta para alumnos de 3° a 6° año basico ➤ centro de referencia educacion parvularia zonal teniendo como base las tics de educacion parvularia ➤ proyecto de mejoramiento de gestión, s.a.c.g.e. modelo de la gestion en su integralidad. ➤ proyecto informática educacion parvularia ➤ programa pasantias nacionales ➤ escuela de formacion motora corporacion municipal de deportes y recreacion de los andes

Cuenta Pública I. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

<p style="text-align: center;">ESCUELA JOSE MIGUEL CARRERA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ proyecto de mejoramiento de gestión, s.a.c.g.e. ➤ conace-previene (1° a 8° año talleres j.e.c.) ➤ novasur ➤ red enlaces infocentro ucw ➤ escuela de formación motora corporación municipal de deportes y recreación de los andes.
<p style="text-align: center;">ESCUELA EL SAUCE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ biblioteca cra. ➤ programa enlaces
<p style="text-align: center;">LICEO TECNICO AMANCA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ bare (beca asignación retención escolar) ➤ p.m.e. creciendo juntos para una mejor vida (desarrollando la autoestima valorico) ➤ programa s.a.c.g.e. ➤ proceso de acreditación en orientación Chile Califica ➤ proyecto de equipamiento de las especialidades. acreditación especialidades ➤ capacitación jefes de utp para liceos preferentes. ➤ sernatur gira de estudios alumnos de 2° medios ➤ proyecto prevención del consumo de drogas (conace) ➤ taller para alumnas embarazadas y madres.
<p style="text-align: center;">LICEO POLITECNICO AMERICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ proyecto apoyo técnico de fundación Chile ➤ escuela de formación motora corporación municipal de deportes y recreación de los andes ➤ sernatur gira de estudios alumnos de 2° medios ➤ novasur ➤ proyecto de equipamiento de las especialidades. acreditación especialidades ➤ bare (beca asignación retención escolar) ➤ capacitación jefes de utp para liceos preferentes.
<p style="text-align: center;">LICEO MAX. SALAS MARCHAN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ proyecto inet ➤ enlaces y comunidad ➤ convenio upla y liceo max. salas reforzamiento en 1° medios ➤ enlaces y comunidad ➤ novasur ➤ proyecto umbral (uvm)
<p style="text-align: center;">LICEO REPUBLICA ARGENTINA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ proyecto mejoramiento de gestión (s.a.c.g.e) ➤ escuela de formación motora corporación municipal de deportes y recreación de los andes ➤ sernatur gira de estudios alumnos de 2° medios ➤ novasur

GESTION ADMINISTRATIVA

DAEM

En el año 2007, en el ámbito de la gestión administrativa, alcanzo especial relevancia la preocupación por el personal que trabaja al interior de los diferentes Establecimientos Educativos oficinas que conforman el sistema de Educación Municipal, puesto que, la fijación de la Dotación Docente y el personal no docente surge a partir de razones técnico – pedagógicas, fundadas en los objetivos y metas del PADEM, es decir, el personal necesario se determina en función de este instrumento de planificación que da sentido y dirección al ámbito educativo comunal. El hecho que las dotaciones forman parte integrante del PADEM implica la búsqueda de una coherencia entre el uso del recurso humano y aquello que constituye un diseño de trabajo, pues, se pretende con ello elevar los niveles de calidad en la gestión administrativa y pedagógica del sistema de Educación Municipal, dotando a este del recurso humano calificado para que el sistema pueda desenvolverse con propiedad y responder a los requerimientos del proceso formativo de alumnos en los diferentes niveles de enseñanza que imparte el servicio de educación municipal, esto es, Educación Pre - Básica, Enseñanza Básica, Enseñanza Media Científico Humanista, Enseñanza Media Técnico Profesional, Enseñanza de Adultos.

En el marco de ideas antes referida se determinó la siguiente Dotación de Personal Docente y No docente para el año 2007:

DOTACIÓN DE PERSONAL	CANT	Nº HRS.
DOTACIÓN PERSONAL DOCENTE		
<i>Reg. Est. Ley 19.070 de 1991</i>		
DEM	7	252
Docentes Función Directiva	29	1.276
Docentes Función Técnico Pedagógica	27	1.108
Docente Parvularia 1º nivel de trans.	12	384
Docentes Parvularia 2º nivel de trans.	15	450
Docentes General Básica	153	5.194
Docente General Básica Adultos	7	86
Docentes Educación Especial	38	975
Docentes Educación Media H - C	56	1.685
Docentes Educación Media T - P	68	1.800
Docentes Educación Adultos (H/C y T/P)	42	639
TOTAL DOTACION DOCENTE	454	13.849
DOTACIÓN PERSONAL CODOCENTE		
<i>Reg. Est. Ley Nº 19.464.-</i>		
Profesionales No Docente	32	846
Administrativos	30	1.054
Paradocentes	52	2.272
Técnicos Parvularios	24	917
Chofer	5	220
Auxiliar de Servicio	61	2.665
Programa Enlace	2	22
Pañolero	1	44
Monitor - Academia	12	145
Encargada Centro Producción LICEPAN.	1	44
Nocheras	3	128
TOTAL DOTACIÓN NO DOCENTE	223	8.357

La dotación docente que se informa tiene incorporadas 340 horas de rebajas horarias que debieron ser otorgadas a docentes de aula que han cumplido 30 años de servicios docentes., variable esta, que conlleva que al momento que se atiende el derecho de rebaja horaria de esos profesores, la dotación de personal docente se incrementa en el mismo número de horas, derecho que no tiene financiamiento especial, si no que, se financia con la subvención escolar general que se percibe **alumno-mes-asistencia media**, lo que hace que aumente el gasto en remuneraciones y se mantenga sin variación el ingreso por concepto de subvención escolar variable mes a mes.-

Cuenta Pública I. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

En mismo ámbito de la gestión, se ejecuto un programa en el marco de la Ley N°20.158, que otorgó una bonificación por retiro voluntario a los profesionales de la Educación que se acogieron a jubilación, programa éste que demandó financiar a la I. Municipalidad de Los Andes , por concepto de indemnizaciones, la suma de CIENTO DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$116.589.000), y que favoreció a 9 Profesionales de la Educación.

El monto de las indemnizaciones canceladas a los 9 Profesionales de la Educación que se acogieron a jubilación, contó con el siguiente financiamiento:

a).- **Monto aporte Municipal** :
\$00

b).- **Monto Anticipo de Subvención** :
Solicitado al MINEDUC. :
ochenta y cuatro millones novecientos treinta y cuatro mil quinientos treinta y un pesos (\$ 84.934.531).-

c).- **Total Aporte Fiscal Extraordinario:**
treinta y un millones seiscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos (\$ 31.654.469).-

Costo total de Programa: ciento diez y seis millones quinientos ochenta y nueve mil pesos (\$ 116.589.000).-

Es dable señalar que el monto de Anticipo de Subvención solicitado al Mineduc., se devuelve en 144 cuotas iguales.

En mismo ámbito de la gestión, se ejecuto un programa en el marco de la Ley N°20.159, que otorgó una indemnización por retiro voluntario a los Asistentes Educativos que se

acogieron a jubilación, programa éste que demandó financiar a la I. Municipalidad de Los Andes , por concepto de indemnizaciones , la suma de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO (\$8.491.164) y que favoreció a 3 Asistentes Educativos .-

El monto de las indemnizaciones canceladas a los 3 Asistentes Educativos que se acogieron a jubilación, contó con el siguiente financiamiento:.-

a).- **Monto aporte Municipal** :
\$00

b).- **Monto Anticipo de Subvención** :
Solicitado al MINEDUC. :
OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO (\$8.491.164).-

Costo total de Programa
OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO (\$8.491.164).-

Es dable señalar que el monto de Anticipo de Subvención solicitado al Mineduc., se devuelve en 144 cuotas iguales.

Otros Programas y líneas desarrolladas :

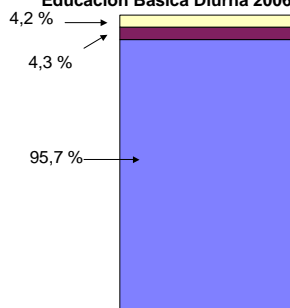
- Programa Liceo para Todos.
- Ampliación cobertura Educación Parvularia .
- Evaluación Docente.
- Acreditación de Carreras Técnicas.
- Instalación de los Consejos Escolares .
- Incremento en dominio de las competencias curriculares básicas a través del SACGE

AREA DE ESTADISTICAS

Rendimiento Académico Sector Municipal

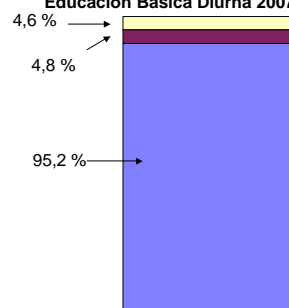
Educación Básica Diurna

Aprobados Reprobados y Retirados del Sistema Municipal Educación Básica Diurna 2006



	1
Retirados	4,2 %
Reprobados	4,3 %
Aprobados	95,7 %

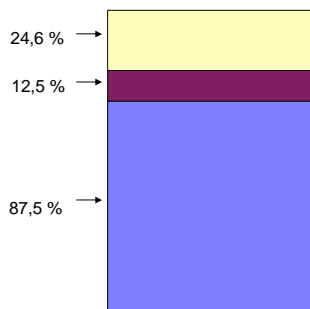
Aprobados Reprobados y Retirados del Sistema Municipal Educación Básica Diurna 2007



	1
Retirados	4,6 %
Reprobados	4,8 %
Aprobados	95,2 %

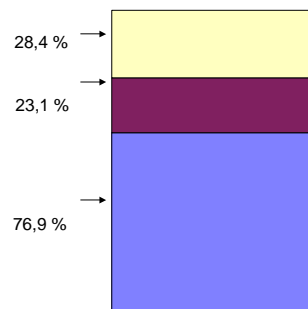
Educación Básica Adulta

Aprobados Reprobados y Retirados del Sistema Municipal Educación Básica Adulta 2006



	1
Retirados	24,6 %
Reprobados	12,5 %
Aprobados	87,5 %

Aprobados Reprobados y Retirados del Sistema Municipal Educación Básica Adulta 2007



	1
Retirados	28,4 %
Reprobados	23,1 %
Aprobados	76,9 %

Cuenta Pública I. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

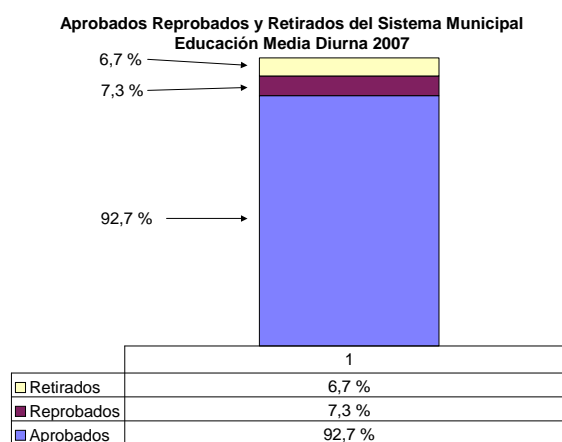
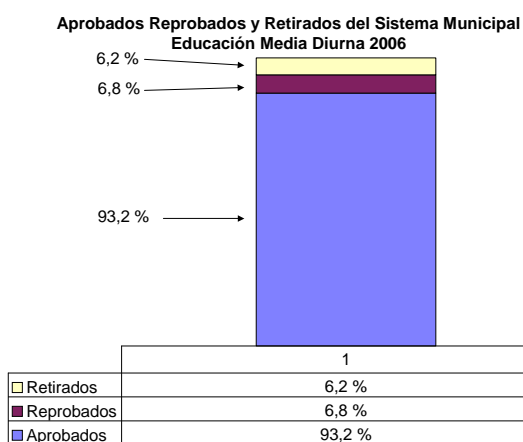
El Sistema Básico Diurno tuvo una aprobación general de un **95,2%**, es decir, en el año lectivo 2007 aprobaron 3.352 alumnos de un total de 3.521, mientras que el año anterior la aprobación fue de un **95,7 %**; el 4,8% reprobó, lo que equivale a 169 alumnos; referente al año lectivo 2006 la reprobación fue de un 4,3%. El 4,6% de los alumnos se retira (168). *El decremento de aprobación en el sistema básico diurno del año lectivo 2007 con relación al año 2006 fue de 0,5%.*

En el año 2007 se atendieron 3.521 alumnos, mientras que en año 2006

fueron atendidos 3.668, es decir, hubo 147 alumnos menos en nuestro Sistema de Educación Básica.

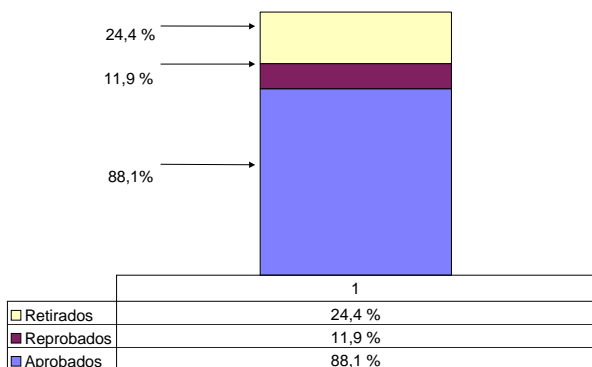
La modalidad de enseñanza Básica Adulto tuvo una aprobación general en el año lectivo 2007 de un **76,9%**; es decir, de un total de 156 educandos, aprobaron 129; *esta cifra es inferior en un 10,6% en relación con el año anterior* que fue de un **87,5 %**. En porcentajes más específicos, el 23,1% reprobó, lo que equivale a 36 alumnos y 28,4% se retiró del sistema, es decir, 62 alumnos.

Educación Media Diurna

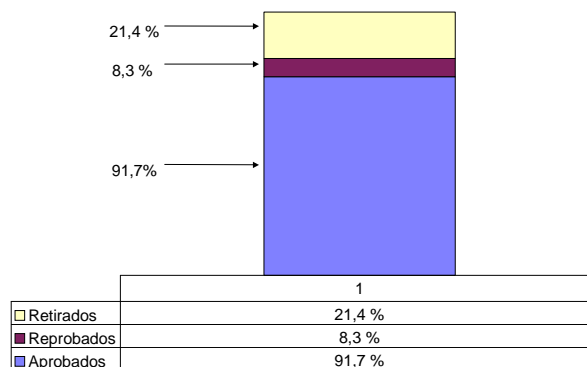


Educación Media Adulta

Aprobados Reprobados y Retirados del Sistema Municipal Educación Media Adulta 2006



Aprobados Reprobados y Retirados del Sistema Municipal Educación Media Adulta 2007



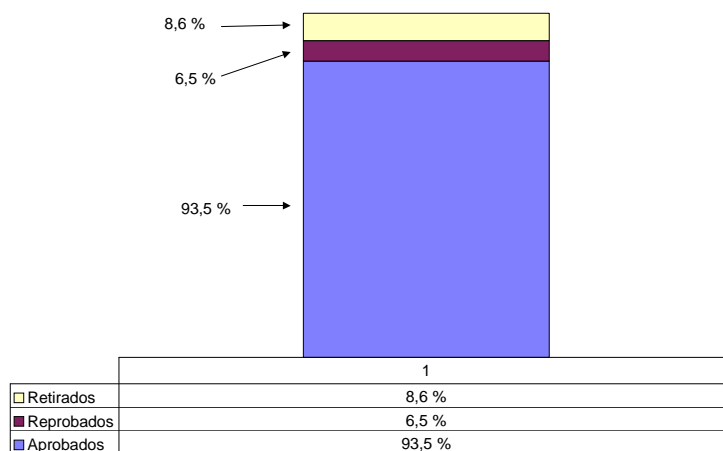
En la modalidad Media Diurna los educandos aprobados en el 2007 fueron 1.950, con una equivalencia de un **92,7%**; el porcentaje de reprobación fue de un 7,3% (153 educandos), mientras que el porcentaje de alumnos retirados del sistema fue de un 6,7% (151 alumnos). En el año lectivo 2006, la equivalencia de los porcentajes analizados fue de un 93,2 % de aprobación, 6,8% de reprobación y un 6,2% de retiro.

En la modalidad Media Adulta, el índice de aprobación fue de un 91,7% (848 educandos); el índice de reprobación fue de 8,3% (77 educandos) y el porcentaje de retiro fue de 21,4% (252 estudiantes), **logrando de esta manera bajar históricamente la reprobación a un dígito porcentual.**

En resumen, en el período lectivo 2007, el rendimiento del Sistema de Educación Municipal de Los Andes, tanto en la Educación Básica como en la Media, **se mantuvo estable** manteniendo diferencias mínimas respecto a otros años. Sí existió una diferencia en los reprobados modalidad adulta, obteniendo un decremento de un 3,6% en relación con el año 2006.

La matrícula final considerando todas las modalidades fue de 6.705 alumnos, que

Aprobados Reprobados y Retirados de la Educación Municipal de Los Andes en el 2007 (En todas sus modalidades)



Cuenta Pública I. Municipalidad de Los Andes
Gestión 2007

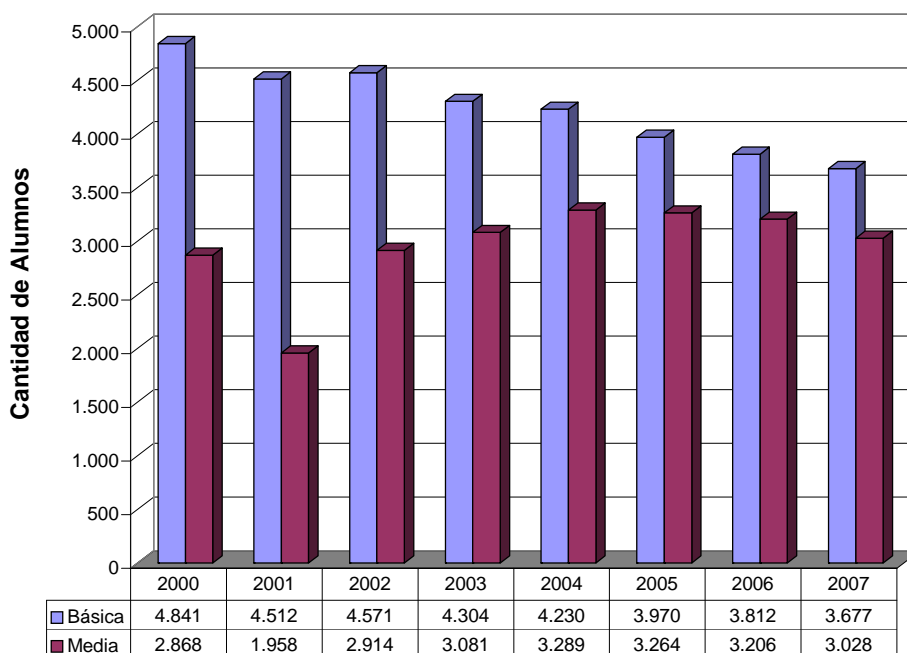
comparativamente al año anterior, experimentó una baja de 313 alumnos, pues en el año precedente la matrícula fue de 7.018 educandos. En el factor matrícula y tomando como referencia los últimos tres años, **el sistema ha perdido alrededor de 800 alumnos.**

Para tener una panorámica más objetiva de cómo se ha comportado la matrícula en el sistema Municipal de Los Andes, se anexa la siguiente tabla y gráfico.

Matrícula Final Por Años

Año	Básica	Media	Total
2000	4.841	2.868	7.709
2001	4.512	1.958	6.470
2002	4.571	2.914	7.485
2003	4.304	3.081	7.385
2004	4.230	3.289	7.519
2005	3.970	3.264	7.234
2006	3.812	3.206	7.018
2007	3.677	3.028	6.705

Matrícula Final del Sistema de Educación Municipal entre el año 2000 y el año 2007



Prueba de Selección Universitaria Sistema Municipal

Año 2001

Máxima	Mínimo	Prom					
752,5	270,5	411,2					
Men. 450	May. 450	450 - 499	500 - 549	550 - 599	600 - 649	650 - 699	May 700
242 Alu.	76 Alu..	22 Alum.	18 Alum.	14 Alum.	13 Alum.	7 Alum.	2 Alum.
76,1%	23,9%	6,9%	5,7%	4,4%	4,1%	2,2%	0,6%

Año 2002

Máxima	Mínimo	Prom.					
758	273,5	422,5					
Men. 450	May. 450	450 - 499	500 - 549	550 - 599	600 - 649	650 - 699	May 700
218 Alu.	95 Alu.	38 Alu.	22 Alu.	15 Alu.	12 Alu.	5 Alu.	3 Alu.
69,6 %	30,4 %	12,1 %	7 %	4,8 %	3,8 %	1,6 %	1 %

Año 2003

Máxima	Mínimo	Prom.					
763,5	269,5	434,6					
Men. 450	May. 450	450 - 499	500 - 549	550 - 599	600 - 649	650 - 699	May 700
188 Alu.	103 Alu.	33 Alu.	21 Alu.	13 Alu.	16 Alu.	11 Alu.	9 Alu.
64,6 %	35,4 %	11,3 %	7,2 %	4,5 %	5,5 %	3,8 %	3,1 %

Año 2004

Máxima	Mínimo	Prom.					
746	235,5	455,4					
Men. 450	May. 450	450 - 499	500 - 549	550 - 599	600 - 649	650 - 699	May 700
116 Alu.	130 Alu.	57 Alu.	27 Alu.	29 Alu.	14 Alu.	1 Alu.	2 Alu.
47,2 %	52,8 %	23,2 %	11 %	11,8 %	5,7 %	0,4 %	0,8 %

Año 2005

Máxima	Mínimo	Prom.					
750	216,5	442,3					
Men. 450	May. 450	450 - 499	500 - 549	550 - 599	600 - 649	650 - 699	May 700
202 Alu.	141 Alu.	52 Alu.	40 Alu.	20 Alu.	20 Alu.	7 Alu.	2 Alu.
58,9 %	41,1 %	15,2 %	11,7 %	5,8 %	5,8 %	2,0 %	0,6 %

Año 2006

Máxima	Mínimo	Prom.					
793,5	240,5	446,7					
Men. 450	May. 450	450 - 499	500 - 549	550 - 599	600 - 649	650 - 699	May 700
261	201	81	53	32	19	10	6
56,5 %	43,5 %	17,5 %	11,5 %	6,9 %	4,1 %	2,2 %	1,3 %

Año 2007

Máxima	Mínimo	Prom.					
681	253	449,8					
Men. 450	May. 450	450 - 499	500 - 549	550 - 599	600 - 649	650 - 699	May 700
240	203	74	49	53	23	4	
54,2 %	45,8 %	16,7 %	11,1 %	12,0 %	5,2 %	0,9 %	

Los cuadros anteriores muestran **el nivel de avance** que ha tenido nuestro sistema a través de los últimos años; se observa un significativo incremento desde el año 2001 ; por entonces, el 76,1 % del alumnado no alcanzaba el puntaje mínimo para postular a las Universidades (450 puntos). Tampoco se destacaban puntajes a nivel nacional. A pesar de la baja que se presentó en el año 2005 respecto al 2004, en el año 2007 se incrementó en un 2,3 % respecto al 2006. Con excepción del año 2004 **los resultados de los últimos dos años son los mejores**; el detrimento académico del año 2004, probablemente se debió, entre otros factores, a que la nueva prueba PSU se encontraba en un período de ajuste, por constituir el primer instrumento evaluativo formato PSU, con una base eminente curricular y de destrezas y habilidades relacionadas con el currículo. (2004 primera PSU).

No es menor mencionar el hecho que la estabilidad de los resultados señalados se debe a las acciones bipartitas que se concretaron entre los establecimientos educacionales y el DAEM, vía Unidad de Currículum y Evaluación, sección que abordó la administración de evaluaciones del currículum formato PSU y la entrega completa de análisis estadísticos con índices de resultados a nivel de curso, alumno e ítem y sugerencia metodológicas relacionadas con aquellos ítemes señalados más vulnerables por los análisis estadísticos.

Respecto del instrumento PSU se debe destacar el gran incremento académico PSU que ha mantenido el Liceo Maximiliano Salas Marchán en los últimos años. Al respecto se debe mencionar que:

- **El 65,3% del alumnado alcanzó puntajes mayores a los 450**; hay también que mencionar el hecho de

que 26 alumnos obtuvieron puntajes mayores a 600 puntos.

Esta Unidad Académica, a partir del 2001, ha ido en progresivo ascenso respecto del promedio de la PSU; este logro, por cierto, no es gratuito. Es producto de la acción tripartita entre la Unidad de Currículum y Evaluación del Daem, el asesoramiento técnico pedagógico de la U.T.P. a través de su Área de evaluación académica Prof. José y la acción comprometida de muchos de los profesores del mencionado plantel.

Estas cifras son irrefutables y en un análisis objetivo se debe aseverar que la Educación Municipal Comunal, en relación a la PSU, ha ido en ascenso progresivo. Estos resultados, estamos convencidos, podrían aún incrementarse significativamente, al intensificar las mediciones de la calidad del currículum de la Educación Municipal, vía Unidad Currículum y Evaluación DAEM, en estrecha mancomunidad con las diferentes Unidades Educativas que conforman nuestro sistema.

Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) 2006

Hasta este momento los resultados del SIMCE 2007 no han sido publicados. En este año los niveles evaluados fueron 4º y 8º Básico. Al respecto, la Unidad de Currículum y Evaluación estructuró y administró dos ensayos del nivel 4º Básico y un ensayos en el nivel de 8º básico.

COORDINACION JUNAEB

La JUNAEB tiene tres grandes áreas de acción: Becas, Alimentación, Salud

BECAS

Indígena
Alimentación Superior
Presidente de la República
Prueba de Selección Universitaria
Residencia Familiar
Campamentos Recreativos
Útiles Escolares
Apoyo a la Retención Escolar
Práctica Técnico Profesional

SALUD

ESPECIALIDAD	NIÑOS ATENDIDOS
Oftalmología	
Lentes	259
Otorrino	
Audífonos	8
Traumatología	
Corsé	3
Realce	6
TOTAL	623

ALIMENTACION

ESTABLECIMIENTOS	CALORIAS	DESAY/COLAC	ALMUERZO
CEIA F-134			
Adultos	250	100	0
MAX SALAS A-10			
MEDIA	650	0	745
CHILE SOLIDARIO	300	22	0
VESPERTINO	220	140	0
LICEO TECNICO C-9			
MEDIA	650	0	350
CHILE SOLIDARIO	300	65	0
ESPAÑA D-122 Cook and Chill			
1° a 8°	700	440	441
CHILE SOLIDARIO	300	18	0
KINDER	600		
PRE KINDER	600	70	70
ARGENTINA D-126 B Cook and Chill			
1° a 8°	700	323	324
CHILE SOLIDARIO	300	43	0
MEDIA	650	0	171
CHILE SOLIDARIO	300	23	0
KINDER	600	22	22
PRE KINDER	600	12	12
CHILE SOLIDARIO	300	2	0
AMERICA D-133 Cook and Chill			
1° a 8°	700	354	355
CHILE SOLIDARIO	300	50	0
MEDIA	650	0	190
CHILE SOLIDARIO	300	46	0
KINDER	600	20	20
PRE KINDER	600	9	9
CHILE SOLIDARIO	251	7	0

J.KENNEDY E-125			
1° a 8°	700	240	241
CHILE SOLIDARIO	300	33	0
KINDER	600	14	20
PRE KINDER	600	4	11
CHILE SOLIDARIO	300	2	0
VALLE ANDINO F-118			
1° a 8°	700	119	120
CHILE SOLIDARIO		13	13
FERROVIARIA F-128			
1° a 4°	700	225	226
CHILE SOLIDARIO	300	16	0
KINDER	600	20	20
PRE KINDER	600	18	18
CHILE SOLIDARIO	300	3	0
G. MISTRAL F-129			
1° a 4°	700	301	302
CHILE SOLIDARIO	300	52	0
KINDER	600	42	42
PRE KINDER	600	15	15
CHILE SOLIDARIO	251	10	0
J. M. CARRERA F-130			
1° a 8°	700	233	234
CHILE SOLIDARIO	300	30	0
KINDER	600	12	12
PRE KINDER	600	13	13
CHILE SOLIDARIO	300	4	0
RIO BLANCO F-121			
BASICA	700	109	110
CHILE SOLIDARIO	300	21	0
KINDER	600	16	16
PRE KINDER	600	13	13
CHILE SOLIDARIO	300	2	0
EL SAUCE F-132			
BASICA	1000	191	192
CHILE SOLIDARIO	300	48	0
KINDER	600	19	19
PRE KINDER	600	18	18
CHILE SOLIDARIO	300	6	0
I.C.PINTO G-119			
BASICA	700	235	236
CHILE SOLIDARIO	300	20	0
KINDER	600	12	12
PRE KINDER	600	19	19
CHILE SOLIDARIO	300	8	0
		3922	4631

DIRECCION DE
DESARROLLO COMUNITARIO

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario tiene por objetivo propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población y especialmente de los sectores sociales más vulnerables. Además, debe promover y potenciar la participación de la comunidad organizada, en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas a través de la implementación de programas y proyectos, fortaleciendo la relación entre sus vecinos y promoviendo la cultura en todos sus ámbitos, el deporte y la recreación.

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), se encuentra integrada por el Departamento Social, la oficina de Organizaciones Comunitarias (OOC), la Oficina de la Vivienda, la Oficina de Deportes, Oficina Municipal de Servicios Integrales a la Familia, la Unidad de Cultura, la Oficina del Programa Previene y la Oficina de la Secretaria Comunal de Seguridad Pública (Comuna Segura).

DEPARTAMENTO SOCIAL

El objetivo y funciones de este departamento se centran básicamente en la atención social, individual y grupal, para lo cual se realiza una evaluación socio-económica en términos técnicos y profesionales para determinar la asignación y/o participación de las personas como beneficiarias de programas de la Red Local y la Estatal, como asimismo de programas, proyectos y/o acciones en que dicha evaluación es fundamental para la focalización de las personas y agrupaciones, tanto para la

participación, continuidad en la misma, como adjudicación de los beneficios.

Sus líneas de acción se pueden especificar en 4 dimensiones básicas:

- Programas de Asistencia Social Municipal.
- Programas Sociales de la Red Estatal.
- Programas Sociales de Inversión Municipal.
- Convenio y/o coordinación con instituciones públicas y privadas locales, provinciales, regionales y nacionales relacionadas con el área social.

Programas de Asistencia Social Municipal

ATENCIÓN DE PÚBLICO

Es un servicio directo que este departamento otorga a las personas que requieren de atención social, es así como el año 2007, como una forma de brindar un mejor servicio y evitar aglomeración de público, se implementó el sistema de solicitud de horas en forma telefónica, además las atenciones se distribuyeron de la siguiente forma: Lunes, Miércoles y Viernes atención de público por parte de las Asistentes Sociales y los días Martes, Miércoles y Jueves, atención de Subsidios, entre las 8:30 a 13:30 horas.

Durante el año 2007 se atendieron aproximadamente 186 personas como promedio por día, bajo cuya relación conforma un total cercano a 22.464 atenciones al año, distribuidas en los siguientes temas:

Cabe señalar, que dichas atenciones son realizadas por las 5 profesionales Asistentes Sociales, Técnicos y administrativos encargados de SUF, CAS II y SAP, se habla de atención porque puede considerarse a una misma persona con más de una atención

semanal. No se incluye el servicio que prestan además los otros profesionales del área y las que se realizan fuera del horario establecido, por situaciones similares.

VISITAS DOMICILIARIAS

El trabajo en terreno es un recurso importante para cumplir adecuadamente el rol de evaluación y recopilación de antecedentes que permiten asignar los beneficios asistenciales de La red comunal local u otras de carácter Estatal, comprobar así mismo las condiciones socio-económicas para evaluación de Informes Sociales.

Durante el año 2007 se realizan más de 3.200 visitas domiciliarias, considerando además evaluación y control de Programas Sociales.

CONFECCIÓN DE INFORMES SOCIALES

Los Informes y los Certificados Sociales son un instrumento de evaluación de la situación socio-económica de las personas, requeridos para realizar trámites, Postulaciones a Becas, solicitudes de ayuda, etc., en Organismos Públicos o Privados, tales como Universidades, Institutos, Gobernación, Juzgados, Corporación Judicial, Establecimiento Educativos, Instituto de la Ceguera, etc.

Durante el año 2007, se confeccionaron 1700 Informes socio económicos y 250 Certificados Sociales.

Cabe señalar que se realizaron además 140 Informes para Postular a Beca Presidente de la República, 120 para la entrega de útiles Escolares, 70 para Postulación a Beca Municipalidad de Los Andes, 120 por postulación a Beca Movilización Rural.

1) *PROGRAMA FICHA PROTECCIÓN SOCIAL*

A contar del mes de Diciembre del año 2006, se empezó la aplicación en terreno de la nueva ficha de Protección social que permitirá llegar con los beneficios a los sectores más vulnerables de la comuna.

El programa Ficha Protección Social (FPS) cuenta con un equipo de trabajo conformado por 1 revisora, 1 supervisora, 1 digitadora y 4 encuestadores, 3 de ellos a honorarios, encargados de realizar el trabajo en terreno.

La Ficha Protección Social es un instrumento a partir del cual una parte del gasto social se canaliza directamente hacia los estratos más pobres. Su potencial es la identificación, priorización y selección de posibles beneficiarios de programas y subsidios sociales que permite disponer de información en cantidad y calidad suficiente y actualizada.

A continuación se señala en cifras la cobertura actual del programa y número de personas y/o familias encuestadas:

- Nº de Fichas Aplicadas Vigentes
8.578.-
- Cobertura Habitantes (Nº de personas)
28.881.-
- Cobertura de familias
8.578.-

El rendimiento diario efectivo de cada encuestadora es un promedio de 08 fichas diarias, pudiendo aumentar a 12 fichas diarias en zona urbana, es decir, con mayores facilidades de acceso o de entrega de antecedentes por parte de los encuestados.

PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL.

Este es un programa de constante demanda, al cual recurren personas de escasos recursos o que se encuentran atravesando por difícil situación económica.

Según el presupuesto Municipal año 2007, se destinó la suma de \$17.870.000.- para este programa, monto distribuido en diversos tipos de ayudas:

TIPO DE AYUDA ENTREGADA	BENEF.	MONTO
Pasajes a Santiago	225	\$ 640.000
Pasajes a Valparaíso	325	\$ 1.120.000
Alimentos	531	\$ 3.603.133
Medicamentos, aportes para tratamientos, pago de exámenes, pañales, etc.	106	\$ 3.560.884
Discapacidad (lentes, sillas de ruedas, audífonos, prótesis y otros.)	16	\$ 543.500
Mediaguas y Piezas	6	\$ 770.000
Gastos por servicios Funerarios	11	\$ 970.000
Planchas de zinc	350	\$ 1.405.673
Habitabilidad (Camarotes. Ropa de cama, materiales de construcción, etc.)	46	\$ 2.413.422
TOTAL	1616	\$ 15.026.612

Dentro de este programa se contempla además la entrega de útiles escolares, que beneficia cada año a 120 estudiantes de establecimientos municipalizados de la comuna, el gasto por este concepto en el año 2007 bordeó los \$340.000.-

Dicha ayuda está dirigida a alumnos provenientes de familias de escasos recursos que no cuentan con los recursos para adquirir los útiles escolares básicos para su educación, a quienes luego del análisis técnico de merecimientos (Informe Social), se hace entrega de un paquete escolar,

consistente en 5 cuadernos, 1 block de dibujo, 1 caja de lápices de colores, 3 lápices pasta (2 azules y 1 rojo), 2 lápices grafito y 1 goma, a cada alumno que lo requiera, por única vez, en el mes de Marzo o Abril.

PROGRAMA DE EMERGENCIA

Durante el año 2007 se atendieron emergencias relacionadas con incendios, lluvia y lanzamientos.

Se atendieron además problemas de emergencias producidas por la precariedad de la vivienda, otorgando ayudas como Planchas de Zinc, Mediaguas y piezas, Aportes para materiales de Construcción, Frazadas, Colchones y camarotes.

Para llevar a cabo este programa se ha fijado un calendario de turno de las Asistentes Sociales de esta Dirección, para lo cual en situaciones de emergencia se realiza una coordinación conjunta con la Oficina de Emergencia, siendo ellos los que gestionan la ayuda entregada a cada familia, ya que existe un monto asignado a ellos por este concepto.

Programas Sociales de la Red Estatal

En forma permanente se desarrollan durante el año Programas Sociales con recursos estatales, canalizados a través del Municipio o gestionados por éste, la labor del Municipio es orientar, evaluar y asignar estos recursos, para resolver las necesidades de mayor urgencia de la población de escasos recursos.

Los programas sociales ejecutados con dichos fondos de acuerdo a la modalidad de asignación son:

PROGRAMA SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR

El Programa de Subsidio Único Familiar, (Subsidio Familiar, Maternal, Recién Nacido y Madre Beneficiaria) pertenece a la Red Estatal y tiene por objetivo entregar una ayuda en dinero a los Menores de 0 a 18 años de edad, Embarazadas, Madres Beneficiarias, y menores Recién Nacidos, de escasos recursos y que no cuentan con previsión o trabajo estable en donde poder obtener la Asignación Familiar o de Embarazo.

Los Subsidios se otorgan de acuerdo al puntaje de la nueva Ficha de Protección Social, el que debe ser igual o inferior a los 11.734 puntos.

a) Subsidio Familiar:

Este consiste en un pago mensual, por 3 años, de \$5.393, reajutable una vez al año (mes de Julio).

También se puede optar a Subsidio Familiar Duplo, consistente en un pago doble del Subsidio Familiar (\$ 10.786 mensual), destinado a menores de 0 a 18 años que presenten Discapacidad Física o Mental (Resolución emitida por la COMPIN), y que no pueden postular a Pensión Asistencial.

b) Subsidio Maternal:

Este consiste en un pago total y por una sola vez de \$55.390.- aproximadamente (equivalente a 10 meses de Subsidio) a Personas con 5 meses de embarazo y más y que cumplan con el requisito del Puntaje.

c) Subsidio al Menor Recién Nacido:

Este Subsidio es otorgado solo a los menores nacidos de madres que fueron beneficiadas con el **Subsidio Maternal**. Este beneficio es otorgado automáticamente y a contar de la fecha de Nacimiento de éste.

d) Subsidio a la Madre Beneficiaria:

Este Subsidio es otorgado a las madres que perciben Subsidio por uno o más menores y al igual que el Subsidio Único Familiar el valor es de \$ 5.393 al mes.

Durante el año 2007 se otorgaron 1.232 nuevos Subsidios entre Subsidios a Menores, Embarazadas, Madres Beneficiarias o Recién Nacidos.

SUBSIDIO DEL AGUA POTABLE.

Este Subsidio consiste en una rebaja al consumo de agua potable, al cual pueden optar todas las personas que se encuentren al día en sus pagos y que cumplan con el puntaje de la Ficha de Protección Social exigido para este trámite.

a) Sector Urbano

El subsidio de Agua Potable Urbano, se cuenta actualmente con **3.418** cupos en el área urbana.

Cabe mencionar que en estos momentos no existe Lista de Espera, existiendo **378** cupos disponibles:

Dichos subsidios se otorgan con los siguientes requisitos:

- Ficha Protección Social (FPS).
- Boleta de Agua con su consumo al día.
- Boleta completamente cancelada

b) Sector Rural

En el Área Rural se cuenta con **252** cupos, encontrándose en estos momentos **6** cupos disponibles solo del Chile solidario (100%).

La diferencia entre el subsidio Rural con el Urbano es que en el Rural los

beneficiarios deben pertenecer al Comité de Agua Rural del sector.

PENSIONES ASISTENCIALES

El Programa de Pensiones Asistenciales desde su existencia ha beneficiado 1.586 personas de la comuna de Los Andes, la mayoría de ellas corresponden a personas mayores de 65 años de escasos recursos, deficientes mentales menores de 18 años y personas menores de 65 años que presentan invalidez la que debe ser evaluada y declarada por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN).

Durante el año 2007 se enviaron 170 postulaciones para optar al beneficio, de cuales se obtuvieron 170 Pensiones Asistenciales, de acuerdo al siguiente detalle: 92 pensiones por vejez, 55 por invalidez y 23 por deficiencia mental.

Cabe mencionar, que durante el año 2007 el monto promedio de las Pensiones Asistenciales que percibieron los beneficiados ascendió a los \$45.092.-

BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

El objetivo principal de este programa es beneficiar a los estudiantes de enseñanza media y superior que carecen de recursos económicos y presenten un rendimiento escolar con nota superior a 6.0, durante un período mínimo de 10 meses, con una beca en dinero equivalente a 0.62 UTM (\$ 21.217 a Diciembre 2007) a los de Enseñanza Media y 1.24 UTM (\$ 42.435 a Diciembre 2007) a los de Educación Superior.

En el año 2007 fueron favorecidos 30 nuevos postulantes de Enseñanza Media con Beca Presidente de la República, no existiendo postulación en la Educación Superior.

Para el período 2007-2008, se presentaron a renovar 45 beneficiarios Beca Presidente de la República de Educación Media y 10 de Enseñanza Superior, y se recibieron 130 solicitudes de Postulación, de las cuales 115 fueron preseleccionadas, y se encuentran en lista de espera.

BECA INDÍGENA

El principal objetivo de este Programa es promover la mantención de estudiantes de origen indígena con buen rendimiento académico en el sistema educacional.

Logran acceder a ella quienes además de acreditar su descendencia cumplan con un rendimiento académico aceptable, es decir, notas 4,5 y 5,0 en sus distintos niveles.

Cada becado tiene derecho a un subsidio anual equivalente a:

- \$ 84.000.- para alumnos becados de Enseñanza Básica.
- \$173.380.- para alumnos becados de Enseñanza Media.
- \$545.840.- para alumnos becados de Enseñanza Superior.

El año 2007 se postularon 17 estudiantes de Educación Básica, Media y Superior, de los cuales fueron beneficiados 10 alumnos de Enseñanza Básica y Media. En cuanto a la renovación, 23 estudiantes renovaron el beneficio. Total de estudiantes que perciben Beca Indígena al año 2007, 33 alumnos de Niveles Básica, Media y Superior.

BECA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL (JUNAEB)

La Beca Residencia Estudiantil busca contribuir a la igualdad de oportunidades ante la educación en edad escolar a

jóvenes que por su residencia, no tienen acceso a mejores opciones educacionales.

Esta Beca es adjudicada a aquellos alumnos de escasos recursos de sectores rurales aislados que no cuentan con establecimientos educacionales cercanos a su domicilio y que cursan desde 7º a 4º Medio Educación Media Científico Humanista o Técnico Profesional de Establecimientos Municipalizados o particulares subvencionados.

El Programa consiste en ubicar al beneficiario al cuidado de una “familia tutora”, quien debe brindar a éste condiciones de vivienda y cuidado, tal como si estuviese en su familia de origen, que les garantiza un ambiente familiar afectivo que favorezca su desarrollo integral y permanencia en el sistema educacional. Por esto la familia tutora recibe un aporte económico de \$35.360.- y el Municipio (entidad ejecutora) \$5.590 por alumno.

El presupuesto de este programa alcanzó \$7.451.860.- destinados al pago de tutores, desarrollo de talleres, actividades recreativas y administración del mismo.

Durante el año 2007 fueron 19 los beneficiarios y se realizaron las siguientes actividades:

- Reuniones de trabajo con la presencia de tutores y alumnos beneficiados.
- Talleres de capacitación para tutoras (Computación, repostería, etc.)
- Taller de sexualidad para alumnos.
- Taller de prevención de Drogas para beneficiarios.



- Encuentro que se realizó en Hostería Rucahue y que contó con la participación de alumnos, tutoras y familias de origen.



- Taller de Baby fútbol para alumnos.
- Actividad recreativa de fin de año para los alumnos del Programa que contó con el apoyo de 7 tutoras (viaje a Centro turístico San Francisco Lodge).



Además se realizan permanentes visitas domiciliarias a los hogares de las familias tutoras y monitoreo periódico del rendimiento escolar de los alumnos becados.

El programa implica visitas a los hogares de origen de los alumnos, que corresponden entre otros a Cabildo, Petorca, Río Blanco, Putaendo, Llay Llay, etc.

El 95% de los alumnos beneficiados de este programa aprobaron el año; cuatro de los alumnos egresaron de 4º medio, realizan su práctica y/o continúan estudios superiores.

Programas Sociales de Inversión Municipal

BECAS ESTUDIANTILES

El Programa de Becas, se crea con la finalidad de ayudar a los estudiantes de la comuna, provenientes de familias de escasos recursos que requieren de ayuda para poder continuar sus estudios.

Cabe señalar que tanto la Beca Municipal, dirigida a estudiantes de Educación Superior, como la Beca de Pasajes Rurales que beneficia a jóvenes y niños que cursan Enseñanza Básica y Media, se financian solo con fondos municipales y se han desarrollado por 4 años consecutivos.

a) Beca Municipalidad de Los Andes

Esta Beca está dirigida a alumnos de Educación Superior, de escasos recursos y con un buen nivel de rendimiento (nota superior a 5,0), surge ante la necesidad de ayuda económica ya sea para pasajes, gastos de estudio, alimentación, etc., que los alumnos solicitaban al municipio y no se podían resolver

Durante el año 2007 se otorgaron 14 Becas completas con un aporte de \$300.000.- y 26 medias becas de \$150.000.-, ambos beneficios cancelados en tres cuotas, previa presentación de las notas para renovar beneficio si corresponde.

Cabe señalar que esta Beca no se renueva de un año para otro y es incompatible con otras becas otorgadas por el estado, esto con el fin de dar oportunidad a otros jóvenes año a año.

b) Beca de Pasajes Rurales

Esta Beca durante el año 2007 benefició a 105 estudiantes de establecimientos municipalizados de la comuna, provenientes de familias de escasos recursos que viven en sectores rurales (Las Vizcachas, Vilcuya, El Terraplen, Villa Aconcagua, Los Peumos, Riecillo y Río Blanco).

Consiste en un bono de movilización para el traslado de los alumnos desde sus viviendas a sus establecimientos educacionales y viceversa, se entrega un vale impreso a cada alumno (equivalente a un pasaje), a través de sus Juntas de Vecinos por todo el mes calendario, durante 9 meses (Abril a Diciembre).

PROGRAMA DE NAVIDAD

El objetivo de este programa es aportar a la comunidad andina en la celebración de las fiestas navideñas, a través de la entrega de juguetes a niños entre 0 y 10 que presenten una situación socioeconómica precaria. Centros Abiertos, Hogares de Menores, Jardines Infantiles de la JUNJI e hijos de reclusos disfrutaron de este beneficio.

Se entregaron 9.086 juguetes equivalentes a un total de \$11.989.799.- El acto de entrega se realizó en el Salón Municipal, contando con la asistencia de

todos los dirigentes de las juntas de vecinos favorecidas.

Este año por primera vez se realiza en los sectores más vulnerables de la comuna una celebración especial, que consistió en un show móvil, con payasos, música, entrega de golosinas y helados, beneficiando a la Población Alto Aconcagua, Población Los Copihues y Villa Portal Nevado.

Los sectores rurales también contaron con una celebración especial, es así como en las localidades de El Sauce, Las Vizcachas, Villa Aconcagua, Los Peumos, Bocatoma, Riecillo y Río Blanco, se realizó en conjunto con Codelco Chile, División Andina, una fiesta infantil con show para los menores que recibieron los juguetes, realizando un acto en cada sector que contó con la masiva participación de los vecinos.

PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

El objetivo principal de este programa es favorecer la participación y el reconocimiento de la tercera edad como una etapa de la vida de importancia prioritaria frente a las políticas sociales, tanto a nivel nacional, provincial y comunal, para integrar al adulto mayor en las actividades propias de su edad, como también en las actividades de la comuna, que en éstas se encuentren con sus pares y se sientan integrados a la sociedad de la cual se encuentran marginados por diferentes razones culturales y sociales.

El programa de los adultos mayores es uno de los más exitosos en cuanto a la cobertura y participación que estas personas tienen en todas las actividades que se programan durante el año, lo cual se traduce en una activa y protagónica actuación en la formulación, organización y ejecución de las mismas, como de colaboración en otras acciones de

solidaridad y trabajo con grupos prioritarios por parte de ellos mismos.

Es así como año a año se desarrollan diversas actividades, destacándose durante el año 2007, las siguientes:

a) Reuniones Periódicas con Clubes de Adultos Mayores

Se realizaron reuniones periódicas con los 43 clubes y la Unión Comunal de Adultos Mayores, una vez al mes, con el objeto de organizar, informar y coordinar las actividades y programas que vayan en beneficio de los adultos mayores de la comunidad andina, considerando aquellas impulsadas por el municipio, como las propias de las organizaciones.

Los Adultos Mayores organizados superan las 1200 personas y sólo en el año 2007 se crearon 6 clubes nuevos en la comuna.

b) Fondo Financiero para el Adulto Mayor

El año 2004 se crea un Fondo Financiero, aportado por la Municipalidad de Los Andes al Programa Comunal del Adulto Mayor y orientado a financiar iniciativas de inversión menor, mediante la postulación a Proyectos.

A través de este fondo los clubes de adultos mayores, pueden presentar Proyectos destinados a la ejecución de Talleres de Manualidades y otros, que permitan a los integrantes de los clubes mantener activas sus habilidades psicomotoras.

A este fondo pueden postular todos los clubes de Adultos Mayores de la comuna de Los Andes que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Poseer Personalidad Jurídica.
- b) Un directorio con sus cargos vigentes

c) Estar dispuestos a realizar actividades en beneficio de la organización

las cuales luego de ser evaluadas por una comisión integrada por profesionales y técnicos de DIDECO, fueron seleccionadas para su aprobación.

En Noviembre del año 2006 y por tercer año consecutivo, se abre el proceso de postulación para estos proyectos, con ejecución en el 2007, oportunidad en la que fueron recepcionadas 35 iniciativas,

Los proyectos aprobados y financiados fueron los siguientes:

Nº	NOMBRE CLUB	NOMBRE PROYECTO
1	San José Obrero	Taller de Alimentación Saludable
2	San Francisco de Asís	Mente sana y cuerpo sano
3	Espíritu Santo	Siguiendo nuestros sueños
4	Volver a los 17	Compartiendo lo que sabemos en cocina
5	Atardecer en Dios	Luz y Esperanza
6	Lucero del Amanecer	Comer bien, vivir mejor
7	María Elisa	Adornando la mesa
8	Caminando Juntos	Con musica y alegría plasmamos nuestros sueños
9	Cumbre Nevada	Degustando al pie de la montaña
10	Sendero de la Alegría	Confección de cojines bordados
11	Jesus de Nazareth	Bella primavera
12	Estrella de Belén	Mejorando nuestra salud
13	Nuevo Atardecer	Con ejercicios, cuerpo y mente sanos
14	Hijos de la Montaña	Repostería
15	Florecer de Primavera	Vida sana, mente sana
16	Bella Primavera	Cocineritas para el buen sabor
17	Paz y Amor	Una Ilusión
18	Peregrinos por la vida	Artesanía mixta
19	Laurita Vicuña	Dulce sueño
20	Divino Tesoro	Dormir en sueño profundo
21	Rosas de Otoño	Caritativas rosas
22	Ayúdame a Vivir	Alajando nuestra sede
23	Resurrección Nueva Vida	Siempre es tiempo de aprender
24	Mensajero del Amor	Adquisición de telas
25	Santa Teresa	Manos maravillosas
26	Villa O`Higgins	Preparando nuestra mesa
27	Las Tres Marías	Tejiendo sueños
28	Capullito de Rosa	Mente y manos ocupadas
29	Getsemani	Mini Taller de Tejidos
30	Los Años Dorados	Taller de confección "Primavera"
31	Gabriela Mistral	Confección de adornos navideños
32	Esperanza	Los Adultos Mayores trabajan en Navidad
33	Amor Misericordioso	Diseñemos maravillas para nuestro hogar
34	Valle Hermoso	Implementando nuestra sede
35	Santa Ana	Ejercitemos nuestras manos para hacer maravillas

El monto asignado a cada Proyecto fue de \$100.000.-, aporte que cada club utilizó para la compra de materiales, los que fueron adquiridos mediante órdenes de compra generadas por la municipalidad. Fueron ejecutados durante el año 2007.

c) Gala del Adulto Mayor

Como ya es tradicional cada año el municipio dentro de las actividades de Aniversario de la ciudad de Los Andes, contempla la realización de la gala Adulto Mayor, este año esta celebración se realizó el 17 de Julio en dependencias del Ex Cine Andes, actividad en la que asistieron 600 adultos mayores aproximadamente.

Cada club participó activamente en esta celebración, que consiste en otorgar un shows con artistas destacados a nivel local y nacional, es así como se contó con los cantantes Freddy Pantoja y Marco Aurelio, artista consagrado y de gran trayectoria.

d) 7º Campeonato Comunal de Cueca para el adulto mayor:

El día 23 de Agosto del 2007, se realizó en el Salón Municipal, el 7º Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor, organizado por nuestro municipio, al cual asistieron representantes de los distintos clubes de la comuna, quienes pudieron demostrar sus dotes artísticas, participando con mucho entusiasmo en este evento.

Las parejas que obtuvieron el 1º y 2º lugar en este certamen tuvieron la gran misión de representarnos en el 7º Campeonato Provincial de Cueca del Adulto Mayor, realizado el 02 de Septiembre en el patio de la Gobernación Provincial de Los Andes, compitiendo

con los seleccionados de las comunas de Calle Larga, San Esteban y Rinconada.

En esta competencia obtuvo el 1º lugar la pareja de la comuna de Los Andes, compuesta por la Sra. **Rosalía Pino Arrué** y Don **Pablo Olivares Espinoza**, representado a la provincia en el Campeonato Regional, obteniendo en la ciudad de Olmué el 1º lugar, compitiendo posteriormente en el Campeonato Nacional en la ciudad de Tomé, donde tuvieron una destacada participación.

e) Día del Adulto Mayor

Cada año la Municipalidad de Los Andes, realiza en el mes de Octubre la celebración del Día del Adulto Mayor, este año esta actividad se llevó a efecto el día 27 de Octubre, en dependencias del Liceo República Argentina, contando con la participación de 1.200 adultos mayores.

Cada club participó activamente en esta celebración, que consistió en una actividad artístico recreativa, donde los adultos mayores disfrutaron de números artísticos preparados especialmente para ellos, además como ya es tradicional cada club presenta a su reina y rey, a quienes se les homenajea de forma especial, en esta oportunidad la Caja de Compensación Los Andes quiso hacerse presente otorgándoles un obsequio a cada uno de ellos.

Dentro de las presentaciones podemos destacar al Conjunto Folclórico "Amigos de Teresita", el Conjunto Folclórico "Municipalidad de Los Andes", el Taller de Baile entretenido (PROMOS) y como show principal la "Orquesta Típica" de Tango.



f) Turismo para el Adulto Mayor

Por octavo año consecutivo se realizó la firma del convenio entre la Empresa de Buses Ahumada y la Municipalidad de Los Andes, que consiste en otorgar la posibilidad de que los adultos mayores puedan realizar viajes turísticos dentro de la Quinta y Región Metropolitana poniendo a disposición del Municipio 42 viajes para los respectivos clubes.

Estos viajes se efectuaron entre los meses de Noviembre y Diciembre a diferentes localidades como: Viña del Mar, Valparaíso, Con Con, Santiago, San Antonio, Melipilla, Talagante, Pomaire, Papudo, Quintero, La Ligua, Valle Hermoso, etc., beneficiando a un total de 1000 adultos mayores.

Este programa ha sido muy bien recibido por los adultos mayores, ya que les ha permitido conocer y recorrer diferentes lugares turísticos, que por sus propios medios no hubiesen podido visitar.

g) Navidad Dorada del Adulto Mayor

El día 19 de Diciembre a partir de las 18:00 hrs., en dependencias del Liceo República Argentina, se realizó la celebración de la Navidad Dorada, que contó con la presencia de autoridades comunales y con la participación de

aproximadamente 1.200 adultos mayores.

En esta celebración navideña participan cada año, todos los funcionarios de esta Dirección, siendo los encargados de atender a los adultos mayores, quienes disfrutaron de números artísticos alusivos a esta festividad, como la presentación del Coro Municipal de Los Andes, Villancicos por el Conjunto Folclórico "Andalue" y como regalo navideño se pudo contar con la presentación del cantante Alejandro de Rosas, artista de gran trayectoria nacional e internacional, quien les brindó una inolvidable velada.



h) Programa Turismo Social SERNATUR

Un grupo de 40 adultos mayores, fue beneficiado por Programa de Turismo Social de SERNATUR, viajando a Pichilemu por 8 días, con estadía, viaje y alimentación completa en un Hotel de alta calificación. Todo esto por un valor subsidiado que ascendió a \$25.000 por cada adulto mayor.

Esta fue una experiencia inolvidable para este grupo, ya que durante su estadía participaron de diversas actividades dirigidas a ellos, además realizaron tours por diferentes lugares de la zona.

i) Asesoría en la Postulación a Proyectos

• **Proyectos Chiledeportes**

Por la Unión Comunal de Adultos Mayores de Los Andes, se postula a Proyecto Chiledeportes, que consiste en aportar a mejorar las condiciones de vida de un grupo de 100 adultos mayores.

Este proyecto tuvo una duración de 4 meses, los días sábados, donde se desarrollaron actividades recreativas y deportivas, realizadas en recintos deportivos y en parque urbano, a las cuales los adultos mayores asistieron, demostrando gran entusiasmo y compromiso de participación.

• **Proyectos SENAMA**

Se realizan reuniones de apoyo y capacitación individualizada a 30 clubes de adultos mayores, para presentar sus proyectos, lográndose que 24 de éstos lograran ser evaluados positivamente, obteniendo su financiamiento para el 2007.

• **Fondos PROMOS**

Con Fondos del Programa de Promoción de la Salud PROMOS 2007, los adultos mayores organizados de la comuna de Los Andes, logran adjudicarse los siguientes proyectos:

- Capacitación en alimentación Saludable: A través de este Taller se capacitan a 40 dirigentes que representan a cada uno de clubes de la comuna, quienes harán replica en sus grupos, sobre los conocimientos de alimentación saludable. Al término de esta capacitación cada uno recibió un recetario con los platos sanos, nutritivos y fáciles de hacer, que en 20 entretenidas sesiones aprendieron a preparar.

- Realización de Taller de Baile Entretenido en que participan 30 adultos mayores de distintos clubes, quienes durante 4 meses aprendieron bailes y danzas típicas.

Este Taller tiene como finalidad que a través del baile y el desarrollo físico, ellos vean una forma de mantenerse en buenas condiciones y activos. Tal fue el entusiasmo de ellos que formaron un grupo y han continuado funcionando.

- Participación en Encuentro Intergeneracional Olimpiadas del Adulto Mayor, por los Derechos de la Infancia, donde se congregaron 600 adultos mayores y 300 párvulos de los jardines infantiles de INTEGRA y JUNJI, en una actividad de promoción de la vida saludable y los derechos de los adultos mayores y de los niños.

En esta oportunidad los niños entregaron un libro al Sr. Alcalde, con sus dibujos, definiendo desde su visión como les gustaría que fuera nuestra ciudad.

Los adultos mayores por su parte compitieron deportivamente y recibieron sus medallas.



j) Participación en actividades realizadas a nivel nacional, provincial y comunal:

Los adultos mayores durante el año 2007 se adhirieron a las diferentes actividades organizadas por las instituciones y organismos que trabajan con el adulto mayor a nivel nacional.

Los eventos más importantes en que participaron fueron las siguientes:

- Participación en campeonato nacional del Adulto Mayor, realizado en la ciudad de Tomé.
- Los adultos mayores participaron en Festival de la Canción organización por el obispado, destacando la participación de los adultos mayores de la Comuna de Los Andes.
- En el mes de Julio del 2006, los adultos mayores participan en escuela para dirigentes organizada por la Dirección de Organizaciones Sociales, realizada en la Universidad Católica de Valparaíso.
- Octubre día de la Actividad Física: se integran a presentación realizada por algunos Clubes dentro de la celebración de este día en la Comuna de Rinconada.
- La Sra. Carolina Rubio, Presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Los Andes, fue elegida en el mes de Noviembre como Consejera Regional representando a la provincia en el Concejo Regional del Adulto Mayor Quinta Región.

k) Atención prioritaria para el Adulto Mayor

Durante el año 2007 se entregó información y atención prioritaria permanente a los Adultos Mayores de la Comuna, tanto en forma organizada como a nivel individual, a través de los Programas Sociales (Pensiones Asistenciales, Subsidios Familiares, Subsidios al Consumo del Agua Potable,

Viviendas Básicas, etc.) y otros de carácter más promocional como lo son las actividades de intercambio deportivo, organización social y recreacional.

PROGRAMA DE DISCAPACIDAD

a) Programa de Rehabilitación Ecuestre

La Equinoterapia ha constituido un exitoso programa de rehabilitación para niños, niñas y jóvenes de la comuna, cuya realidad se ve significativamente modificada con el correr de los años, mediante la monta de caballares, apoyados por profesionales, padres y apoderados, conscriptos que por sus condiciones personales son asignados a este programa.

Esta actividad ha sido pionera en la provincia y sectores aledaños, lo que constituye un orgullo para quienes han logrado beneficiar con la coordinación y participación, obteniendo logros evidentes ya sea en sus áreas motora, afectiva, cognitivas y sociales.

Este programa se ha realizado año tras año gracias a la firma de un convenio de cooperación entre el Regimiento Reforzado N° 3 Yungay y la I. Municipalidad de Los Andes, considerando dentro del Presupuesto Municipal año 2007, un monto de \$5.800.000.- para el desarrollo de esta actividad.

Durante el año 2007 este programa se desarrolló en dependencias del Regimiento Reforzado N° 3 Yungay, los días viernes, media jornada desde las 14:00 a 18:30 Hrs., y los días sábados media jornada en caso de recuperación, beneficiando a 50 niños, niñas y jóvenes, de entre 2 a 10 años de edad, con diversas patologías esencialmente físicas, quienes trabajan con 12 caballares, aportados por el Regimiento los que son entrenados para realizar el trabajo terapéutico.

Existen además profesionales que trabajan directamente en este proceso terapéutico, estos son: 2 psicólogos, uno de ellos es el Director, Don Francisco Urrea Riveros; 1 Médico Veterinario, 1 Ayudante, 1 Asistente Social Municipal y 12 Soldados Conscriptos, sumado además al apoyo y compromiso de los padres y apoderados de estos menores.

Total de niños Beneficiados

Nº Sesiones individuales realizadas

Sesiones por día realizado

Días sesionados

Días No sesionados por condiciones climáticas,

régimen interno de la unidad militar y otros.

Niños atendidos con los siguientes diagnósticos

- Síndrome de Down,
- Distrofia Muscular,
- Déficit Atencional,
- Multidéficit
- Autismo
- Parálisis Cerebral y otros.

b) Ayudas Técnicas y Proyecto FONADIS

- **Ayudas Técnicas**

Mediante la dictación de la Ley 19.284, se crea el Fondo Nacional de la Discapacidad, Organismo que se preocupa de velar por la Integración Social del Discapacitado, estableciendo alianzas con las Instituciones que trabajan en esta área, resolviendo esencialmente las necesidades de quienes nacieron con alguna diferencia.

El Municipio Andino, a través de la firma del convenio marco con FONADIS, ha logrado dar respuesta a un sin número de demandas de Ayudas Técnicas, según se indica en recuadro siguiente:

AYUDA TECNICA	CANTIDAD	COSTO APROXIMADO
Sillas de Ruedas	2	\$-280.000.-
Audífonos	3	\$ 2.150.000.-
Prótesis Ocular	2	\$ 500.000.-
Otras prótesis y sus coportes	5	\$ 1.900.000.-
	30 niños.	
	762.	
	20	
	25 Días.	
	TOTAL	4.830.000.-

De acuerdo a lo expuesto en el recuadro anterior, FONADIS otorgó un aporte de \$ 4.830.000.-, por su parte la municipalidad realizó un coaporte anual de \$1.400.000.- para concretar cada una de las ayudas técnicas mencionadas anteriormente.

- **Proyecto FONADIS**

El Diseño del edificio municipal, está protegido por ser monumento histórico, situación que por muchos años ha dificultado una intervención en su estructura y con ello haber construido un elevador o sistema alternativo que permitiese facilitar el acceso de personas con discapacidad a los diferentes pisos del Edificio Consistorial.

Es por ello que a través de la DIDECO y SECPLAN se planteó un proyecto de un elevador tipo oruga, a financiamiento de FONADIS y en conjunto con el Municipio.

Es así que en el mes de Febrero se comunica la feliz noticia, el municipio se perfiló con la adjudicación de esta propuesta, con la cual se podría implementar dos equipos tipo oruga con los cuales todas aquellas personas que presenten discapacidad física, adultos mayores y otros, podrían acceder a las diversas reparticiones de este edificio, ya sea al salón municipal, Finanzas, Alcaldía, Obras y otros; lo que constituye

un gran avance en nuestra misión por la integración de nuestros discapacitados.

El costo de este proyecto es de \$8.600.000.- y se deberá ejecutar entre los meses de Abril a Noviembre del 2008.-

c) Programa Oftalmológico

Un programa exitoso que desarrolla el municipio desde hace 12 años al actual, a través del cual cientos de personas han logrado, año a año, frenar patologías graves como son las retinopatías diabéticas, glaucomas e incluso casos más serios como han sido un cáncer, miopías de larga data, ptenigión, vasculopatías, chalazión, entre otros.

Este programa consiste en la atención mensual de cuarenta y más personas que acceden a un exhaustivo examen ocular con un costo de solo \$5.900.-, atención de oftalmólogo, ecografías, curvas de tensión, tratamiento y cirugías a bajo costo o a través de FONASA y/o en condición de personas carenciadas con costo cero para el paciente.

TIPO DE ATENCION OTORGADA	CANTIDAD
Examen Preventivo y consulta oftalmológica	420
Detección y tratamientos de Glaucoma	34
Cirugías de menor y/o mayor resolución	51
Prescripción de Lentes Ópticos	156
TOTAL BENEFICIARIOS	661

El aporte municipal para este Programa es de \$1.500.000.-, para gastos de transporte, Aportes para adquisición de lentes o cirugías y coordinador del Programa.

Las atenciones realizadas durante el año 2007, fueron las siguientes:

Convenios y/o Coordinación con Instituciones Públicas y Privadas de carácter nacional y local

FONDOS FOSIS

a) Programa PUENTE

Se enmarca en el Sistema Chile Solidario del Ministerio de Planificación y Cooperación MIDEPLAN.

Este sistema se organiza sobre la coordinación y articulación de un conjunto de beneficios y prestaciones mínimas garantizadas a cada familia, seleccionada con el puntaje de la ficha de protección social, haciendo el corte de los posibles beneficiarios entre las familias que registren hasta 4313 puntos, lo que las califica en condiciones de vulnerabilidad.

La conexión entre las familias y los Programas de Promoción Social existentes, se realiza mediante un proceso de acompañamiento en terreno, se materializa en Unidades de Intervención Comunes con actores centrales llamados "Apoyos Familiares".

El FOSIS es el pilar que sustenta el programa, por esta razón en el 26 de Abril del 2007, se firma convenio con la Municipalidad para realizar transferencia de recursos al municipio, para la ejecución de este programa en nuestra comuna, por un monto de \$6.800.000.- destinado a contratación

de Apoyos Familiares; \$240.000.- para capacitación de Apoyos Familiares, \$150.000 por concepto de seguro de accidentes para Apoyos Familiares y \$180.776 para transporte y materiales de oficina.

La comuna de Los Andes cuenta con 3 apoyos familiares contratados por el Municipio con recursos traspasados desde FOSIS y 1 apoyo contratado por el Municipio para desarrollar esta función.

Durante el año 2007 se atendieron en total 147 familias en el programa Puente, las que se beneficiaron con los Programas del FOSIS. Cabe señalar que se llegó así a la cobertura proyectada de 801 familias.

A través de este programa se gestiona además la entrega de 180 Cédulas de Identidad con aportes FOSIS.

Se priorizan ayudas sociales para cubrir necesidades de familias Puente, con un aporte municipal de \$8.000.000, consistentes en: mediaguas, techo, medicamentos, Pasajes, Útiles escolares, Camarotes, etc.

Se realizaron actividades recreativas y culturales a las cuales las familias beneficiadas pudieron acceder. Además se realizaron dos acciones importantes como fueron:

- **Campaña “Un niño una Cama”**

Un programa importante como fue la campaña “Un Niño una Cama” se desarrolló en beneficio de las familias con hijos menores de edad que viven en situación de hacinamiento.

Se realiza la entrega de 36 camas, de distintos tipos y diseños, considerando las necesidades de cada familia, las que venían equipadas con sábanas, almohadas, cubrecamas y frazadas, además a cada niño se le hace entrega de una hermosa colección de cuentos, de 4 tomos, en edición de lujo, aportando

a mejorar sus condiciones de dormir y el incentivo a soñar con las fantasías de los cuentos infantiles.

- **Camas y enseres para familias Chile Solidario**

Con fondos Mideplan, se realiza la entrega de 5 camarotes para resolver las necesidades de cama de 10 niños, se entregan además 10 juegos de enseres de vajilla, ollas y servicios a 10 familias pertenecientes a Sistema de protección Chile Solidario.

- b) Inversión Territorial y Comunal.**

La I. Municipalidad de Los Andes forma parte de la Mesa Territorial, compuesta por las cuatro comunas de la Provincia Los Andes y seis comunas de la Provincia de San Felipe, esta constituye una mesa de trabajo que se proyecta al desarrollo de la zona del Aconcagua, estableciendo estrategias de producción, apoyo y asesoría para propender al desarrollo local en igualdad de condiciones.

Durante el año 2007 se participa en 10 reuniones ordinarias y 3 extraordinarias.

Las inversiones del FOSIS en la comuna de Los Andes, durante el año 2007 fueron de un total de \$104.377.803.- de los cuales \$82.403.165.- se invierte en el Programa Puente y \$21.974.638.- para Programas No Puente.

Dichas inversiones se desglosan de acuerdo a lo señalado en los siguientes cuadros:

- **Programas FOSIS (PUENTE)**

- **Programas FOSIS (NO PUENTE)**

NOMBRE PROGRAMA	Nº BENEFC	INVERSION
Cuidado de Niños	20	\$7.600.000
Un Barrio para mi familia	200	\$1.500.000
Centro de Padres Escuela Río Blanco		
Un Barrio para mi familia	50	\$700.000
Junta de Vecinos Riecillo		
Programa Fondo Concursable	2	\$1.638.990
Fondos Concursable FOSIS	4	\$2.335.648
Fortalecimiento Mesa	36	\$1.000.000
Aconcagua Emprende		
Fondo Concursable	3	\$7.200.000
Iniciativa Empresarial		
TOTALES	315	\$21.974.638

NOMBRE PROGRAMA	Nº BENEFC	INVERSION
Desempeño Escolar	15	\$4.650.000
Reinserción Escolar	30	\$5.100.000
Apoyo al microemprendimiento	20	\$9.200.000
Autoconsumo	8	\$7.600.000
Dinámica Familiar	8	\$3.040.000
Programa de Habitabilidad	12	\$15.600.000
Programa Apoyo al Emprendimiento	36	\$16.628.795
Programa actividad económica Puente	10	\$5.000.000
Programa de Nivelación de Competencias Laborales	30	\$6.857.130
Programa de Nivelación de Competencias Laborales	40	\$8.727.240
TOTALES	221	\$80.403.165

FONDOS MIDEPLAN

a) Plan de Trabajo Comunal de Encuestaje Nacional Ficha de Protección Social.

En el mes de Diciembre del 2006, MIDEPLAN realiza el primer aporte al municipio equivalente al 50% de un total de \$7.156.500.- para desarrollar en nuestra comuna el Plan de Trabajo Comunal de Encuestaje. Posteriormente, en el mes de mayo del 2007, previo a la elaboración de informe de avance del plan, se realiza el ingreso del 50% restante. La municipalidad por su parte aportó con recursos propios la suma de \$15.046.000.-, equivalentes a gastos en personal municipal, vehículos municipales, infraestructura y equipamiento computacional.

Dichos Fondos fueron destinados a pago de honorarios, para contratar a 5 encuestadoras adicionales, transporte para movilización de los encuestadores a terreno y adquisición de un computador, el que fue utilizado para digitación y el ingreso de fichas al sistema.

Dentro de las metas fijadas en la elaboración de este Plan, se contempla la aplicación de 6.191 encuestas en la parte urbana y 606 en los sectores rurales, teniendo un plazo hasta el 31 de

Abril del 2007 para aplicar y digitar 4.100 Fichas, cantidad que fue superada, alcanzando las 4.500 fichas aproximadamente, razón por la cual el municipio andino fue registrado en el cuadro de honor a nivel nacional por el cumplimiento de esta meta, quedando en el número 14 y a nivel regional dentro de las tres primeras comunas en alcanzar los objetivos.

b) Encuestaje a Grupos Vulnerables Ficha de Protección Social

En el mes de Septiembre del 2007 y continuando con el proceso de Encuestaje de la Ficha de Protección Social, el MIDEPLAN y la Municipalidad de Los Andes, firman un convenio para llevar a efecto un nuevo Plan de Trabajo Comunal, orientado a aplicar encuestas a los grupos vulnerables de nuestra comuna, como son: a) adultos de 60 años y más, b) familias incorporadas al Sistema Chile Solidario.

Es así como en el mes de Octubre se recibe un aporte de \$950.000.- por parte de MIDEPLAN, para realizar este nuevo proceso, que tiene como objetivo la aplicación de 547 encuestas.

El monto asignado está destinado en un 100% a cancelar por concepto de honorarios un monto adicional al personal municipal de encuestaje, compuesto por 4 encuestadores, 1 revisora, 1 supervisora y 2 digitadoras.

Este Plan tiene una duración de 4 meses, desde Octubre del 2007 a Enero del 2008, al mes de Diciembre el proceso de encuestaje estaba cumplido en un 98%, actualmente se encuentra en proceso de rendición de cuentas.

c) Programa Chile Crece Contigo

Durante el año 2007, se inició en la comuna de Los Andes, la instalación definitiva del Programa Chile Crece Contigo, inserto dentro del Sistema de Protección Chile Solidario, especialmente dirigido a la primera infancia.

Este programa garantiza los derechos de los niños y niñas desde su gestación hasta los 4 años, comprometiendo su desarrollo hasta el año 2010, está en la línea de los derechos garantizados por el Estado Chileno desde 1990.

Se realizó Proyecto por un valor total de \$650.000, para realizar actividades de difusión y promoción.

En primer instancia se constituyó la Mesa Comunal del Programa Chile Crece Contigo, compuesto por JUNJI, INTEGRA, C.E.S. Centenario, C.E.S. Cordillera Andina, Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia (OPD), Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Servicio de Salud San Felipe-Los Andes, Hospital San Juan de Dios de Los Andes y representantes de la Educación Parvularia Municipal.

En una acción conjunta de los integrantes de esta Mesa, se realizan las siguientes actividades:

- Se realizaron 2 seminarios.
- 10 reuniones de trabajo de la Mesa
- 1 Taller para adolescentes embarazadas.
- Talleres de Difusión del Programa en Colegios municipalizados.
-



d) Programa Vínculos

Con fecha 20 de Noviembre del 2007, el Municipio firma convenio con MIDEPLAN, para ejecutar el Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor "Programa Vínculos", inserto dentro del Sistema Chile Solidario, donde participan además el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y la Secretaría Regional de Planificación (SERPLAC) V Región.

El presupuesto total para la ejecución de este Programa es de \$9.850.000.- y tiene una cobertura de 44 Adultos Mayores, cuya característica principal es que viven solos y sus condiciones son de vulnerabilidad.

El programa tiene una duración de 14 meses, a partir del mes de Diciembre del 2007 y cuenta con los recursos para contratar 1 monitor comunitario por media jornada, gastos de administración, adquisición de un computador y recursos para adquirir insumos de beneficio directo para los adultos mayores.

FONDOS CONACE - MINSAL

a) Comunidad Terapéutica Renacer

Con la comunidad RENACER se crea una instancia a nivel Comunitario

accesible a personas que deseen un espacio para intentar un tratamiento para adicciones, que pone el énfasis en el trabajo individualizado e intersectorial.

El plan de tratamiento trabajado en la Comunidad, está orientado a personas con abuso o dependencia severa a crónica de drogas ilegales, con o sin patología psiquiátrica grave previamente compensada, con compromiso biopsicosocial significativo a severo y que no responde adecuadamente al tratamiento realizado por Programas del nivel de Complejidad 1 y 2.

La experiencia de trabajo de más de 8 años en el tema de rehabilitación nos permite actualmente realizar un trabajo estructurado, objetivo y eficaz, lo que se traduce en una real oportunidad para aquellos que se han decidido por un cambio.

Los usuarios que pueden acceder a este programa que cuenta con tratamiento del FONASA para 6 cupos, son varones de entre 18 y 40 años de edad, con residencia principalmente dentro de la V Región.

Durante el año 2007 se contó con un financiamiento de \$34.939.140.-, monto que es destinado al pago de profesionales que trabajan en esta comunidad, consumos básicos como arriendo, agua, Luz, gas, alimentación, etc., lo que permite acoger a 12 beneficiarios en la modalidad residencial.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS (O.O.C.C.)

Esta es una oficina que tiene como finalidad la coordinación, formación y constitución de organizaciones comunitarias de la comuna, ya sea de carácter territorial y funcional, para lo

cual hace de nexo entre el municipio y la comunidad en la canalización y recepción de sus necesidades, intereses y problemas, como asimismo las vías de solución frente a los mismos.

REGISTRO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:

Para la mantención del archivo y registro público, se realiza un permanente contacto con los dirigentes sociales y comunitarios, mediante reuniones, entrevistas y visitas a terreno.

El siguiente cuadro ilustra acerca de la formalización de las organizaciones sociales de la comuna:

TIPO DE ORGANIZACIÓN	NUMERO
Juntas de Vecinos	92
Centros de Madres	41
Clubes Deportivos	97
Centros de Padres y Apoderados	36
Clubes de Adulto Mayor	42
Centros Juveniles	30
Comités de Allegados y otros	179
Otras Organizaciones	131
TOTAL	648

Uniones Comunales existentes

NOMBRE	CANTIDAD
Unión Comunal de Juntas de Vecinos	1
Unión Comunal de Centros de Padres	1
Unión Comunal de Voleibol	1
Unión Comunal de Básquetbol	1
Unión Comunal de Fútbol	1
Unión Comunal de Adultos Mayores	1
Unión Comunal de Pesca y Caza	1
TOTAL	7

CONSTITUCIÓN Y LEGALIZACIÓN NUEVAS ORGANIZACIONES

Durante el año 2007 como parte del trabajo de este departamento se entregó asesoría en la constitución, tramitación y otorgamiento de Personalidad Jurídica a las diferentes organizaciones que lo requirieron, habiéndose constituido un total de 72 nuevas organizaciones.

TIPO DE ORGANIZACIÓN	NUMERO
Comité Habitacionales	50
Centros de Padres	02
Club de Adultos Mayores	04
Centros de Madres	01
Otras Organizaciones	15
TOTAL	72

ATENCIÓN Y ASESORÍA A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Durante el año 2007 se atendió y se entregó asesoría a dirigentes sociales y Comunitarios, en materias concernientes al funcionamiento de la organización y la formulación de proyectos, con un promedio de 15 atenciones diarias.

OTRAS ACCIONES

En el año 2007 se otorgaron 420 Certificados de Personalidad Jurídica a organizaciones funcionales y territoriales.

Otras de las acciones que correspondió realizar como departamento fueron la difusión, orientación y capacitación a las organizaciones comunitarias.

OFICINA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

La Oficina de la Vivienda durante el año 2007 se abocó a trabajar específicamente en tres grandes Programas Habitacionales:

FONDO SOLIDARIO DE LA VIVIENDA, D.S: 174:

Este Fondo permite la adquisición de una vivienda construida o compra de vivienda usada, al que un número considerable de familias han podido acceder, en el menor plazo y con un ahorro en dinero que varía entre las 10 y 30 UF, dependiendo de su puntaje en la Ficha de Protección Social.

Este programa beneficia a las personas de más escasos recursos de la población, donde el ahorro de cada beneficiario más el subsidio que entrega el Estado de 280 UF, hace que la familia obtenga así, la tan anhelada vivienda propia.

La demanda por la compra de vivienda construida o usada, es bastante alta, ya que en ésta modalidad los postulantes tienen la posibilidad y opción, dentro de sus recursos, elegir tanto el sector como la vivienda a ocupar, lo que les permite a muchas familias ir consolidando los sectores como barrio, pues los sectores elegidos tienen mucha relación con aquellos donde vivieron cuando jóvenes o porque tienen familiares y amigos cercanos a ellos.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO FAMILIAR, D.S. 255

Dirigido a todos los propietarios o asignatarios de una vivienda social, o

que tenga el carácter de tal, dividiéndose en tres tramos:

- a) **Mejoramiento del entorno de la vivienda:** El postulante aporta 1 UF y se le otorgan 12 UF de Subsidio, con el fin de mejorar todo lo concerniente a los alrededores de la vivienda.
- b) **Mejoramiento de la vivienda:** El postulante aporta 3 UF y se le otorga un subsidio de 50 UF, para financiar áreas en materia de seguridad (cimientos, pilares, vigas, etc.), instalaciones sanitarias, eléctricas o de gas, entre otros.
- c) **Ampliación de la vivienda:** Con el fin de construir un dormitorio más, o un lavadero o una cocina y/o baño, el postulante aporta con un ahorro de 5 UF y se le entrega un subsidio de 90 UF.

PROGRAMA DE MANTENCIÓN DE LA VIVIENDA, D.S. 149

Este Programa fue destinado a beneficiar a aquellas familias cuya antigüedad máxima de sus viviendas fuera de 15 años, por lo que cada beneficiario debió aportar 1 UF como ahorro y se le destinaron como Subsidio 50 UF. Los sectores beneficiados fueron los departamentos de Alto Aconcagua, Barrio La Concepción y Cacique Viticura.

Cabe mencionar, que éste Programa concluyó su sistema de postulación el año 2007 con los sectores



mencionados anteriormente, dando paso a la ejecución del Programa de Protección al Patrimonio Familiar.

trabajar en el tema de la postulación, asignación y ejecución de los Programas Habitacionales.

A continuación se describe el número de beneficiarios con diferentes subsidios gestionados por la I. Municipalidad de Los Andes, a través de la Oficina de la Vivienda en conjunto con las diferentes Asistencias Técnicas autorizadas para Los Programas desarrollados durante el año 2007, fueron los siguientes:

PROGRAMA	Nº BENEFICIARIOS
Fondo solidario de la vivienda, D.S. 174: (compra vivienda usada)	21
Protección al patrimonio familiar, D.S. 255	201
Mantención de la vivienda, D.S. 149	203

PROGRAMA	COMITÉ	POBLACION	Nº BENEFICIARIOS
D.S. 255 Protección al patrimonio familiar	María Paula	Villa María Paula	64
	Luz esperanza	San Alberto	54
	Los luceros	Los copihues	15
	Juntos y unidos progresamos	Los copihues	15
	Chelita	Los copihues	4
	Copihuitos	Los copihues	7
	El Encuentro	Chile – España	19
	Salamanca	Villa Los Acacios	23
D.S. 149 Mantención de la Vivienda	Para un mejor vivir	Cacique Vitacura	73
	Renacer con amor	Barrio La Concepción	69
	Cordimar III	Alto Aconcagua	61

Durante el transcurso del año 2007 se puso especial énfasis en informar, y sobretodo motivar, a los 29 Comités que se acercaron a la Oficina de la Vivienda para postular al Programa de Protección Familiar, con el fin de obtener el subsidio,

tanto para la mantención como la ampliación de la vivienda.

Por último, es necesario destacar la inauguración del Comité Villa Primavera, cuyas viviendas se encuentran localizadas en el Sector de Coquimbito. Este Proyecto, en que la I. Municipalidad de Los Andes actuó como Entidad Organizadora benefició a 111 familias que por mucho tiempo trabajaron en



forma constante y esforzadamente con el único fin de conseguir sus viviendas.

OFICINA DE DEPORTES

La **Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Los Andes**, es una entidad de derecho privado sin fines de lucro y cuyo objeto es el fomento, la coordinación, la difusión y la organización cuando corresponda de actividades deportivas y recreativas para la comunidad en el ámbito del deporte formativo, recreativo, de competición y de alto rendimiento y de proyección internacional estableciendo para ello un plan de acción en armonía con la política deportiva nacional.

Su plan de acción, está enfocado a fomentar el ejercicio del derecho de organizar, aprender, practicar, presenciar y difundir las actividades físicas deportivas y recreativas. Asimismo, contempla acciones coordinadas con entidades afines y con ello promueve una adecuada ocupación de los lugares públicos y privados acondicionados para estos fines.

Cabe señalar que esta entidad deportiva comienza a desarrollar su trabajo a mediados del año 2006, siendo el último año del 2007 todo un éxito en materia deportiva y de desarrollo organizacional.

Los resultados de esta Corporación de Deportes en materia de gestión, administración y ejecución de diversas actividades físicas y deportivas no ha sido producto de la casualidad, sino más bien de un trabajo ordenado y sistemático con la implementación de una Política Deportiva Comunal que nos ha permitido enfocar y dar énfasis a aquellas aspiraciones más sentidas de la comunidad deportiva en materia de

desarrollo y fomento de la actividad física deportiva.

En tal sentido, la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Los Andes ejecutó programas deportivos destinados a actividades de fomento de la práctica y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades y manifestaciones; y cuyo principal énfasis fue mantener una coherencia con su actual Política Deportiva Comunal, siendo uno de sus objetivos generales “Ampliar la cobertura, fortalecer los programas y la calidad de las actividades físicas y deportivas en la comunidad Andina”; con atención a los sectores vulnerables y población especial, actividades preventivas vinculadas con salud, formación motora para menores en etapa pre-escolar y escolar, preferentemente del sector educacional municipalizado; capacitación a dirigentes sociales, etc. Todo ello con el fin de contribuir a crear una cultura de actividad física y deportiva en la comuna de Los Andes.

Algunos de nuestros exitosos resultados son:

- Desarrollo y posicionamiento de imagen corporativa.
- Capacitación para profesores de educación física, educadoras de párvulos y profesores diferenciales en temáticas relacionadas con “Formación Motora”.



- Capacitación de monitores deportivos en temáticas relacionadas con el adulto mayor.
- Escuelas Formativas de Formación Motora: cuyo objetivo es el desarrollo de los patrones motores básicos y cualidades físicas en el nivel respectivo, que son la base para el desarrollo y aprendizaje posterior de las diversas disciplinas deportivas acorde con las edades y diferencias individuales.
- Escuela Formativa de Montañismo.
- Escuela Formativa de Atletismo.



- Escuela Formativa de Voleibol.
- Escuela Formativa de Cheerleaders.



- Escuela Formativa de Fútbol.
- Talleres de Gimnasia Entretenida.
- Muestras de Baile Entretenido.

- Organización de competencias: Ajedrez, Fútbol Adulto, Fútbol Infantil, Voleibol Playa.
- Seminarios para el encuentro del sector deportivo comunal.
- Estrategia Comunicacional para la Difusión de todas las actividades señaladas anteriormente.

Todas estas actividades físicas deportivas y recreativas suman un total de 1.602 beneficiarios durante el segundo semestre del año 2007, desde niños a adultos mayores, hombres y mujeres, con una inversión de M\$ 55.000.-

Además, durante el año 2007 esta Corporación tuvo la capacidad de involucrarse con la empresa privada y así obtener recursos financieros para el fomento de actividades recreativas y de carácter social benéfico, tales como: Expocan y Apoyo integral a jardines infantiles de sectores vulnerables.

Como esta empresa, Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Los Andes, no tiene fines de lucro, buscamos precisamente encausar y optimizar todos los recursos financieros disponibles para entregar el mejor servicio y de calidad. Es así, como hemos logrado el reconocimiento público del Instituto Nacional de Deportes como la Corporación de Deportes más exitosa del año 2007 en materia del desarrollo deportivo nacional.

Este reconocimiento nos motiva para continuar por esta misma senda, como también nos obliga a redoblar nuestros esfuerzos y capacidades en pos de un mayor fomento de la actividad física deportiva y recreativa en la comunidad Andina.

OFICINA SERVICIOS INTEGRALES DE LA FAMILIA

El objetivo de esta oficina es “Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y consolidación de la familia, apoyando, orientando y potenciando al grupo familiar según las necesidades que requieran, a fin de fortalecerla como núcleo fundamental de la sociedad, ejecutando acciones dirigidas a padres, madres, jóvenes, mujeres, niños y niñas de la comuna de Los Andes.”

Esta unidad está conformada por la Oficina de la Familia y la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia (OPD), las cuales desarrollan diferentes programas, que se detallan a continuación:

OFICINA DE LA FAMILIA

Su finalidad es potenciar la entrega de servicios integrales de apoyo en aspectos laborales, salud, cuidado infantil y formación, a través de la implementación de los siguientes programas:

PROGRAMA DE APOYO A GRUPOS DE MUJERES

A partir del año 2001, se han venido realizando diferentes talleres de apoyo laboral, en donde se capacita a distintos grupos organizados formal o informalmente de mujeres de la comuna, de acuerdo a las necesidades que éstas presentan.

La finalidad del programa es capacitar en un oficio o manualidad a las mujeres de la comuna, con el fin de que éstas puedan ingresar al mundo laboral, de manera dependiente o independiente. El único requisito solicitado es que los grupos de mujeres postulantes cuenten con al menos 20 beneficiarias.

Es así que durante el año 2007, se ejecutaron 12 Talleres de capacitación beneficiándose a 200 mujeres y sus

familias. Las capacitaciones se dividieron en los siguientes talleres:

- Confección de cortinas de Baño y manteles
Agrupación de Mujeres “El Carmen”, Sector Barrio la Concepción
- Macramé
Grupo “Mujeres en Altura”, Sector Río Blanco
- Confección de Sábanas y fundas, con diseño a crochet
Grupo de Mujeres, Sector Bicentenario.
- Mantención Integral Básica
Grupo de Mujeres “Voz y Abrigo”, Población Bellavista I.
- Bordado en Cinta
Centro de Madres Rene Schneider
- Moda con detalles en pintura
Grupo de Mujeres “Esperanza”, Población Los Libertadores
- Repostería
Mujeres “Los Peumos”
- Tejido a crochet
JJ.VV. Sector Centro
- Manualidades en reciclaje
Centro de Madres Rene Schneider
- Tejido a Crochet
Grupo de Mujeres, Sector Bellavista II



PROGRAMA MUJERES TEMPORERAS

Implementado por el Municipio en coordinación con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), su propósito se enfoca a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y de las condiciones laborales de las Trabajadoras Temporeras.

En este contexto, el año 2007 el Municipio implementó, durante el período estival (Enero y Febrero), el “Centro de Atención para hijos e hijas de Mujeres Trabajadoras Temporeras” (C.A.H.M.T.T), ejecutándose en la Escuela John Kennedy. Esta tarea se efectuó en coordinación con las siguientes instituciones: Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y Chiledeportes.

Durante el periodo informado, la cobertura de la comuna de Los Andes fue igual a 150 niños/as, los que se subdividen en dos grupos: el primero es de párvulos y acogió a 21 niños/as entre los dos y cinco años, por su parte, el segundo fue de 129 escolares entre los 6 y 12 años. La atención de estos niños se realizó de lunes a viernes, considerando traslado desde y hacia sus hogares.

Durante la implementación del Centro se llevaron a cabo diversas actividades basadas en la perspectiva de derechos de infancia, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes:

- Coordinación con instituciones públicas, tales como Bomberos, Carabineros, Policía de Investigaciones y Regimiento, entre otras, con el objeto de que estos actores dieran a conocer sus funciones de manera lúdica.
- Participación de los niños/as en los siguientes talleres: Música, Deportes, Manualidades y Baile.
- Ejecución del taller preventivo “Autoprotección en abuso sexual

infantil”, a cargo de la Oficina de Protección de Derechos (OPD) Los Andes.

- Realización de paseos deportivos – recreativos a distintos espacios de la comuna.

PROGRAMA DE SALUD MENTAL

El objetivo General de este programa es “Proporcionar una atención psicoterapéutica clínica y/o comunitaria a los distintos integrantes de la Familia, personas Naturales, asociadas o no, que soliciten nuestros servicios, promoviendo así, el restablecimiento de la Salud Mental en cada uno de ellos”.

Para el logro de este objetivo se hace necesario “Facilitar espacios de acogida, análisis y orientación, evaluación y diagnóstico de forma sistemática a todas aquellas personas que han ingresado a nuestra institución”, para lo cual se desarrollan actividades tales como: Entrevista Psicológica, Observación Clínica, Anamnesis, Epicrisis, Evaluación Psicológica, Diagnóstico, Encuadro Terapéutico, Tratamiento: Intervención en Crisis, Terapia Breve, Psicoterapia, Informes Psicológicos, Certificados Psicológicos, Peritajes, Salidas a Terreno, Estudios de caso, Derivaciones, Visitas Domiciliarias.

Dentro de estas actividades se desarrollan además Talleres de capacitación que se enmarcan dentro del ámbito de Promoción, Prevención, Autogestión, Desarrollo personal y Crecimiento personal.

Durante el año 2007 se atendió un total de 77 personas, de los cuales el 54,5% eran mujeres (42) y el 45,5% varones (35). En años anteriores eran los varones quienes realizaban más consultas.



Por otro lado, de acuerdo a un detalle etéreo, cabe mencionar que el grupo que concentró la mayor cantidad de atenciones fue el de 3 a 17 años y 11 meses, el que representa el 47,5%, seguido por el segmento de 18 a 30 años con un 25% y el de 31 a 60 años con un 27,5%

También son destacables las atenciones grupales a distintas Organizaciones Comunitarias, impartiendo durante el año 2007 diversos talleres psicológicos de Desarrollo Personal, Para Adolescentes Embarazadas, Sexualidad Responsable, de Autocuidado. Se realizaron en total 35 sesiones contando con 240 participantes.

En conclusión podemos afirmar que Durante todo el año 2007 el Departamento de Salud Mental, con sólo 22 horas semanales de atención y un profesional para dicho efecto, brindó una atención especializada a la comunidad andina beneficiándose de ello un total de 317 personas.

PROGRAMA MEJORANDO LA EMPLEABILIDAD Y LAS CONDICIONES LABORALES DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR (PMJH)

Programa ejecutado por el Municipio en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer, su objetivo radica en “fomentar y potenciar habilidades personales y competencias para el trabajo en mujeres jefas de hogar y de núcleo, de la comuna

de Los Andes, para mejorar su empleabilidad y condiciones laborales, por medio de la implementación de un modelo de intervención integral e intersectorial”.

Durante el año 2007, 126 mujeres participaron del PMJH, integrándose a las diversas actividades que fueron ejecutadas. Dichas acciones fueron realizadas en coordinación con distintas instituciones comunales, destacándose entre otras la ejecución de Talleres de Habilitación Laboral con enfoque de género, Jornadas de difusión de derechos laborales, Encuentros Comunales de Mujeres Jefas de Hogar, cursos de alfabetización digital, capacitación laboral, apoyo en salud, desarrollo de un Fondo Concursable Comunal al que las beneficiarias del programa pueden acceder mediante proyectos.



OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA (OPD)

La Misión de la OPD es “Desarrollar progresivamente un sistema eficaz de protección de derechos para niños, niñas y adolescentes en la comuna de Los Andes, priorizando a aquellos cuyos derechos hayan sido vulnerados y/o excluidos, reconociéndolos como sujetos de derechos, que valora la responsabilidad de las familias en el cuidado y protección de sus hijos/as, con

el apoyo oportuno de actores estratégicos”.

Su Objetivo General es “Resguardar integralmente los derechos de los niño/as y adolescentes, especialmente de aquellos excluidos y/o vulnerados, a través de la protección y promoción de derechos para instalación de un sistema local de protección en la comuna de Los Andes.”

Para el logro de este objetivo la OPD se divide en dos áreas:

- Área de protección
- Área de Gestión Intersectorial

ÁREA DE PROTECCIÓN

El objetivo de esta área está destinado a otorgar atención psicosocial y legal, a los niño/as y adolescentes y sus familias, que han sido excluidos y/o vulnerados en sus derechos.

Las actividades realizadas por el área de protección durante el año 2007 fueron:

- Atención a 373 niños y niñas y sus familias, de los cuales ingresaron a la Red SENAME 311, con un mínimo de 4 intervenciones.
- 188 orientaciones legales.
- 10 medidas de protección.
- 15 transacciones.
- 5 charlas difusión sobre Ley de Responsabilidad Penal Juvenil.
- 94 derivaciones de usuarios a la Red institucional de la comuna.

En cada caso se consideró: Acogida, Análisis situacional, Ingreso, Elaboración del plan de intervención familiar y comunitario, Monitoreo y Egreso.

Dentro de los casos ingresados a la OPD y a la Red SENAME, se pueden destacar las siguientes problemáticas más recurrentes dentro de la comuna:

- 44 casos por niños/as y jóvenes en interacción conflictiva con sus padres o adultos a cargo.
- 27 casos por niños/as y jóvenes víctimas de negligencia por parte de sus padres o adultos a cargo.
- 35 casos por niños/as y jóvenes en interacción conflictiva con la escuela.
- 106 casos por niños/as y jóvenes que se encuentran en peligro material o moral.

En relación a los sectores donde viven los niños atendidos y sus familias, cabe destacar lo siguiente:

- 42% de los casos residen en la Villa Alto Aconcagua.
- 28% de los casos residen en la Villa Los Acacios.
- 18% de los casos residen en la Villa San Alberto.
- 12% de los casos residen en la Villa Portal Nevado.

Respecto al egreso y causal por los cuales concluye la intervención, se puede indicar lo siguiente:

- 74% egresa por cumplimiento de los objetivos del plan de intervención.
- 18% egresa por deserción
- 6% egresa concluyendo la calificación solicitada y se aplica la medida pertinente.
- 2% egresa por derivación a Red SENAME.

ÁREA GESTIÓN INTERSECTORIAL

El objetivo de esta área se refiere a generar condiciones para que se favorezca una cultura de reconocimiento y respeto de niños/as y adolescentes como sujetos de derecho, desarrollando estrategias en conjunto con otros actores locales para instalar y/o potenciar mecanismos que aseguren el ejercicio pleno de sus derechos. De manera transversal se promueve un cambio

cultural que favorezca la equidad de género.

Para llevar a cabo este objetivo se trabajó principalmente a través de la articulación, fortalecimiento e instalación de redes sociales y circuitos formales de atenciones orientadas a:

- Liderar las actividades de la población infante - adolescente de nuestra comuna
- Posicionar los temas emergentes de infancia y analizarlos profundamente.
- Generar acciones concretas y coordinadamente con la red que favorezcan a mejorar la calidad de vida de los niño/as.

Uno de los principales objetivos fue coordinar la elaboración y ejecución del **Plan Comunal de Infancia** a través de la participación y el trabajo en conjunto con la red local; sector salud, educación,



justicia, municipio y Red SENAME.

Dentro del proceso de elaboración las instituciones debieron abordar temáticas prioritarias tales como: Violencia Intrafamiliar, Trabajo Infantil, Convivencia Escolar y Roles parentales, Embarazo Adolescente, Obesidad y Malnutrición Infantil, principalmente a través del levantamiento de datos, concluyendo con la elaboración de un Plan de Sensibilización desarrollado durante los meses de noviembre y diciembre, y posteriormente con la entrega de un Plan

de Intervención para cada temática a desarrollar durante el año 2008.-



Paralelamente un segundo objetivo tuvo como finalidad ***“Fomentar y promover la participación ciudadana, a través del trabajo territorial coordinado con las redes intersectoriales, para que niños, niñas y adolescentes y sus familias puedan reconocer y ejercer sus Derechos”***, el que fue focalizado en el sector de Villa Alto Aconcagua con la participación y colaboración de las organizaciones sociales de base del sector, principalmente con la Junta de Vecinos de dicha villa.

Dicho proceso de integración social tuvo como fundamento modelos de participación orientados a fomentar la inclusión, opinión y el fortalecimiento integral de niños, niñas y adolescentes del sector, junto a sus familias, beneficiarios directos de este objetivo.

Dentro de este marco destaca una actividad realizada durante el mes de Julio de 2007 denominada ***“Diagnóstico Participativo Comunitario”***, donde asistieron un promedio de **180** vecinos, entre niños, niñas, adolescentes, madres, padres, abuelas, abuelos, entre otros, quienes en conjunto con la OPD construyeron este diagnóstico.

Dicho trabajo contó con dos objetivos principales:

- Reconocimiento de problemáticas generales más importantes existentes en la Villa, causas, consecuencias y propuestas.
- Contrastar información con propuesta O.P.D de trabajo en territorio.



Dicho informe entrega sugerencias de talleres a realizar con las niñas, niños y adolescentes en conjunto con sus familias, siendo ejecutados a partir del mes de Agosto hasta el mes de diciembre de 2007 con la participación de un total de 20 familias del sector.

Estos talleres estuvieron focalizados en las siguientes temáticas:

- Promoción y Difusión de Derechos para Padres y Niños, Niñas y Adolescentes.
- Participación e Integración Ciudadana para Padres y Niños, Niñas y Adolescentes.
- Visita Guiada a las Instituciones Públicas de nuestra ciudad: Actividad denominada "Reconociendo mis Derechos". Instituciones Colaboradoras: Carabineros de Chile,



Policía de Investigaciones, Gobernación, Municipalidad de Los Andes.

Cabe destacar que dentro de este objetivo se ejecutó una actividad paralela durante el mes de Abril de 2007, otorgando una instancia de capacitación a 30 líderes juveniles de los distintos grupos organizados existentes y vigentes en la Comuna.

Esta gestión se realizó en coordinación con Codelco Chile – División Andina quienes contribuyeron con los relatores externos a cargo de la capacitación.

La O.P.D. promocionó la actividad y convocó en terreno a los jóvenes desde el sector cordillera, Río Blanco hasta Los Andes. Los jóvenes recibieron previamente una Charla de Liderazgo Juvenil y Motivación.

Un tercer objetivo fue la **"Promoción y difusión de los derechos de niños, niñas, adolescente y sus familias, difundidos en los distintos sectores de la comuna a través de actividades masivas"**, con el fin de que la comunidad se eduque y responsabilice respecto de los Derechos, sus vulneraciones y las instituciones que los protegen, destacando dentro de las actividades principales las siguientes:

- Seminario sobre Ley de Responsabilidad penal adolescente, realizado en el mes de julio de 2007 como iniciativa generada desde los alumnos del Liceo Particular Mixto, quienes manifestaron la necesidad de contar con mayor información y material respecto de las implicancias de la puesta en marcha de esta nueva Ley, en la cotidianidad de su realidad social. Esta convocatoria se hizo extensiva a todos los centros de alumnos de la comuna, llegando a más de 400 jóvenes.



- A partir de la temática de Trabajo Infantil, priorizada dentro del Plan Comunal de infancia, se desarrolló una campaña denominada **“El Trabajo Infantil no es un Juego”**, dentro de la cual se realizan actividades tales como: la elaboración de un tríptico informativo y un diaporama sobre trabajo infantil, participación en el Día de la Erradicación del trabajo infantil, Foro Interactivo denominado **“Trabajo Infantil, una responsabilidad social”**. Además de un Seminario de Sensibilización de Trabajo Infantil, contemplando causas y consecuencias y los aspectos legales de esta temática. Se incorporó al empresariado del sector privado y por último se entregó información a la Comunidad sobre la temática a través de un reportaje realizado por el canal VTV 2.



- “Los niños y niñas celebran el cumpleaños de Los Andes”, con la participación de mas de **3200** niños y niñas de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.



- Festival de Rock Interescolar en conjunto con supermercado LIDER. Cuyo objetivo fue promover y fomentar la participación de los y las adolescentes de Los Andes junto a sus familias.
- Día Internacional del Niñ@. Esta actividad fue realizada durante el día en distintos sectores de la ciudad: Espacio Urbano, Estadio Regional y Villa Alto Aconcagua, con la participación de un total de 3500 niños y niñas junto a sus familias.



- Celebración de la Navidad en Vivo. Para ello la OPD actuó como

mensajera de los niños y niñas de Los Andes, leyendo todas las cartitas enviadas al Viejo Pascuero, gestión que concluyó con la entrega de los regalos de navidad durante la Fiesta de Navidad el día 22 de diciembre de 2007 en el estadio regional.

Correspondientemente se ejecutó un cuarto objetivo destinado a generar **una “Estrategia Comunicacional” INTRAMUNICIPAL con perspectiva de Derecho a través de reuniones con los jefes de departamentos para capacitarlos sobre Enfoque de Derecho y como incorporar éste en sus programas”**.

Paralelamente se llevaron a cabo reuniones individuales con el Área de Educación, logrando la incorporación en PADEM de la temática de Roles Parentales y Convivencia Escolar.

Otra de las actividades que se planificó dentro del marco de este objetivo hace referencia a la entrega de un informe cada tres meses al Honorable Concejo Municipal respecto del trabajo que realiza la OPD y en cuanto a las actividades que se realizaban durante el periodo a informar. Este se realizaba por medio de presentaciones los días en que sesionaba el Concejo.

De la misma forma, mensualmente a través de reuniones se daba cuenta al Director de DIDECO acerca de cada uno de las labores planificadas y designadas para realizar durante el mes, así como el estudio de ciertos casos ingresados a esta oficina de manera de dar las mejores soluciones a nuestros usuarios en sus respectivas situaciones.

Con el propósito de generar espacios de integración y participación tanto de hombres y mujeres a través del reconocimiento de prácticas discriminatorias y/o vulneradoras y

fortalecer el proceso de construcción genérica de la sociedad con equidad, se planificó un objetivo **que incorporó perspectiva de Género de manera transversal en el proyecto y sus actividades**.

Dentro de este marco los profesionales de este equipo diseñaron un Documento-Pauta con criterios de incorporación de la temática Género, de manera que al planificar y ejecutar cada una de las actividades éstas contengan dichos criterios. Paralelamente se diseñó “Cartilla Informativa de Género y Lenguaje Común”, identificando los principales términos que las instituciones y proyectos manejan mas comúnmente y elaborando sus definiciones correspondientes, siendo entregada durante las diferentes actividades generadas para los distintos ámbitos de intervención de esta oficina.

OFICINA PROGRAMA PREVIENE

PREVENCION FAMILIAR

1) Encuentro de Monitores Activos

En el mes de mayo se efectuó el primer encuentro de monitores activos de Prevención Familiar del Programa Prevenir en Familia, con el fin de actualizar y sistematizar las acciones preventivas llevadas a cabo a la fecha por los monitores. Este encuentro reunió a más de 30 monitores de la Red de Prevención Familiar.

2) Formación de Monitores Nuevos

En el mes de Julio de 2007 se formaron 20 monitores, personas pertenecientes a

diversas áreas de la comunidad. Éstos monitores aplicaron el programa "Prevenir en Familia" en distintos sectores de la comuna de Los Andes. Terminado el curso de capacitación se certificó a cada uno de los monitores formados.

3) Encuentro de Monitores Activos según currículo diferenciado

En el mes de octubre se realizó este encuentro, que contó con la participación activa de 25 monitores, con la finalidad de introducir los nuevos elementos y modificaciones al Programa Prevenir en Familia, dando más importancia a las capacidades y competencias de los monitores, con énfasis también en familias de escasos recursos pertenecientes al sistema Chile Solidario. Se busca aplicar en un mayor número familias que pertenezcan a este sistema de protección social, para poder prevenir tempranamente el consumo de drogas en niños y jóvenes de los sectores más vulnerables de la comuna.

PREVENCIÓN ESCOLAR

1) Programa de Prevención Escolar de Drogas

Se desarrolla desde el año 2001 en nuestra comuna. Durante el año 2007 el programa cubrió el **100%** de los establecimientos municipalizados, y casi la totalidad de los establecimientos subvencionados, 4 particulares pagados, 4 JUNJI y 3 establecimientos de educación especial.

El año 2007, se alcanzó una cobertura total de **18.436** alumnos desde Prekinder hasta 4º medio, (39 establecimientos) correspondientes a casi la totalidad de la matrícula de nuestra comuna.

2) Jornadas de Capacitación Docente

Esta Jornada fue dirigida a directivos y docentes de los establecimientos educacionales que implementan el programa de prevención. Dichas jornadas se llevaron a cabo en el mes de abril, en tres instancias especializadas según ciclo escolar (preescolar, básica y media), dado que, uno de los objetivos de la capacitación es dar a conocer los textos escolares tanto de alumnos como profesores. Este proceso de capacitación, permitió habilitar a 33 nuevos docentes de la comuna en la implementación del programa.

3) Jornada de Capacitación en Prevención de drogas para Centros de Padres y Apoderados

En el año 2007, 6 Centros de Padres y Apoderados participaron de este Programa de capacitación y presentación de microproyectos, en la que los apoderados recibieron herramientas para potenciar sus competencias en trabajo de equipo y liderazgo para apoyar y fortalecer el trabajo preventivo en su establecimiento.

Es preciso destacar el compromiso alcanzado por los centros de padres para apoyar, activamente, el Programa de Prevención Escolar de drogas que desarrollan los docentes, dado que las iniciativas escolares sólo se consolidan si son complementadas por los padres en los hogares.

La ceremonia de certificación de este Programa contó con la destacada la participación del SEREMI de Educación Sr. Cristian Rojo, la Directora Provincial de Educación Sra. Sandra Azagra y el Director Regional de CONACE, Sr. Álvaro Brignardello.

4) Trabajo de Sensibilización

Dirigido a alumnos de 7º y 8º básico de la Escuela Gabriela Mistral respecto al uso drogas, enfermedades sexuales y otros. En dicha actividad, organizada por la Gobernación de Los Andes, en conjunto con la SEREMI de Gobierno, participaron además de CONACE – Previene, el Centro de Protección y Defensa de la Sexualidad (Ciprodes) y el Infobus Ciudadano.

5) Taller de Neurobiología de las Adicciones

Esta iniciativa del Núcleo Milenio en Estrés y Adicción (NEDA) de la Pontificia Universidad Católica y la Sociedad Chilena de Neurociencias, fue co-organizada con el CONACE-Previene para convertirse en un evento de alcance comunal en la que participaron más de 100 alumnos líderes de educación media.

6) Seguimiento del Programa de Prevención Escolar

Proceso realizado en el 100% de los establecimientos participantes (39), cuyo objetivo fue alcanzado mediante visitas en terreno, acompañamiento de sesiones aplicadas, monitoreo del nivel de implementación, validación de matrícula para entrega de material y respuesta ante la demanda particular de escuelas y liceos (actividades internas, asesoría técnica, derivación de casos).

7) Experiencia Piloto Prevención Selectiva en Liceo América

Programa organizado en conjunto con la Dirección provincial de Educación, y los CONACE Previene de Los Andes y San Felipe. Su objetivo fue evaluar el mejoramiento de la aplicación del programa de prevención para enseñanza media, mediante la coordinación directa con los profesores jefes, además del Docente Coordinador y especialmente

mediante la aplicación de sesiones específicas.

El programa piloto, contempló la administración de 5 sesiones del programa **Yo Decido** para los alumnos de enseñanza media del Liceo Politécnico América.

8) Evaluación 2007 de la implementación del Programa de Prevención Escolar

La actividad fue realizada en el mes de diciembre en la que participaron docentes representantes de 19 establecimientos de la comuna.

Dicha evaluación estuvo destinada a informar de logros, fortalezas y debilidades en la implementación del programa de prevención, otro de los objetivos de esta jornada, fue conocer la realidad particular de los establecimientos que participaron, junto con motivarlos a sumar ideas y continuidad en el proceso preventivo.

TRATAMIENTO Y REHABILITACION

1) Atención y Derivación de Casos

Aun cuando la labor del Previene en materia de tratamiento es coordinar mejores alternativas y mayores cupos de tratamiento, durante el año 2007 fueron atendidos y derivados **70 casos** de personas con problemas de abuso y dependencia a sustancias, que acudieron en forma espontánea o fueron derivados por instituciones de la Red Local.

2) Programa de Detección de Consumo y Dependencia de alcohol y drogas

Por quinto año consecutivo fue instalado el Programa de Detección de Consumo y

Dependencia de Alcohol y Drogas en el Centro de Salud Centenario, que permitió entregar **177 atenciones durante el 2007**, que corresponden a más de 14 atenciones mensuales, con lo que, a diferencia de años anteriores la meta de atenciones no sólo fue cumplida, sino que superada. Este logro responde, entre otras razones, a los avances de la conciencia de problema en la comunidad andina en torno al consumo de alcohol y otras drogas, a las capacitaciones realizadas en materia de detección precoz y derivación y al grado de consolidación del programa, hoy día ya reconocido por la comunidad.

3) Jornada Capacitación en Estrategias de Detección Precoz y Referencia Eficaz en el Ámbito Laboral

Dirigida a las siguientes empresas: I. Municipalidad de Los Andes, CODELCO División Andina, Buses Ahumada, Empresas Pymes Agrícolas, Steel Ingeniería Ltda. Esta actividad permitió entregar herramientas técnicas y prácticas para abordar el consumo abusivo de alcohol y prevenir el consumo de otras drogas.

4) Jornada Capacitación en Estrategias de Detección Precoz y Referencia Eficaz en el Ámbito Familiar

Esta jornada fue desarrollada con la participación de 20 Monitores de Familia, actividad que permitió entregar herramientas técnicas y prácticas para abordar el consumo abusivo de alcohol y prevenir el consumo de otras drogas en el ámbito familiar.

5) Firma de Convenio de Integración Socio-Ocupacional

Este convenio tiene como objetivo favorecer la integración socio-ocupacional de los usuarios del programa de tratamiento y rehabilitación de población general.

El convenio se desarrolló con la Empresa Buses Ahumada, mediante el otorgamiento de 2 plazas Laborales, para personas en etapa de egreso de su tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas, en los centros de tratamiento en convenio con CONACE, en la comuna de Los Andes.

6) Realización de Seguimiento de los Casos Derivados

Con el fin de conocer y apoyar los estados de avance de los casos derivados y prestar asesoría y orientación a las familias y a los propios afectados, para que sean promotores de la recuperación de su salud, se realizó seguimiento de los 70 casos derivados, mediante, llamados telefónicos a los centros de tratamiento, visitas a los centros de tratamiento y llamados a los familiares de los pacientes.

PREVENCIÓN COMUNITARIA

Desde el año 2001 a la fecha se han elaborado, ejecutado y finalizado con alto nivel de convocatoria e impacto social **43 proyectos de prevención comunitaria, en las poblaciones más vulnerables de nuestra comuna. El año 2007 se ejecutaron 8 Proyectos de Prevención Comunitaria de Drogas por un monto total de \$6.815.000-, sumando a la fecha un total de \$54.285.406.-**, las organizaciones beneficiadas con estos proyectos fueron:

Estos proyectos sumaron aproximadamente 1.000 beneficiarios directos entre niños y jóvenes, lo cual representa un significativo impacto social en sectores focalizados y de alta vulnerabilidad. En general los proyectos desarrollados contaron con talleres orientados a incentivar la participación comunitaria, la promoción de estilos de vida saludables y principalmente la prevención del consumo de drogas.

Nombre Proyecto	Organización Responsable
Nuestro barrio previene la drogadicción	Centro Integral de Apoyo Psicosocial
Cuerpo y mente sana sin drogas	Junta de Vecinos Gabriela Mistral
En la René me expreso Libre Mente	Junta de Vecinos René Schneider
Ayúdame a crecer sin drogas	Junta de Vecinos Bellavista II
Los niños le dicen no a las drogas	Junta de Vecinos Padre Hurtado
Intervención Cultural-Antidrogas de la Escuela E-125.	Centro Gral. de Padres y Apoderados Escuela E-125 John Kennedy
Una estrategia dramatizada: Estrategia difusiva de prevención	Centro de rehabilitación Esperanza Juvenil
Yo le digo no a las drogas	Junta de Vecinos Barrio La Concepción

AREA JOVENES

1) Jornadas de Capacitación Programa Enfócate

Se realizó la capacitación del Programa "Enfócate" los días 22 y 23 de Agosto, en el Salón Auditorio de la Municipalidad de Los Andes. La meta de formación de monitores para la aplicación del Programa Enfócate. La meta planificada era de 15 líderes comunitarios como monitores. Esta meta fue altamente superada, capacitándose un total de 29

monitores, quienes participaron activamente en las Jornadas.

2) Seguimiento

Se realizó un acompañamiento a 20 monitores en terreno, para asesorar las aplicaciones que llevaron a cabo. Consignándose un alto grado de aplicaciones del Programa.

3) Firma de Convenio Educación Superior

Durante 2007 se firmaron convenios con Instituciones de educación superior (Universidad de Valparaíso, Instituto El Libertador, Centro de Formación Técnica SOEDUC). El objetivo de estos convenios fue la disminución de índices de vulnerabilidad frente al consumo de drogas y alcohol en los alumnos.

Con Universidad de Valparaíso se ha trabajado hace años en la prevención del consumo de drogas en jóvenes; desde la primera generación del Campus, que se está trabajando esta temática a fin de concientizar y educar a los jóvenes respecto a esta problemática.

El total de beneficiarios durante 2007 fue de aproximadamente 40 alumnos, a quienes se les aplicó sesiones del Programa Enfócate, de prevención en el área jóvenes.

PREVENCIÓN LABORAL

1) Programa Trabajar con Calidad de Vida

a) Empresa de Buses Ahumada

Establecimiento de la Política de Prevención de Drogas de la Empresa Buses Ahumada, la cual se encuentra en su etapa final, para tener una política institucional escriturada. Cuyo objetivo es prevenir conductas de riesgo y

abordar los problemas asociados al consumo de drogas, con el fin de mejorar los niveles de salud, seguridad y calidad de vida de los 500 trabajadores y sus familias.

Esta Política Preventiva Laboral alcanza mayor importancia al considerar los factores de riesgos propios de una empresa de transporte, tales como sistemas de turnos, estrés (responsabilidad y alcance de la tarea).

Este Programa permitirá atender un grupo objetivo de 500 trabajadores, siendo la empresa de transporte de pasajeros más grande de la Quinta región interior.

b) Municipalidad de Los Andes

Firma de Convenio y Desarrollo del Programa trabajar con calidad de Vida con la Municipalidad Los Andes, para trabajar en la elaboración de una política de prevención del consumo de alcohol y otras drogas.

Esta política tiene como objetivo entregar los lineamientos para el desarrollo de un plan de acción al interior de la Municipalidad de Los Andes, tendientes a la prevención de conductas de riesgo y al abordaje de los problemas asociados al consumo, en su calidad de trabajador y además de padres, con el fin de mejorar los niveles de salud, seguridad y calidad de vida de los 330 funcionarios y sus familias.

PREVENCIÓN SELECTIVA

1) Actualización Diagnóstico y Plan de Intervención consumo abusivo de alcohol y otras problemáticas, sector Avenida Argentina

Las dinámicas de consumo abusivo de alcohol y otras drogas, existentes en el sector de la Avenida Argentina, sumado

a la oferta de comercio sexual, han vuelto a este sector en uno de los lugares más tristemente célebres de la comuna.

Dada la lógica de investigación desde la metodología de la investigación acción, al analizar los resultados obtenidos en la fase de diagnóstico podremos plantear **4 planes de intervención**, las cuales van en directa relación a la realidad particular de la avenida argentina de acuerdo a las distintas posibilidades de acuerdo a los recursos existentes, otorgados por la red institucionales. Los planes e Intervención son desde lo comunitario, grupal, espacio público y entorno del sector y desde el municipio.

2) Actualización Diagnóstico Comunal problemática drogas

Este diagnóstico refleja la recolección de datos secundarios de diferentes Instituciones y servicios de la comuna involucrados con la temática de drogas. Esto es: todas aquellas instituciones que en los diferentes ámbitos de acción (control, tratamiento y prevención) presentan vinculación con el tema. Podemos mencionar que en el centro de Salud Centenario, en el programa de prevención de detección de consumo y dependencia de alcohol y drogas, el número de atenciones diarias (solo primera respuesta), fue de **301 personas**, durante el año 2006.

Además podemos señalar que desde el año 2006, ha empezado a funcionar en la Tercera Comisaría de Carabineros de Los Andes, la Patrulla de Drogas, la que se enmarca en la Política Institucional, como plan de trabajo y de integración con la Comunidad. Su tarea es coordinar con diferentes servicios de la comuna, aquellas inquietudes relacionadas con la materia. Durante el presente año mantuvimos alrededor de 4 reuniones de coordinación, en base a entrega de material de difusión, que contó con la

entrega de 2.500 trípticos, que fueron difundidos a charlas dirigidas hacia la comunidad y coordinación con todos los dirigentes vecinales, establecimientos educacionales, etc.

COMUNICACIONES

1) Campaña de Verano 2007

“**K-rreteá, sin reventarte**”, fue el slogan de la Campaña de Verano, la que por séptimo año consecutivo informó a jóvenes y adultos sobre los riesgos y efectos del alcohol y otras drogas como marihuana, cocaína y pasta base.

En nuestra comuna, monitores del CONACE-Previene distribuyeron más de 15 mil afiches y folletos tanto en las oficinas públicas, como en los eventos de mayor afluencia de público. Los folletos fueron entregados en formatos de bolsillo, con la finalidad de facilitar el transporte y conservación del material entregado.

2) Campaña Nacional de Fiestas Patrias

CONACE desarrolló a nivel nacional la campaña "**Ponle color a estas fiestas. No te quedes en blanco**". En nuestra comuna los monitores de CONACE-Previene distribuyeron más de 5.000 trípticos a automovilistas y público asistente a las fondas y ramadas.

Los trípticos contenían advertencias sobre los riesgos del uso de drogas y recomendaciones útiles sobre como evitar el exceso de alcohol, no manejar bajo la influencia del alcohol, no mezclar distintos tipos de alcohol, ni éstos con droga y un mensaje de sensibilización respecto de los riesgos de sufrir accidentes de tránsito o ser víctima de otro tipo de desgracias (víctima de asalto, intoxicación etílica, pérdida de documentos u objetos valiosos, etc.)

3) Campaña Regional de Fiestas Patrias “Mídete al beber alcohol”

Nuestra ciudad estuvo entre las 4 de comunas de la V región que implementaron esta campaña. Se trató de una estrategia novedosa y eficiente de prevención del consumo abusivo del alcohol en terreno y consistió en la instalación de un punto de medición voluntaria de alcoholemia, donde monitores del CONACE-Previene y carabineros orientaban al público que asistió a las fondas y ramadas, para evitar que incurriera en consumo excesivo.

Esta campaña fue realizada en conjunto con la Tercera Comisaría de Los Andes, en ella se les aplicó el alcohotest a más 300 personas durante los 3 días de campaña, logrando especialmente crearse una sensación ambiente de moderación ante el consumo.

4) Campaña Regional Contra el Cultivo de Marihuana, “Plantar Marihuana es un Delito”

Fue implementada en nuestra comuna en conjunto con la Tercera Comisaría de Los Andes, a través de ella se informó a los agricultores y dueños de predios, respecto de las consecuencias legales del cultivo de marihuana, haciendo hincapié a aquellos dueños de predios agrícolas que arriendan sus tierras, para que supervisen la utilización de la misma.

La información fue entregada en rueda de prensa a todos los medios de comunicación locales y monitores del CONACE-Previene distribuyeron más de 200 afiches con el slogan de la Campaña.

5) Campaña Nacional de Fin de Año Escolar y Fiestas de Fin de Año

Considerando que un 46% de los escolares afirma obtener drogas en discoteques, recitales, pubs y fiestas, CONACE lanzó esta campaña dirigida a adolescentes y jóvenes, y a los sectores involucrados con ellos, entiéndase padres, botilleros y locatarios.

Se convocó a través del humor, con un lenguaje ameno y recreando situaciones propias de este grupo etéreo, a no consumir drogas y no abusar del alcohol en sus espacios de socialización y diversión.

En nuestra comuna, esta campaña fue realizada en terreno en conjunto con carabineros de la Tercera Comisaría, en la cual, una pareja de carabineros y una de Monitores del CONACE-Previene, recorrieron los pubs y discoques de nuestra ciudad entregando, trípticos y afiches a los jóvenes. Esta actividad se desarrolló durante 2 fines de semana, distribuyéndose más de 2.000 trípticos y afiches, con información práctica sobre cómo evitar el exceso de alcohol y recomendaciones específicas sobre no mezclar alcohol con drogas ilícitas.

6) Campaña Regional Contra la Venta de Alcohol a Menores de Edad

Campaña cuyo slogan fue **“Hoy no se fía ni se vende alcohol a menores de edad, mañana tampoco”**, dirigida a locatarios de expendio de alcohol, para evitar la venta a menores de edad, haciendo un llamado tanto a la responsabilidad social de los locatarios, como a las consecuencias legales de la venta a menores de edad.

Esta campaña fue implementada en conjunto con la Tercera Comisaría de Carabineros de Los Andes y permitió el contacto con más de 30 locales de la comuna y la instalación de más de 50 afiches en las botillerías de nuestra ciudad.

OFICINA COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA

El Plan Comunal de Seguridad Pública comienza a funcionar en la comuna de Los Andes en el mes de Febrero del 2007, asumiendo como Secretaria Técnica, la Asistente Social, Srta. Blanca Muñoz Leiva.

Durante el año 2007 se contó con los fondos del año 2006, ya que el convenio fue firmado durante ese año. El monto de los recursos destinados para el 2006 ascendió a \$55.198.587.-, de los cuales \$5.519.859.- corresponden a Fondos Concursables y \$49.678.728.- para el Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal.

FONDOS CONCURSABLES

Corresponden a proyectos presentados por organizaciones comunitarias que cuentan con personalidad jurídica otorgada por la municipalidad, a través del cual pueden realizar iniciativas que tengan directa relación con la prevención del delito en la comuna de Los Andes.

A este Fondo postularon 5 proyectos, de los cuales se aprobaron 3 iniciativas, que fueron las siguientes:

1) R-Arte Positivo. Más que arte, prevención

Este proyecto fue desarrollado en la Población René Schneider y contó con un aporte de \$2.136.409.- para su ejecución, consiste en la compra de Amplificación para el Centro Cultural Bonagears, que será utilizada en actividades del sector, destinadas a la prevención de la delincuencia,

enfocándola en el ámbito infantil y juvenil.

Se espera replicar la experiencia en otras Poblaciones y Villas de la comuna de Los Andes.

2) Cierre Seguro Plaza de Juegos

Este proyecto se realizó en la Villa Los Acacios, con un costo de \$2.278.550.-, para su ejecución, consiste en la construcción de una pandereta de ladrillos, que no permitiera su destrucción, ya que en el sector existía un problema de micrográfico de drogas, cruzando la pandereta anterior, que estaba semidestruida. Además el centro Cultural Marina Vásquez, que fue el ejecutor de este proyecto realizó talleres culturales para los vecinos del sector.

3) Las Vizcachas desarrollando iniciativas de seguridad

Proyecto desarrollado en el Sector de Las Vizcachas, ubicado en el Camino Internacional, contando con un aporte de \$1.104.900.- para su ejecución. El monto solicitado fue utilizado para la compra de un data show y un telón que permanecerá en la Junta de Vecinos del sector, además de costear los honorarios de una educadora, la que estuvo encargada de la realización de talleres de liderazgo, prevención del delito y prevención de violencia intrafamiliar para adultos, jóvenes y niños del sector.

FONDO DE APOYO A LA GESTION MUNICIPAL

Para el **Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal** correspondieron \$49.678.728, los que se subdividieron en 3 proyectos:

1) Recuperando Espacios para el Deporte (Población René Schneider)

Consiste en la recuperación de un espacio público, específicamente una multicancha, que durante años ha estado abandonada, y no ha sido utilizada para su fin, que es el aprovechamiento por parte de niños, jóvenes y adultos en torno al deporte. La licitación de este proyecto será en Abril de 2008. **Monto total: \$16.400.728**

2) Mejorando las Condiciones de Iluminación de Centenario (Plaza Centenario)

Busca la mejora en la iluminación de la plaza Centenario, ya que en la actualidad gozan de una buena plaza, pero durante las noches es un espacio para el consumo de diversas sustancias ilícitas. Su licitación será durante el mes de mayo de 2008. **Monto total: \$8.100.000**

3) Previniendo y Atacando la Violencia Intrafamiliar de Los Andes

Proyecto Psicosocial que atiende a mujeres y hombres mayores de 15 años que sean víctimas de violencia conyugal. Aborda esta temática desde 2 aristas, la prevención y la reparación. Cuenta con un equipo multidisciplinario compuesto por 2 psicólogas, 1 asistente social, 1 abogada, 1 educadora comunitaria y 1 secretaria.

Para este Proyecto existe un monto total de \$25.178.000.- para su ejecución.

Además, durante el año 2007, el Gobierno, a través del Ministerio del Interior inyectó a cada comuna del país \$30.000.000.- adicionales, que corresponde a la **Inversión Especial 2007**, la cual fue dividida en 2 proyectos de prevención situacional:

1) Los Andes Recupera Espacios; proporcionando nuevos espacios públicos a la

comunidad (Barrio de la Concepción)

Consiste en la recuperación de un sitio eriazado que durante años no contó con iluminación ni los requisitos necesarios para que fuese utilizado por la comunidad. Al costado de este espacio se ubica una multicancha, la cual era la única instancia para que ese sector tuviese iluminación. Para lograr realizar un buen trabajo, se coordinaron esfuerzos con los fondos proporcionados por el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

El monto total para la ejecución de este proyecto fue de \$20.000.000.- Se espera que la inauguración de este nuevo espacio se realice durante el mes de Abril del 2008.-

2) Los Andes Modifica Espacios ya existentes. mejorando el espacio local (Villa El Horizonte)

Se espera lograr el mejoramiento de un espacio público ubicado en esta villa, cercano a locales comerciales, y por lo tanto, con alta afluencia de público, lo cual requiere una buena iluminación y un entorno agradable. Se espera inaugurar durante el mes de abril de 2008 **Monto total: \$10.000.000.**

OTROS

Durante el año 2007 se realizaron 4 sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana, en los cuales se acordó lo siguiente:

1. **Sesión 1:** Realizada el 22 de mayo de 2007, donde se presentó el diagnóstico comunal de Seguridad Pública, además del Plan Comunal de Seguridad Pública.
2. **Sesión 2:** Realizada el 28 de junio de 2007, donde se

presentaron y aprobaron los proyectos de los Fondos Concursables 2006.

3. **Sesión 3:** Realizada el 30 de julio de 2007, donde se presentaron y aprobaron los proyectos de la Inversión Especial 2007.
4. **Sesión 4:** Realizada el 30 de agosto de 2007, donde se presentaron y aprobaron los proyectos del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal 2006.

AREA DE CULTURA

Durante los últimos años esta área ha tomado nuevas responsabilidades al interior del ámbito cultural municipal dirigido a la comunidad, así como se hizo cargo del funcionamiento de la Casa de la Cultura, durante el año 2007 tomó la responsabilidad del uso del Anfiteatro del Parque Urbano y de la Sala Gabriela Mistral en la Biblioteca Municipal.

Los recursos humanos con los que cuenta son los siguientes:

- Gloria Mundaca, Coordinadora Municipal de Cultura
- Fermín Zamorano, Sub Coordinador de Cultura
- Violeta López, Funcionaria Administrativa
- Marianela Vargas, Funcionaria Administrativa
- Cristian Sepúlveda, Vigilante y Auxiliar de Aseo
- Marco Leiva, Director Coro Juvenil Municipal
- Jacqueline Curaqueo, Directora Coro Infantil Municipal
- Rescner Vergara, Director General BAFOCLA

- Pedro Rodríguez, Director Musical BAFOCLA

Distintas organizaciones de la Provincia de Los Andes y San Felipe y otras de nivel regional y nacional solicitan constantemente el uso de los recintos administrados por el Área de Cultura. La cantidad de actividades desarrolladas durante el 2007 fueron las siguientes, concentradas principalmente en el segundo semestre:

- Salón Auditorio Gabriela Mistral
131 actividades
- Anfiteatro Alcalde Antonio Mery
28 actividades
- Casa de la Cultura de Los Andes
24 actividades

CASA DE LA CULTURA DE LOS ANDES

a) Talleres desarrollados durante 2007

Corte y Confec 1er Nivel	Mónica Arancibia
Defensa Personal	Mario Núñez
Hatha Yoga	Gilda Gómez
Peluquería 1º Nivel	Alicia Godoy
Peluquería 2º Nivel	Alicia Godoy
T'ai chi chi	Gilda Gómez
Taller de Escritura Creativa de Cuento	Maríel Ovalle
Taller Lenguaje Prep PSU	Palmira Ramos
Taller Matemáticas PSU	Cristina Ramírez
Ballet Clásico	Irma Schiappa
Baile Entretenido	Juan Sánchez
Danza Árabe 1er. Nivel	Hanna Khouzam
Folclore	Lidia Urrutia
Salsa y Merengue	Fabián Cortés
Tango	Arturo Campos
Tango	Arturo Silva
Cuecas (Agosto-Sept.)	Pablo Vergara
Acuarela	Jorge Morales
Cerámica (Pintura)	Patricio Cortés
Cerámica - Modelados	Angélica Donoso
Crewel	María A. Navarro
Crochet	Humilde Pereira
Decoupage	Vivian Velásquez
Mosaico	Jorge Morales
Oleo sobre Tela (infantil)	Carlos Chiesa
Oleo sobre Tela (Adultos)	Carlos Chiesa
Pasta Piedra Mosaico y Modelado	Mónica Cortés
Soft	Lucía Guerra
Teatro	Cristian Alfaro

Tejido a Telar	Náyade Rojas S.
Arpa	José Liberon
Bajo Eléctrico	Víctor Acevedo
Batería	Mario García
Canto Personalizado	José Contreras
Canto y Piano	Florentina Daza
Guitarra	Víctor Acevedo D.
Guitarra	Darío Fuentes
Guitarra	Javier Romero
Guitarra Clásica	Gonzalo Arias
Guitarra Eléctrica	Víctor Acevedo
Guitarra Eléctrica	Ronald Ortiz
Saxofón	Oscar Leiva
Teclado	Javier Romero

b) Actividades Extra Programáticas Organizadas por la Casa de la Cultura

6 de enero

Fiesta de Epifanía: Presentación Primera Diablada Andina "Conjunto Folclórico Amigos de Teresita"

31 de enero

Certificación Curso de Peluquería Casa de la Cultura

Celebraciones del Mes Aniversario: "La Casa Mágica"

18 de Julio

Presentación de alumnos del Taller de Teatro

20 de julio

Presentación de los alumnos de la Academia de Artes Marciales "Mario Núñez de la Casa de la Cultura Presentación alumnos del Área de Música

25 de julio

Desfile de peinados realizados por las alumnas del curso de peluquería

27 de julio

Presentación de las alumnas del Área de Danza

28 de julio

Presentación alumnos y alumnas del Área de Folclor, incluyendo los

Grupos Folclóricos que funcionan en la Casa.

Visita de Delegación de Jóvenes Coreanos de Intercambio Cultural, organizada por la Secretaría Nacional de la Juventud

Celebraciones Mes de la Patria

13 de septiembre

Presentación y Certificación de los alumnos y alumnas de los talleres gratuitos de cueca ofrecidos por los monitores Lidia Urrutia y Pablo Vergara , con la cooperación del Conjunto Folclórico Andalué, en la Plaza de Armas de Los Andes

13 de octubre

Presentación y certificación del segundo grupo de alumnos y alumnas de los talleres gratuitos de cueca del monitor Pablo Vergara, con la cooperación del Conjunto Folclórico Andalué

26 de octubre

Visita del Maestro Tempo Lama Tenzing Punktsonk Rimpochi. Charla sobre filosofía budista y los orígenes del budismo

Fin de Año

15 de diciembre

Certificación de talleres anuales
Taller

Canto y piano, Teatro y piano, Salsa y merengue, Óleo sobre tela, Corte y confección, Folclor, Crochet, Peluquería

22 de diciembre

Certificación de talleres anuales
Taller

Artes Marciales, Tejido a telar, Crewel, Decoupage, Danza Árabe, Tango, Batería, Teclado, Guitarra, Guitarra.

c) Otros grupos que funcionaron bajo la administración de la Casa de la Cultura

Grupo	Director/Pdte.	Integrantes
Coro Municipal de Niños Abelino Curaqueo	Jacqueline Curaqueo	30
Coro Municipal Juvenil	Marco Leiva	30
Grupo Folclórico Andalué	Pablo Vergara	30
Grupo Folclórico Angeles de Los Andes	Germán Valeria	15
Grupo Folclórico Hijos de la Cordillera	Abel Vicencio	40
BAFOCLA	Rescner Vergara / Pedro Rodríguez	42
Grupo Folclórico Adultos Mayores Santa Teresa	Juan Alfaro	10

d) Exposiciones en la Galería de Arte de la Casa de la Cultura

Enero y Febrero

- **Exposición de Tallados en Madera del artista andino Norberto Oropesa Aravena**

Marzo

- **Exposición de Pinturas del artista plástico andino José Herrera**

Abril

- **Exposición de carruajes en papel maché, del artista andino Fermín Zamorano**

Julio

- **Exposición Mes Aniversario de la Ciudad con obras de los siguientes artistas locales:**
Pintura en diferentes técnicas: Carlos Chiessa, Edgardo Bravo, Eduardo Vargas, José Herrera, Héctor Pavat, Luis Gonzalez, Miguel Angel Vergara y Verónica Salmona
Cerámica: Norberto Oropesa Bugueño

Forja: Rodrigo Alfaro Silva

Agosto

- **“Valparaíso Zona Urbana”,** exposición fotográfica del Instituto INCACEA de Viña del Mar

Septiembre

- **“Expo- Tradiciones e Identidad Cultural 2007”:** Muestra relacionada con las tradiciones y la identidad cultural de la comuna. Colaboraron: Carlos Tapia Canelo, Hugo Guerra Gallardo, Clementina vda. de Quiroga, Norberto Oropesa Bugueño, Chichería Enrique Zelaya, Pedro Rodríguez, Germinal Rojas, Juan Alfaro, Primera Compañía del cuerpo de bomberos de Los Andes, Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA), Liceo Técnico Amancay, Casa Urueña, Gloria Mundaca, Violeta López, Marianela Vargas y Fermín Zamorano.

Octubre

- **Exposición de pinturas de Eduardo Vargas**

Noviembre

- **“Jan Vermeer, Obras Completas” :** muestra de las obras del gran artista del barroco holandés, procedente del Museo Arlequín de Santiago

Diciembre

- **Exposición de trabajos en crewel de las alumnas del Taller de la Monitora María A. Navarro**

- **Exposición de ornamentación navideña de las alumnas del Taller de Decoupage de la Monitora Vivian Velásquez**
- **Exposición de pinturas realistas al óleo de la artista María Eugenia Pinto**
- **Exposición “Cien años de Silencio en las Salitreras”, del artista visual Marcelo Mella**

ACTIVIDAD CORAL

- Coro Niños Cantores de Los Andes “Abelino Curaqueo”, bajo la dirección de la profesora Jacqueline Curaqueo
- Coro Juvenil de Los Andes, bajo la dirección del profesor Marcos Leiva
- Coro de Profesores de Los Andes, bajo la dirección del profesor Marcos Leiva

Julio

Presentación de los tres coros en el Tedeum de Aniversario de la ciudad

Agosto

- Participación del Coro de Niños Cantores de Los Andes, “Abelino Curaqueo” representando a la Escuela España en el Concurso “Interescolar de Coros”, V Región en la ciudad de Viña del Mar, quedando clasificados para la final, entre aproximadamente 800 coristas.
- Participación del Coro Municipal Juvenil de Los Andes en la primera etapa del Concurso Coral Nacional del Teatro Municipal de Santiago, “Crecer Cantando” en el Liceo Alemán de Vitacura, quedando clasificados para la Segunda Etapa.

Septiembre

- Participación del Coro Niños cantores de Los Andes “Abelino Curaqueo”, en la Final del Concurso “Interescolar de Coros” V Región, en el Teatro Municipal de Viña del Mar, obteniendo el Primer Lugar y resultando ganadores del Nivel Enseñanza Básica.

Octubre

- Participación del Coro Municipal Juvenil de Los Andes, en el XIV Festival Nacional de Coros en la ciudad de San Antonio, con destacadas actuaciones en Galas Oficiales y Conciertos Públicos, llegando a un público de aproximadamente 3.500 personas.
- Participación del Coro Municipal Juvenil de Los Andes en la 2ª Etapa del Concurso “Crece Cantando” en el Campus Oriente de la Pontificia Universidad Católica de Chile, quedando clasificados para la Semifinal.
- Actuación del Coro Municipal Juvenil y Coro de Profesores Los Andes, con motivo de las celebraciones del día del Maestro en la comuna de San Esteban.

Noviembre

- Participación del Coro Municipal Juvenil de Los Andes, en el Concurso “ Crece Cantando” en el Teatro Municipal de Santiago, quedando clasificados para la final, ante un público de 2.200 personas.
- Actuación del Coro Niños Cantores “Abelino Curaqueo”, Municipal Juvenil y Profesores de Los Andes, en las XIII Jornadas Musicales de Los Andes,

acompañados de la Camerata Instrumental Viña del Mar.

- Presentación del Coro Municipal Juvenil de Los Andes, en la Final del Concurso Nacional “Crece Cantando” en el Teatro Municipal de Santiago, obteniendo el Primer Lugar y resultando ganadores del nivel Enseñanza Media, ante un público de 2.800 personas.

Diciembre

- Participación del Coro de Niños Cantores, Juvenil y Profesores de Los Andes, en el XII Encuentro Coral navideño de Adviento, organizado por el Colegio “Edén del Niño”.
- Actuación del Coro de Niños Cantores de Los Andes, Municipal Juvenil y Profesores de Los Andes, en el Concierto Navideño organizado por la Ilustre Municipalidad de Los Andes en conjunto con la Parroquia Santa Rosa de Los Andes.
- Presentación del Coro Municipal Juvenil y Profesores de Los Andes, en la Navidad de los Años Dorados, organizada por la Ilustre Municipalidad de Los Andes.
- Presentación del Coro Municipal Juvenil y Profesores de Los Andes en el Encuentro Coral Navideño organizado por la Ilustre Municipal de San Esteban.

ACTIVIDADES DEL BALLET FOLCLÓRICO CIUDAD DE LOS ANDES (BAFOCLA)

Mes	Presentación
Enero	V Encuentro Interregional Quillota Danza
Junio	X Festival de Danza de Los Andes

Julio	Gala Folclórica Aniversario Ciudad de Los Andes
Septiembre	VII Festival El Guatón Loyola IV Encuentro Folclórico Aconcagua.

OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA

La Oficina Municipal de Cultura realiza cuatro mega actividades en el año:

Festival de Verano de Los Andes: es la actividad que corresponde al verano. El año 2007, se efectuó se llevó a cabo la Séptima Versión, los días 23, 24 y 25 de enero, en el Parque Urbano Ambrosio O'Higgins, donde se construyó una de las más importantes obras de infraestructura cultural que posee el Valle de Aconcagua: El Anfiteatro Alcalde Antonio Mery.

- Martes 23.- correspondió a la **Orquesta Sinfónica de Chile inaugurar el mencionado Anfiteatro, con un concierto dirigido por el Maestro Francisco Rettig. En la ocasión se hizo un homenaje al ex Director Titular de la Orquesta, el Maestro David del Pino, bajo cuya batuta se iniciaron los conciertos en el Parque Urbano.**
- Miércoles 24.- se presentó la **Compañía de Danza y Música Afro-Latinoamericana "Mestizo", con la obra homónima "Mestizo", una muestra de bailes y música**

latinoamericana, con raíces africanas. La noche fue clausurada con la Danza Nacional de Chile, interpretada por los Campeones Mundiales de Cueca.

- Jueves 25.- **clausuró el Festival, la conocida orquesta de Jazz de nivel nacional "Los Andes Big Band", bajo la dirección del Maestro Santiago Cerda y las voces de Olga Achón (España) y Roberto López (Chile)**

Festival de Danza de Los Andes: es la actividad que corresponde al otoño. La X Versión de este importante encuentro nacional se realizó los días 8, 9 y 10 de junio, en el gimnasio del Colegio María Auxiliadora.



- Viernes 8.- **Se presentaron los siguientes grupos locales: Academia de Ballet Irma Schiappa de la Casa de la Cultura de Los Andes, Taller de Ballet "Les Etoiles" de San Esteban, Academia de Danza Colegio Metodista Edén del Niño de Los Andes, Academia de Danza Árabe Hana Khouzam de la Casa de la Cultura de Los Andes, Academia de Danza "Danzarinas" del Colegio San Sebastián de Los Andes, Taller de Danza Árabe Codelco Los**

Andes, Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes

También se presentaron las siguientes agrupaciones de otras provincias y regiones: Taller de Danza Café Teatro de Talagante, Escuela de Cultura y Difusión Artística Claudio Arrau de Chillán, Departamento Juvenil Estudio Valero de la Comuna de Providencia, Compañía Emergente - A Pulso de Casablanca, Grupo de Cámara Infantil Escuela Moderna de Música, Escuela Municipal de Danza Moderna de Quillota y Grupo de Cámara Juvenil Escuela Moderna de Música y

Invitado especial: **Ballet Nacional Chileno,**

- **Sábado 9.- Los anfitriones fueron: la Academia Juvenil de Ballet Irma Schiappa de la Casa de la Cultura de Los Andes, el Grupo de Danza Flamenca Centro Español de Los Andes y elñ Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes.**

Entre los invitados estuvieron: el Taller de Danza del Teatro Municipal de Santiago, la Escuela de Ballet Corporación Cultural de la Reina, el Taller de Danza Contemporánea Escuela Particular "Nuestra Señora de Lourdes, de Santiago, la Escuela de Cultura y Difusión Artística Claudio Arrau León, de Chillán, la Academia de Ballet Erika Soler M. de Valparaíso, Cía Inercia-PUCV, Agrupación de Danza Miguel Pizarro de Viña del Mar, Escuela Artedanza, de

Santiago, Dancen Escuela Karen Connolly, de Santiago, : " Angeles" del Colegio María Auxiliadora de Los Andes, Ballet Moderno Teatro Municipal de Quillota, Compañía Creadanza de Villa Alemana, Ballet Folclórico Municipal de San Felipe

Invitado especial: **Ballet Juvenil Universitario de la Universidad de Chile de Santiago**

- **Domingo 10.- Invitados especiales: Compañía Experimental I.D.E.a de Santiago, Ballet de Santiago, Compañía de Ballet Karen Connolly de Santiago, : Opus Cámara de Lo Barnechea, Balletargarona de Santiago, Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes, Ballet Flamenco José Luis Sobrazo**
- **El X Festival de Danza de Los Andes, rindió homenaje por su trayectoria a los maestros Hilda Riveros y José Luis Sobarzo.**

Festival Folclórico El Guatón Loyola: es una actividad típica del Mes de la Patria y de inicio de primavera. Su objetivo principal es estimular la creación y producción artística de los autores y compositores del folclor tradicional o de raíz folclórica. A nivel local, regional y nacional. La Oficina de Cultura es la encargada de coordinar y organizar la competencia del Festival.

Su Séptima Versión se realizó los días domingo 16 y lunes 17, de septiembre en el Recinto Parque Cordillera de Los Andes.



Los seis temas clasificados para competir fueron:

Tema	Compositor	Autor	Intérprete
Manos de Madre	Edita Guerra Bustamante	Manuel Alvear Salas	Conjunto Licanray
De Pena Lloro la Patria	Eduardo Yayo Castro Urrutia	Cristina Cornejo Melendez	Los Surcadores del Viento
Los Sonetos de Gabriela	Manuel Jesús Quiroga Ibaceta	Manuel Jesús Quiroga Ibaceta	"Mis Raíces"
Cuando en la Noche	Dianet Acevedo Uribe	Dianet Acevedo Uribe	Dúo Amanecer
Fue una Tarde de Abril	Manuel Cuevas Inostroza	Manuel Cuevas Inostroza	Alex Fernández y Grupo
Morena Piel de AZucena	José Ortega Heller	José Ortega Heller	José Ortega Heller y acompañamiento

Los temas ganadores fueron:

Primer Lugar: **"De Pena lloro la Patria"**

Segundo Lugar: **"Los Sonetos de Gabriela"**

Mejor Intérprete: **Alex Fernández y Grupo**, tema "Fue una Tarde de Abril"

El Jurado de Sala estuvo compuesto por: Águeda Jofré, Elizabeth Varas, Helio Santibáñez, Ricardo Ruíz y Gerardo Luna.

La Orquesta Festival compuesta por Edison Fuentes, Franco Contreras, Rayo

Ortega, Mauricio Martín, Fernando Lizama, Pamela Quintana, Andrea Barrera. Maricel Cortés, Andrea Zúñiga y Jesús Rodríguez estuvo bajo la dirección del profesor Pedro Rodríguez.

- **Jornadas Musicales de Los Andes:** es la actividad de primavera por

excelencia. Sin embargo, también patrocina conciertos de cámara que se realizan durante el año. Uno de estos fue ofrecido el 17 de agosto, en la Parroquia Santa Rosa de Los Andes, por el joven guitarrista clásico Gonzalo Arias, en su despedida de Chile al partir a Estados Unidos con una beca de estudios que le otorgara la Universidad de Pepperdine.

El lanzamiento de la XIII Versión de las Jornadas Musicales de Los andes, fue el día 4 de noviembre, con un concierto del joven pianista suizo Christopher Berruex, en la Galería de Arte de la Casa de la Cultura. El mencionado recital tuvo el patrocinio de la XXXIV Versión del **Concurso Internacional de Ejecución Musical "Dr. Luis Sigall"**.

Las Jornadas propiamente tal se desarrollaron los días 27, 28, 29 y 30 de noviembre en el Anfiteatro Alcalde Antonio Mery.

Miércoles 27.- La noche de inauguración y con la que se celebró el Día Nacional de la Música, tuvo el privilegio de presentar en su escenario, bajo el patrocinio y auspicio del Consejo Regional de la cultura y las Artes, una gala lírica ofrecida por el talentoso Elenco Lírico del Teatro Municipal de Santiago bajo la dirección artística de Marisol Hernández.

Jueves 28.- En esta segunda noche se presentaron el Coro de Niños Abelino Curaqueo (Municipal), el Coro Municipal Juvenil de Los andes y el coro de Profesores de Los andes, acompañados por la Camerana Viña del Mar, bajo la

dirección artística de los profesores Jacqueline Curaqueo y Marcos Leiva

Viernes 29.- En este tercer día se recibió la visita del Ensamble Latinomoderno del Instituto Escuela Moderna de Música , una *big band* formada por 27 alumnos y profesores de la mencionada institución, bajo la dirección del eximio Maestro Juan Manuel Arranz.

Sábado 30.- Con una noche de gala se clausuran la XIII Versión de las Jornadas Musicales de Los Andes con un concierto de la Orquesta Sinfónica de Chile, principal agrupación de música docta del país, la que estuvo dirigida por el Maestro Eduardo Browne.

Su exquisito programa incluyó obras de Richard Wagner, Piotr Ilich Tchaikovsky, Antonin Dvorak, Carlos Zamora y Félix Mendelssohn. De este último fue interpretada la obra “Sueño de una noche de verano”

Por otro lado, la Oficina Municipal de Cultura, se preocupa de preservar e incentivar la práctica de la Danza Nacional, la Cueca. Por ello se encarga de organizar los siguientes campeonatos:

Campeonato Comunal de Cueca Adulto, cuya XXI Versión se realizó el 27 de abril en el Anfiteatro Alcalde Antonio Mery.

Bajo la interpretación musical del Conjunto Cuequero “Los Afuerinos” y actuando como jurado, Maria Elena Aranda, Fernando Morales, Roxana Silva Morales Y Pedro Rodríguez (Presidente), las parejas clasificadas para pasar al Campeonato Provincial fueron:

- Evelyn Rodríguez Choque y José Pizarro Araya
- Marcela Fernández Otárola y José Hormazábal Soto

- Olga Maria Silva Aguilera y Francisco Guerra Mendoza

Campeonato Regional de Cueca Senior, su IX Versión se realizó el 8 de diciembre, en el Anfiteatro Alcalde Antonio Mery.

Participaron parejas representando a las comunas de Casablanca, Los Andes, Hijuelas, Olmué, San Esteban, San Felipe, Quillota, Valparaíso, Villa Alemana y Viña del Mar.

Bajo la interpretación musical del Conjunto Cuequero “Los Huasos de Millahue”, actuando como Delegado Regional Don Daniel Pino Riveros y como el jurado, Nadin Fuentes, Isabel Salinas, Pedro Rodríguez, Fresia Marín y María Teresa Esper (Presidenta), fue clasificada para pasar al Campeonato Nacional, la pareja compuesta por Maritza del Pilar Librechtt Vergara y Jorge Luis Mardones Melo, quienes representaban a la comuna de San Felipe.

